EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 30 en Murcia y Sevilla; mínima, 5 en Segovia. En Madrid: máxima de ayer, 26,2; mínima, 13. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños... Jeromín REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.360 * Viernes 30 de junio de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Detención del Comité de comerciantes y clausura del Círculo Mercantil

Ante la ley de Orden público

Si dijéramos del proyecto de ley de Orden público que es una obra "falsa", acaso lo calificáramos con el adjetivo que mejor le cuadra. Porque es cierto, conforme se le acusa, que el proyecto es duro y riguroso; lo que caracteriza propiamente al proyecto es el ser engañoso y desleal, esto es, que sus disposiciones son la negación de los que dicen ser sus principios. La ley de Orden público que se prepara está — una más — en contradicción abierta con los postulados de libertad y democracia, a título de los cuales se ha hecho una revolución, se ha dado a España un texto constitucional y han gobernado, por espacio de dos años, las izquierdas.

La contradicción se lleva a la letra misma de la ley, y puede apreciarse, tal como lo decimos, entre el preámbulo y el texto. De creer al primero, se ha tratado en la ley de reducir al mínimum los casos de suspensión de las garantías constitucionales, a fin de no restringir el régimen de libertad. Y a este efecto "se proponen disposiciones pertinentes para su conservación (del orden) en época normal y cuando la perturbación es sólo momentánea y pasajera". Más: cuando, sobrevenidos los trastornos, "no alcanzan la gravedad necesaria para dejarlas en todo o en parte sin efecto", "se crea un estado intermedio entre el normal y el de suspensión de garantías", en el cual "sólo es menester reforzar..... los poderes normales del Gobierno".

Del mismo modo, y a juzgar también por la exposición de motivos, "implica esta ley una disminución notoria y una regulación más ordenada de las facultades gubernativas", y, en consecuencia, refuerza la acción de los Tribunales de justicia "como garantía suprema de los ciudadanos y más conforme al espíritu constitucional de la República".

Esto dice el preámbulo, y, en verdad, que una ley que contuviera tales disposiciones, podía decirse que respondía a postulados de democracia. El contenido de la nueva ley, por el contrario, es la negación más completa de todo eso: muchos de sus artículos violan de modo evidente los constitucionales, y, lejos de significar sus disposiciones la reducción de lo discrecional en el Gobierno, implican el imperio de lo arbitrario.

Pasamos a probarlo. Es cierto que tan sólo en los estados de alarma y de guerra se autoriza al Gobierno a decretar la suspensión de garantías, y que a éstos preceden el de normalidad y el de prevención; pero la falsedad radica en que en tales circunstancias, esto es, con motivo de cualesquiera alteraciones que no lleven consigo la declaración de alarma ni el estado de guerra, se entregan al Gobierno atribuciones que implican la anulación de aquellas garantías. Así, a virtud del artículo 12 de la ley, está autorizada la fuerza pública para registrar el domicilio sin mandamiento judicial; pero esto no puede hacerlo sin violar el artículo 31 de la Constitución, que dice, sin excepciones: "Nadie podrá entrar en él si no en virtud de mandamiento de juez competente." Como puede, por el artículo 14, la autoridad suspender toda clase de actos públicos, pero no sin saltarse el artículo 38 del texto constitucional, que reconoce a los ciudadanos, sin reservas, "el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas".

Esto en tiempo normal. En el estado de prevención, y siempre "sin llegar a la suspensión de garantías", está permitido además a la autoridad gubernativa: intervenir o suspender industrias, prohibir el reparto de impresos y la venta de periódicos, marcar itinerarios de viaje, prohibir manifestaciones, recluir en el propio domicilio a los particulares, etc., etc.; todo lo cual no podrá hacerse si no dando antes de lado a los artículos 29, 31, 34, 38 y 39 de la Constitución....., que son precisamente los que contienen las garantías que el proyecto finge no suspender.

A tanto llega el engaño que, cuando la ley se acerca de uno en otro grado, hasta el más grave de todos, el estado de guerra, ya apenas tiene en este campo nada que autorizar al Gobierno, y se limita a consignar las consabidas reglas sobre persecución de sediciosos y rebeldes.

Análoga comedia finge el proyecto cuando habla de la inhibición del Gobierno en obsequio a la jurisdicción de los Tribunales. El preámbulo se precia, como dejamos visto, de haber creado los Tribunales de urgencia, a los que se atribuye el conocimiento de los delitos de orden público. No fuera ésta errada medida si fuera verdadera. Pero, ¿qué es lo que ocurre? Que mientras, en efecto, se encomienda a la Justicia parte de lo que a ella corresponde, el Gobierno se arroga por su parte la facultad de castigar.

Sin carácter ninguno, ni preventivo ni represivo, a fin de "corregir" las alteraciones del orden, pueden los gobernadores, según la ley, en épocas normales, imponer multas de hasta 5.000 pesetas, y de 50.000 el ministro. "Sanciones" que, en estado de prevención, pueden llegar a 10.000 y a 100.000 pesetas, respectivamente, sin que haya contra ellas ningún género de recurso judicial. ¿Para qué, pues, los Tribunales, ni qué estorban al Gobierno, cuando él por su parte tiene en su mano la pena de confiscación?

Otras contradicciones existen de análoga monta entre la ley de Orden público y el espíritu liberal y democrático que se dice inspirarla. No entramos en ella porque, a nuestro propósito, bastan las señaladas como las de más bulto. Bastan, sí, a demostrar, como anunciamos, que el proyecto es una pura falsedad, o mejor, revela que lo es la revolución de que se dice hijo. Porque, ante semejantes discrepancias, ocurre pensar una de dos cosas: que los hombres de la revolución han traicionado sus principios, o bien que no hay traición de ningún género, y que desde un principio la conjunción gobernante metió su contrabando de dictadura bajo su pabellón de libertad.

De una u otra forma, proyectos como éste de la ley de Orden público, contribuyen de modo poderoso a esclarecer la marcha de la política. Pero de esto, sin duda, hemos de hablar en breve, tan pronto como grupos y partidos acaben de fijar su actitud frente al mismo proyecto. Baste por hoy con consignar el fraude del proyecto. Tras el discurso en Ginebra de Largo Caballero, no cabe duda que hará abrir los ojos de más de cuatro ingenuos.

El Tribunal de Garantías

Sancionada la ley de creación del Tribunal de Garantías, según se dijo ayer por personas cercanas al Gobierno, su publicación en la "Gaceta" se halla pendiente de que sea firmado por el presidente el decreto autorizando su promulgación, que, al parecer, está ya redactado por el ministro de Justicia.

Según detrmina la misma ley, a los quince días justos de su publicación en la "Gaceta" se elegirá el presidente de dicho Tribunal. La primera vez lo será por las Cortes y por un período de diez años.

Con este motivo los periodistas preguntaron a algunos ministros si el Gobierno propondría algún candidato, a lo que contestaron que todavía no se había ocupado de ello. Sin embargo, la impresión que había ayer en los pasillos de la Cámara era de que será candidato oficial el actual ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz.

La juventud francesa es religiosa

PRACTICAN UN 70 POR 100 DE LOS ESTUDIANTES

PARIS, 29. — Un académico francés, Marcel Prevost, ha publicado en "Le Journal" un reportaje acerca de la juventud francesa. Hoy da el balance y las conclusiones de su encuesta. Entresacamos lo que se refiere a la religión. Dice así: "Según una estadística precisa, practican la religión en la Escuela Politécnica el 69 por 100 de los estudiantes, y en la Escuela Central el 68.".—**S. FERNANDEZ.**

LO DEL DIA

La estrategia del alboroto

Siguen produciéndose con frecuencia casi diaria los actos violentos que ensombrecen la vida ciudadana y coartan la libre emisión y propaganda de las ideas. No vamos a escribir un suelto más de protesta, aunque lo merezcan —y muy enérgico y vivo—tropelías como la llevada a cabo con los tradicionalistas en Zaragoza y anteayer a la salida de un mitin en Fuencarral.

Consignada, como no podía menos, la condenación por nuestra parte, pasemos a examinar esos hechos y otros que van adquiriendo algunos rasgos característicos comunes. Lo que se nota, por lo general, conforme se intensifican y acumulan los actos de violencia, es su previa organización. No se trata ya de efervescencias locales, despertadas al choque de pasiones políticas. Donde el suceso no brotaría, en modo alguno, espontáneamente, se le cultiva. Lo importante parece ser que, en alguna forma, los nervios de la opinión no permanezcan tranquilos y el ambiente se vaya haciendo cada vez más denso y temeroso.

En Zaragoza, en vísperas de celebrarse el mitin tradicionalista, circularon por la ciudad unas hojas. No llevaban pie de imprenta. Y en ellas los tradicionalistas lanzaban un reto a las izquierdas para que perturbasen el mitin. Los tradicionalistas corrieron al gobernador a manifestarle que aquellas hojas no las habían publicado ni distribuído ellos. Pero la maniobra estaba hecha ya. "Provocados" de ese modo los elementos extremistas, no realizaron, sin embargo, un acto de furor, sino un asalto estratégico. Toman las bocacalles por donde la gente, ya disgregada la masa, ha de ir dispersándose. Y allí es la acometida en que culmina todo el plan.

En Fuencarral, pueblo de larga tradición derechista, no era fácil que sucediese nada, ni que se pudiese "arreglar" nada con los elementos locales. Procedía la movilización. Grupos de "elementos extraños" se desplazaron oportunamente y sobrevino la pedrea, que tiene en grave riesgo la vida de una pobre muchacha.

Disfrazada con varios nombres esta "organización", se vocea desde varios sectores izquierdistas, y llega a extremos tan interesantes como los que "El Sol" se arriesga a denunciar ayer, en lo que respecta a Barcelona. El anarquismo tiene allí sus bandas a sueldo, sus mesnadas de "imberbes". Exacto. Llamémoslos imberbes, si se quiere. En otro tiempo eran "los de la gabardina". Para la Dirección de Seguridad siguen siendo los "elementos extraños". El hecho es que cada vez van siendo menos extraños, puesto que abundan más, y que ya no hay pretexto alguno para que la autoridad ignore sus maniobras. Si los vecinos de Vallvidrera pueden oír los disparos que los jovencitos pistoleros desnudistas hacen en la playa y enterarse de los sucesos con dos días de anticipación, no cabe duda de que la autoridad debe enterarse antes. Como si anteayer había un mitin en Fuencarral, no debió verificarse la movilización tranquila y sin obstáculos de los grupos de alborotadores.

Llamamos la atención del señor Casares Quiroga sobre estos hechos. No creemos que pueda tolerarse lo que ocurre. Bien que ciertos movimientos impulsivos no puedan ser detenidos a tiempo. Pero no se trata de tal cosa. Se trata de reiterados preparativos al margen de la ley y contra los derechos ciudadanos, y deseamos saber si van a proseguir libremente.

Los exportadores españoles

Un párrafo: "La anárquica desorganización del comercio exterior de España ha causado trances dolorosos de verdadero quebranto y determinado las medidas arancelarias que los españoles han tenido que lamentar." Los culpables son "los exportadores que, llenos de un afan inmoderado", comercian "en forma anárquica y desorganizada".

Otro párrafo: "Los exportadores españoles ofrecen ejemplo excelente de lo que se puede conseguir por la propaganda hecha con inteligencia por el buen acondicionamiento de las mercancías y por el hábil desarrollo del comercio. El estudio de la exportación española sirve de mucho."

Dirá el lector que las primeras líneas que hemos copiado son de algún extranjero interesado en denigrar a los exportadores españoles para beneficiarse de su prestigio. Y que el segundo párrafo, de un marcado sabor oficioso, suasorio, halagador para nuestros compatriotas, es un párrafo oficial.

Pues todo lo contrario. Los primeros párrafos copiados son del ministro de Agricultura español en la "Gaceta" y en una nota oficiosa, y están publicados en los mismos días en que naciones extranjeras tomaban medidas contra la exportación española, y en las mismas horas en que el ministro debía defender aquélla a toda costa. Y los párrafos copiados en segundo lugar son de extranjeros, de rivales. Están escritos por la Oficina argelina de Acción económica, creada por el gobernador general de Argelia, que ha hecho un estudio de la exportación española para imitarla y poder competir con nosotros.

La lección es sobrado elocuente. No recordamos ningún caso parecido al del actual ministro de Agricultura. Si don Marcelino Domingo dijera todo eso para que los exportadores españoles abandonasen malas prácticas o rutinarios procedimientos y abrazaran nuevos sistemas que el Gobierno o los técnicos oficiales les brindasen, censuraríamos siempre el desacierto en la publicidad de las frases denigrantes, pero reconoceríamos que había en el fondo de ellas una buena intención. Mas, ¿cabe decir en serio que el ministro de Agricultura brinda procedimientos nuevos a nuestros exportadores?

Por fortuna, la exportación agrícola española supone los dos tercios del total de nuestras ventas al extranjero, y en estos mismos días con los calores de julio a la vista, todavía los levantinos exportan naranjas, y se vende el sabroso fruto español en Inglaterra, porque los valencianos, sin auxilio alguno del Gobierno, han tenido el acierto de ir plantando en sus naranjales variedades tempranas y variedades tardías, que les permiten, las unas, comenzar la exportación con el lotoño, y les consienten, las otras, terminar su comercio ya bien entrado el verano. Y esta magnífica acción de los exportadores españoles es lo permanente. La estancia de un ministro de Agricultura en la poltrona ministerial es sólo un fenómeno pasajero.

La esperanza de Roosevelt

El presidente Roosevelt, con palabras que reprodujimos en esta misma plana, agradece al Episcopado católico de los Estados Unidos las oraciones de los fieles para la reconstrucción de la sociedad dolorida. Pudiera creerse la carta un nuevo rito cortés—en España ya sería mucho—si las palabras del Presidente no estuviesen llenas de calor, que sólo cuando el agradecimiento es verdadero se pueden escribir. Pero en el texto hay mucho más. Una confesión humilde del texto evangélico: "Si el Señor no edifica la casa trabajan en vano los que la construyen."

Sólo espera Roosevelt en la conferencia que pidiese luces a Dios para resolver las necesidades públicas. Y es cierto que tal Asamblea no se ha reunido. Sería preciso convocar a países como Méjico y España y Rusia, que se han declarado laicos y ateos. Pero si oficialmente no "asiste Dios" a la Conferencia Económica, no deja de ser cierto que la Iglesia, cuidadosa siempre de las necesidades espirituales de la humanidad, la ha convocado en la casa del Padre Común, en torno al Vicario de Cristo, para que las preces suban al Cielo, si no más fervorosas, más unánimes, más atentas al bien general, que no es otra cosa el Año Santo.

El Pontífice, en su discurso a la peregrinación española, hacía notar "que se han visto en la casa del Padre miles y miles de hombres, que se hallaban divididos y opuestos en sus naciones, y se ha visto que escuchaban concordes la palabra paternal, arrodillándose todos juntos para recibir la bendición apostólica". Había entre ellos hombres de Estado—el canciller de Austria, el vicecanciller de Alemania, los presidentes de Hungría y de Irlanda, un ministro belga. Sobre todos caía la bendición del Vicario de Cristo, incluso—no estaban presentes y le son hostiles— los "que le hacían sufrir" en España.

¡En España! Sólo para nuestro país —para un sector de nuestro país—aducimos el testimonio de Roosevelt—como refuerzo a las palabras del Pontífice. Los demás ya lo saben. Los demás de España y casi todos los del mundo. Los de ese sector se cuentan con poquísimo esfuerzo incluso fuera de España: se cuentan ellos mismos: Méjico, Rusia. También, también por éstos pide la Iglesia. Que así es la característica de la Asamblea de los espíritus religiosos, convocada por el Papa y defendida por Roosevelt. Amplia y dilatada en el corazón y en los frutos. Sin egoísmos nacionalistas, sin contar antes por los dedos el provecho del contrato. Por eso habría de ser la única provechosa, la de "grandes" realidades.

Se niegan a pagar los impuestos en Francia

Los comerciantes de Angulema envían las hojas de la contribución a los diputados

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 29.—Trescientos comerciantes de Angulema han devuelto a sus diputados las hojas de contribución de este año. Ha acompañado una carta, en la que dicen que no pueden pagar. La Federación nacional de Contribuyentes ha dado a los periódicos un comunicado en el que dice que de todos los departamentos está recibiendo infinidad de cartas de protesta y de estímulo. "El Gobierno y los parlamentarios, agregan, se equivocan si creen que las amenazas e injusticias cometidas van a surtir algún efecto sobre los contribuyentes. Estos se hallan decididos a no dejarse intimidar y lo harán ver muy pronto. Por última vez dan la voz de alarma a los que quieren colocarlos fuera de la ley, y les advierten que no ganan nada con oprimir a la parte más sana de la nación. Los contribuyentes están dispuestos a resistir con todas sus fuerzas."

Varios alcaldes han mandado una carta a Daladier, en la que declaran su "insumisión a los impuestos inicuos y sin provecho para el país".

Tres peregrinaciones de españoles ante el Papa

Grupos de jóvenes de Barcelona, Valencia y Zaragoza

ROMA, 29.—Su Santidad ha recibido a cuarenta y siete jóvenes de la Escuela de Aprendices de Barcelona, dirigidos por el jesuíta padre Creaell, los cuales ofrecieron al Papa un gran Crucifijo, con el que habían realizado las visitas jubilares.

También ha recibido el Pontífice a 38 jóvenes congregantes de Valencia, dirigidos por el padre Jarre, jesuíta, y a 24 colegiales de Zaragoza, conducidos por el Hermano jesuíta Venzul.—**Daffina.**

La ceremonia papal de hoy

ROMA, 29.—El pueblo de Roma podrá asistir, sin necesidad de invitación, a la ceremonia papal que se verificará mañana en la Basílica de San Pablo.—**Daffina.**

HOY DEBIAN APLICARSE LAS BASES APROBADAS POR EL MINISTRO

LOS COMERCIANTES LAS CONSIDERAN INAPLICABLES

Anoche fué agredido un vocal patrono del Jurado Mixto

El Comité ejecutivo de entidades mercantiles, nombrado en una Asamblea celebrada recientemente con motivo de la aprobación de las bases de trabajo para el comercio de uso y vestido, ha sido detenido esta madrugada.

A las dos y media, el inspector de Policía del distrito del Centro ha clausurado y sellado los locales del Círculo de la Unión Mercantil.

La orden de detención

Después de cenar coincidieron casi todos en el Círculo de la Unión Mercantil y se reunieron bajo la presidencia del señor Matesanz. Cerca de las once y media llegaron dos agentes de Policía para informarse de las personas que constituían el Comité (cosa que ya era pública), y aun no habían terminado su cometido cuando entraron en el Círculo otros dos agentes con orden de detener al señor Matesanz, presidente a la vez del Comité ejecutivo y del Círculo. La noticia circuló rápidamente por todos los pisos del edificio de la Gran Vía, que estaba a dicho hora muy animado. Gran número de comerciantes se aglomeró en el segundo piso, a la salida del presidente. Manifestaron todos deseos de acompañarle a la Dirección, pero el señor Matesanz les rogó que no se movieran y que acataran con toda serenidad las órdenes recibidas. Todos atendieron este ruego y prorrumpieron en vítores entusiastas al señor Matesanz y al Comité.

Hacia las doce llegaron otros dos policías para detener a don Emilio Requejo, presidente de la Defensa Mercantil Patronal, y a don Rafael Aleix, presidente de la Federación Nacional de Drogueros, ambos miembros del Comité. Lo mismo que el señor Matesanz también fueron objeto de aclamaciones.

El señor Salgado, presidente de la Cámara de Comercio, que asimismo forma parte del Comité, se hallaba en su casa, y recibió en ella la visita de la Policía, que fué a comunicarle que quedaba detenido en su domicilio.

A la una y cuarto, cuando iban llegando al Círculo personas destacadas de la Industria y del Comercio madrileño, fueron detenidos los miembros del Comité, que estaban reunidos en el Círculo. Como los anteriores, fueron a pie a la Dirección de Seguridad. Les acompañaron a ella para realizar diversas gestiones los señores Aleixandre, presidente del Círculo, y Mahou, presidente de la Federación de Círculos Mercantiles. Los detenidos son los señores siguientes: Don Luis Muntán, presidente de la Asociación Comercial de España; don Alfredo Aleix, de la Asociación de Almacenistas de Drogas; don Antolín Arévalo, de la Asociación de Industria y Comercio de Calzado; don Angel Molinuevo, de la Asociación Madrileña de Mercería al por menor, y don Rafael Martínez, asesor del Comité.

Poco después se presentaron en la Dirección de Seguridad otros miembros del Comité, que no se encontraban en el Círculo. Son los señores Wifredo Furió, presidente de la Cámara Española del Automóvil; don Agustín Caballero, presidente de la Asociación patronal de Sastrería, y el señor Salgado, presidente de la Cámara de Comercio. Unicamente estaba ausente de Madrid don Rufino García M. Quirós, de la Unión Madrileña de Mayoristas de Mercería.

El Círculo se hallaba muy animado, en espera del desarrollo de los acontecimientos.

La actuación del Comité ha sido legal

Personas significadas del comercio nos dicen que la actitud del Comité ha sido legal, y que consideran, por consiguiente, que las detenciones son inmotivadas. Se ha recurrido—declaran—a lo único que podía hacerse para significar la imposibilidad de cumplir las cargas que se nos imponen, y de protestar de la forma de la imposición, hecha cuando el ministro estaba dimitido, y en contra de los dictámenes técnicos de la Subcomisión y del pleno de Corporaciones.

No es que se negara el pago a los dependientes, sino que se les pretendía pagar con arreglo a las bases del año 1931, dejando libres, naturalmente, todas las vías legales, incluso la del recurso ante el Jurado.

Llega la orden verbal de clausura

Cuando se estaba tratando por algunos comerciantes de la actitud que debía mantenerse, a las dos y cuarto de la madrugada, se presentó en el Círculo el inspector jefe del distrito del Centro, el cual comunicó verbalmente la orden del director de Seguridad de que quedaran clausuradas y selladas las dependencias del Círculo. Los miembros de la Junta de éste que se encontraban en el edificio, manifestaron su extrañeza por la forma de esta orden. El inspector dijo que las formalidades de orden escrita sólo se refiere a los domicilios particulares; no a los Círculos y Centros, y que legalmente no podía ponerse ningún impedimento. Se redactó un acta, firmada por don Pedro Paragés, vicepresidente del Círculo, y por el señor Martín, vicepresidente segundo, en la que éstos salvan su responsabilidad. El inspector llevaba unos precintos y un sello que decía: "Dirección general de Seguridad. Comisaría del Centro". A las dos y media comenzó a sellar las diversas dependencias.

Las personas del Círculo y comerciantes madrileños con los que hemos hablado nos dicen que nadie ha revocado la orden que se dió a los comerciantes de uso y vestido, y que, por consiguiente, puede asegurarse que éstas se mantienen.

Hacia las doce de la noche se notó en los alrededores del Círculo grupos de personas, la mayoría de ellos jóvenes, que permanecían como en actitud de bloqueo.

* * *

Se comentaba con desagrado en el Círculo la agresión de que ha sido víctima don Teodosio Muñoz, vocal patrono del Jurado Mixto de Uso y Vestido. Hacia las nueve de la noche, cuando se dirigía a su domicilio, Carranza, 9, llevando de la mano a un hijo, niño de cinco años, fué agredido por la espalda dieron un golpe con un palo en la nuca dieron un golpe con un palo en la nuca, y otros en diversas partes del cuerpo. Ha resultado con lesiones de cierta importancia en la cabeza y en el brazo. La herida de la cabeza sangró bastante, y se ignoraba si había rotura de hueso en el brazo. Los agresores, que eran unos seis o siete, tenían preparado un automóvil en las inmediaciones y huyeron en él con el escape abierto.

Ultimátum a Roosevelt

Francia decidida a no seguir en Londres si Norteamérica no se decide a estabilizar el dólar

Un mensaje de los países que mantienen el patrón oro

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 29.—En esta época frívola de la postguerra, el viejo mundo—¡a sus años!—incurrió en una enorme puerilidad: suponer irresistible el auge de los Estados Unidos. Entonces se vieron cosas de susto que a la gente de otras generaciones le será difícil concebir. Se vió al poeta cantar la hermosura de los ascensores y a los filósofos germanos recortar estampitas de las estrellas de Hollywood. Se vió a las fuentes de Versalles tejer una danza galante en honor de Wilson y a los profesores de economía repetir los camelos de Ford. La Europa bobalicona se había dejado raptar por la tierra del lejano Oeste. Después vino lo de los brazos caídos y los Bancos en quiebra. Pero, a pesar de todo, lo americano estaba tan arraigado en el mundo que la misma Conferencia Económica se ha fundado sobre esa superstición. Nadie piensa en limarle las uñas al águila. Durante quince días asistimos al espectáculo caro—que se lo pregunten a Holanda—y penoso de ver a 70 países de rodillas ante las gafas de Mr. Hull. Todo el planeta ha vivido pendiente de un hilo: del cable entre Londres y Wáshington.

—¿Qué quiere usted?—me decía alguien en los pasillos—. Roosevelt es el amo. El poderío de Norteamérica no conoce límites.

Quien me decía así olvidaba una cosa: la barbita del notario francés, última garantía de la dignidad histórica. No, amigos, con un notario de Tours no hay quien juegue. Los Estados Unidos podrán mucho, pero aún no ha nacido el tío Sam capaz de quitarle un céntimo a la burguesa Francia. Habría de llamarse Julio César. Y Roosevelt apenas si se llama Franklin.

El notario francés sabe por su bolsillo adónde lleva la aventura de la inflación. Esta aventura del dólar le iba pareciendo a Francia demasiado insolente para dejarla pasar. Ya eran en verdad demasiados desplantes. ¡Ea, se acabó! El ministro de Hacienda, Bonnet, vino hoy por el toro decidido a rescatar Europa de sus lomos. Habla con Macdonald. Convoca una reunión de países leales al patrón oro. Presenta una especie de ultimátum, dándole a Norteamérica el plazo de una semana para definir en serio una vez su actitud. Con un tono de legítima exigencia —legítima defensa—sitúa a la Delegación americana ante un dilema explícito: O ustedes estabilizan el signo monetario o estamos de sobra aquí.

Cuentan que de esa reunión suscitada por Francia, con asistencia de Italia, Suiza, Holanda e Inglaterra, ha surgido el texto de un mensaje a Roosevelt. Insistentemente los países continentales fieles al patrón oro tratan de ganar para su causa a Inglaterra. Quieren que ésta proclame su voluntad de volver a la norma áurea en cuanto las circunstancias lo permitan e insisten en que se determine a mantener la libra estable en el curso actual, incluso en el caso de que se acentúe catastróficamente la baja del dólar. Pero ¿Inglaterra es Europa? Más bien estas islas, hijas del Angel y la Sirena, parecen un navío anclado a poca distancia del continente, pero prontas siempre a levar anclas e irse por esos mares de Dios. En todo caso, sean cuales fueren las zozobras del bergantín inglés, una cosa sí ha ocurrido en esta sesión de hoy a la noche: darle un alto tono moral a una Conferencia que estaba desmoralizada.—**Eugenio MONTES.**

Francia reduce los contingentes

EL DE FRUTAS EN UN 46 POR 100

El de vinos se reduce a ciento cincuenta mil hectolitros

La "Gaceta de Madrid" dice una cosa, y el "Journal Officiel" otra distinta

De otros acuerdos concertados ya, nada ha dicho ninguno de los dos periódicos

AYER VISITO LARGO CABALLERO A SUS CORRELIGIONARIOS DE PARIS

(Crónica telefónica)

PARIS, 29.—Esta mañana ha proseguido el Senado la discusión del conflicto vitícola entre Francia y Argelia. Han sido varios los oradores que han achacado todas las culpas de la mala situación agrícola francoargelina a los Tratados de Comercio. Un senador se ha producido en estos términos: "¿Cómo olvidar en particular ese vergonzoso Tratado de Comercio francoespañol que ha arruinado la producción de la naranja en Argelia y la viticultura del mediodía de Francia para favorecer la venta de algunos automóviles más en España?"

En el "Journal Officiel" de hoy vienen dos decretos del ministro de Agricultura en los que se fijan los contingentes de varios productos para el tercer trimestre de este año. Según uno de los decretos, el contingente de importación de vinos que se concede a España es de 150.000 hectolitros mensuales. Según el otro decreto—que ya anunció EL DEBATE—, el contingente total de frutas frescas extranjeras para todo el trimestre queda reducido a 148.500 quintales; el de cebolla, a 4.100 quintales; el de legumbres, a 17.600 quintales. Es de advertir que en el trimestre correspondiente al año anterior los contingentes de frutas frescas fueron de 271.050 quintales. El del tercer trimestre de este año ha sido, pues, disminuído en un cuarenta y seis por ciento.

En este contingente total de importaciones extranjeras no se sabe todavía qué cantidad se asignará a España. Muchos comerciantes españoles están desconcertados, porque no aciertan a compaginar estas medidas restrictivas de Francia con los últimos arreglos comerciales francoespañoles. Además, sobre estos artículos se han publicado unas cosas en la "Gaceta de Madrid" y otras distintas en el "Journal Officiel" de París, y ni en uno ni en otro periódico aparecen determinados acuerdos que se sabe han sido concertados. Así, por ejemplo, los automóviles franceses que se venden en España gozan de una reducción del 35 por 100 de las tarifas aduaneras en virtud de esos misteriosos acuerdos de este mes. Esta ventaja, sin embargo, no beneficia al comprador. Este 35 por 100 es devuelto a Francia por el Gobierno español por un procedimiento que el señor Domingo ha nominado en la "Gaceta" "régimen temporal de retorno", que va siendo ya calificado de "régimen de trastornos".—**Santos FERNANDEZ.**

Los contingentes del vino

PARIS, 29.—El "Journal Officiel" publica una disposición relativa a la importación de mistelas y vinos (excepto licores), procedentes de España, que no están en frascos o botellas, durante el tercer trimestre de 1933: Vinos ordinarios, 150.100 hectolitros; mistelas y otros vinos, 27.800.

* * *

PARIS, 29.—Durante el debate sobre el Estatuto del vino y comercio del vino, el diputado independiente por el Herault, señor Rodez Benavent, hace notar que, a veces, se ha procedido injustamente con los argelinos, especialmente cuando el director de acuerdos comerciales firmó el Convenio con España sobre las naranjas y mandarinas, que ha causado la ruina de numerosos argelinos.

Gestiones de Largo Caballero

PARIS, 29.—El ministro español del Trabajo visitó ayer la Confederación General del Trabajo, donde fué recibido por Raul Lenoir y el Comité confederal y la redacción del "Populaire", donde le recibieron Paul Faure y los redactores.

El ministro del Trabajo visitó también al señor Paul Boncour y a los diputados Dalimier, coautor de los Convenios hispanofranceses de trabajo; Renaudel, Eirard, Marquet, Ramadier, Prossard, Boutet, Payrat y Weil, todos los cuales le prometieron activar el proceso de ratificación de dichos Convenios.

* * *

PARIS, 29.—El Consejo de Trabajo ha aceptado el proyecto de ley relativo a la aprobación de los Convenios de trabajo y asistencia entre Francia y España, rubricados en 2 de noviembre de 1932.

Se suspende la ascensión al Everest

LONDRES, 29.—El general Bruce, presidente del Comité, que ha decidido que vuelva la expedición del Everest, ha declarado que el tiempo es tan desfavorable, que ya no queda casi ninguna esperanza de que la expedición tenga éxito, "sin embargo de lo cual—añadió—, no perdemos la esperanza de conseguir un éxito final".

Indice - resumen

30 junio 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 5
Cinematógrafos y teatros... Pág. 6
La vida en Madrid ..... Pág. 7
Deportes ..... Pág. 7
Información comercial y financiera ..... Pág. 8
Crónica de sociedad ..... Pág. 10
Notas del block ..... Pág. 10
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc ..... Pág. 10

—o—

PROVINCIAS.—Las elecciones municipales en Cataluña.—Reunión de la Asamblea de Municipios catalanes **(página 10).**

—o—

EXTRANJERO.—Su Santidad recibe a tres peregrinaciones españolas.—Francia rebaja los contingentes de vinos y verduras; los comerciantes franceses de algunas ciudades se niegan a pagar los impuestos.—En Alemania se acepta la dimisión de Hugenberg y se nombran ministros de Economía y Agricultura; el Comité Nacional del Centro Católico no ha decidido nada respecto a la disolución del partido **(páginas 1 y 5).**

Se aprobó la ley sobre tenencia ilícita de armas

Empezó a discutirse la ley del Jurado. El señor Albornoz intervino en contra de la institución. Yo no reconozco—dice el ministro—que haya derechos anteriores al Estado. El mismo derecho a la vida no existe fuera del Estado

CONTINUO LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE ZARAGOZA

Interpelación de los sucesos de Zaragoza. Varios oradores. El señor Guallar (don Santiago) acusa con su elocuencia impetuosa y su voz enérgica, que sobresale por encima de las interrupciones constantes. Denuncia lo de siempre. El desamparo de la autoridad a los ciudadanos cuando no son adictos. El amparo a los que provocan y revuelven. Cortada la interpelación por el orden del día, se pone a discusión la tenencia de armas. Buen discurso del señor Royo Villanova. No bastan esas leyes para acabar con el pistolerismo. El problema es de Gobierno. Así, ¿cuántas leyes no ha habido ya del mismo estilo y el problema ha seguido en pie?

Jiménez Asúa explica el carácter de la ley. Más que penal es preventiva. Arguye Balbontín, tras una farisaica declaración de que los comunistas odian el pistolerismo y que a quien hay que temer es al fascismo armado. El argumento no es baladí. ¿Por qué se prohibe a los ciudadanos tener armas en su domicilio? Pero... Jiménez Asúa replica con la teoría del estado peligroso, de la peligrosidad y todas esas innovaciones penalistas. Total, que la ley se aprueba rápidamente.

Terreno más firme pisa el profesor socialista cuando en réplica a un discurso tópico de Ortega y Gasset larga una disertación de cátedra sobre el Jurado. Oímos muchas curiosidades. Que la institución llamada democrática tuvo origen feudal, que está en crisis, que es ineficaz, etc., etc.

Pero todo esto que nos dice Jiménez Asúa, como penalista, nos lo quiere repetir Albornoz como "político". El número es sensacional. Primero, una réplica a Royo Villanova, a quien acusa de "cargado de prejuicios liberales y democráticos del siglo XIX". Esta acusación es un poema. ¡Qué buena antología de prejuicios de la misma índole, y no ya sólo del XIX, sino del XVIII, se podía hacer para el señor Albornoz! Pero esta primera parte no tiene importancia. Lo bueno viene ahora. Oigamos al ministro radical-socialista: "Yo declaro que soy cada día menos liberal y menos demócrata". ¡Caramba! Queda algo más: "No hay derechos sino en el Estado y por el Estado". Con razón se oyó nombrar en varios escaños, con sonrisas, naturalmente, a Mussolini y Lenín. ¡Ah, pero se engañaban los que maliciosamente pudieran advertir contradicción en la manera de pensar de don Alvaro! El—lo dice con aire solemne—ha pensado así toda la vida.

Y en seguida a meterse con el Jurado. ¡Si tiene origen aristocrático! Habría que haber oído al señor Albornoz cantar endechas a la libertad y a la democracia cuando la dictadura suprimió el Jurado. ¿De modo que tuvo razón? ¿Entonces por qué al venir la República una de las primeras cosas que hizo fué restablecerlo? A eso contestaría el señor Albornoz con lógica magnífica que el proyecto actual no es liberal ni antiliberal, sino de defensa republicana. ¡Inspiradísimo!

La sesión

A las cuatro y cinco comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. Desierto el banco azul, no están mucho más ocupados los escaños, pues no pasan de siete los diputados presentes. Casi vacía la tribuna de invitados.

Leída y aprobada el acta, se pasa a

Ruegos y preguntas

El señor MORENO MENDOZA (radical) protesta de la incomprensible conducta del gobernador de Cádiz, dedicado a combatir por todos los medios los Ayuntamientos opuestos a su ideología.

El señor CABRERA (socialista) formula un ruego al ministro de Agricultura para que se creen Comisiones mixtas de bodegueros y viticultores, durante la época de la recolección, en las localidades en que existan bodegas, con el principal objeto de regular los precios ante los Jurados mixtos. (Entra el ministro de Hacienda.)

Censura la actuación del Consejo de Administración de las Minas de Almadén, y solicita se le proporcionen los necesarios datos de estudio para la interpelación que piensa proponer.

El MINISTRO DE HACIENDA promete proporcionar los datos solicitados y acepta la anunciada interpelación. Seguidamente, el ministro sube a la tribuna de secretarios para leer un proyecto de ley acerca de las ventas y contratos con la república de Méjico. Lee otros varios proyectos.

El señor MARTIN DE ANTONIO se refiere a los sucesos ocurridos en Fuencarral en el día de ayer, diciendo que los carlistas provocaron a los grupos republicanos, y pidiendo que se nombre un juez especial para instruir el sumario. (Entra el ministro de Marina.) El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) se adhiere al ruego, y pide la libertad de un detenido republicano.

Los sucesos de Zaragoza

Se pone a debate la interpelación del señor LAMAMIE DE CLAIRAC, interviniendo el señor BANZO URREA (radical), que refiere los acontecimientos de Zaragoza, diciendo que hubo un sargento del Ejército al que un capitán de Asalto, para librarle de ser apaleado, obligó a cuadrarse y dar tres vivas a la República. Ataca al diario católico zaragozano, y explica su intervención personal en los sucesos, achacando a provocaciones tradicionalistas todo lo ocurrido. Dice que en Zaragoza no hay más de 600 tradicionalistas, y que el local se llenó de mujeres y de soldados vascos y navarros, muchos de los cuales hubieron de ser retirados por los cabos de vigilancia.

Niega toda participación en los sucesos, y dice que, si se hubiera dejado libertad a la masa, hubiera ocurrido un día de luto. Defiende al gobernador de Zaragoza, y dice que se pidió al ministro la suspensión del acto.

El señor CABRERA: En Ciudad Real no necesitamos la suspensión; lo suspendimos nosotros.

Sigue diciendo el señor Banzo que lamenta lo ocurrido, aunque no lo puede condenar (preside el señor GOMEZ Paratcha), y termina repitiendo que Zaragoza es republicana y no lo deben olvidar nunca los tradicionalistas. (Aplausos en los radicales.)

El señor Guallar

Interviene el señor GUALLAR (don Santiago), como diputado por Zaragoza, y dice que, frente a la tradición liberal de Zaragoza expuesta por el señor Sarria, hay una Zaragoza católica amante de la Virgen del Pilar. (Risas.)

Reprocha la cobardía de los agresores, indignos de ser aragoneses, por su falta de gallardía frente a ciudadanos indefensos. (Algunas voces: ¿Y los punzones?)

Los autores de la agresión eran unos centenares de mozalbetes que no representaban a Zaragoza. Defiende el señor Guallar al "Noticiero de Zaragoza", del que dijo el señor Banzo que mentía en cuanto escribía. Lee un artículo de "Heraldo de Aragón" en que se condena lo ocurrido, y dice que todos los republicanos auténticos han protestado de la salvaje agresión.

El señor Guallar no estaba en Zaragoza el domingo por haber acudido a dos actos de propaganda en los pueblos, que fueron suspendidos por la autoridad.

Habla de las colgaduras del día del Sagrado Corazón, y dice que lo que molesta es ver su abundancia al compararla con la escasez de las fiestas oficiales, en las que sólo los edificios públicos las exhiben.

La mayoría interrumpe constantemente al señor Guallar, y el señor ROYO VILLANOVA protesta indignado y pide también la palabra.

Sigue el señor GUALLAR diciendo que para algo estaba el delegado de la autoridad dentro del local. Un socialista: ¿Y la inmunidad parlamentaria?

El señor ROYO VILLANOVA: ¿Qué inmunidad? A pesar de ella le han suspendido un acto al señor Gómez Rojí.

Los ataques del señor Guallar a la actuación de la fuerza pública son origen de innumerables interrupciones. Lee párrafos de la "Voz de Aragón", y el señor DE LA VILLA grita: Ese es un periódico católico. Estamos en el secreto de quien lo paga.

Sigue el señor Guallar diciendo que la autoridad debe estar por encima de los partidos, para proteger los derechos de todos los ciudadanos.

Habla luego de la suspensión de los mítines que iba a dar en pueblos de Logroño y Zaragoza, relatando que se le esperaba en la carretera para apedrearle, sin que la autoridad hiciese nada por evitarlo.

Señor ministro—dice—, nosotros queremos trabajar dentro de la legalidad, pero se nos están cerrando los caminos, y se nos presenta el dilema de sufrir el desamparo total o de defendernos por nosotros mismos. (Protestas de la mayoría.)

Pide la palabra el señor ROYO VILLANOVA, pero el presidente acuerda suspender el debate, puesto que aún tienen que intervenir cuatro oradores. Se pasa al orden del día.

La tenencia de armas de fuego

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo a la tenencia ilícita de armas de fuego.

Interviene el señor ROYO VILLANOVA y enumera los proyectos de leyes sobre tenencia de armas que desde hace tiempo se vienen elaborando, sin un resultado eficaz para evitar que los ciudadanos anden a tiros por la calle. No es con leyes penales como se evita la tenencia de armas.

Dice que no debe dejarse al arbitrio gubernativo la licencia de armas, y que la denegación debe ser expresa, fundada y sujeta a recurso. (Entra el ministro de Justicia.)

En un Estado organizado no debe caber el desorden en materia tan delicada. Alude de pasada a la noticia que ha publicado la Prensa francesa de que los socialistas habían repartido en España 50.000 armas para el caso de que fueran eliminados en la última crisis.

Pide que se extremen las medidas de prevención y de control de la fabricación de armas, pues no podrá lograrse de otro modo la extinción del pistolerismo.

En las Cortes de 1921 él propuso el monopolio de la fabricación y venta de armas de fuego. En el último libro del general Mola se pone en boca del comandante Franco la frase de que es muy difícil comprar armas al por menor para armas a los conspiradores, pero que pasando de 10.000 armas se puede hacer una fabricación clandestina. Es inconcebible que esto haya podido decirse, y por todo ello el diputado agrario propugna el perfeccionamiento de la Policía y el monopolio de la fabricación de armas.

Contesta por la Comisión el señor JIMENEZ DE ASUA, diciendo que la ley discutida tiene sólo carácter preventivo, considerando la tenencia de armas como delito propio.

Este fin preventivo ha sido vinculado en el juez y no en la Policía, porque ha creído la Comisión que esto es más conducente para lograr la legalidad.

Rectifica el señor ROYO VILLANOVA. (Entra el jefe del Gobierno.) Repite que lo mejor para evitar delitos es controlar la fabricación de armas.

El señor DE FRANCISCO (socialista): Eso está ya controlado con exceso. La fabricación clandestina de que habló antes es totalmente fantástica.

El señor ROYO: ¿Entonces de dónde vienen las armas?

El señor DE FRANCISCO: Se introducen clandestinamente del extranjero.

El señor ROYO dice que para evitar eso está el Gobierno, y a él debe dirigirse la censura por lo que ocurre.

Interviene el señor BALBONTIN y dice que la ley va a ir contra los obreros, que necesitan defenderse frente a las milicias fascistas.

Dice al señor Jiménez de Asúa que en su cátedra ha sostenido siempre que la mera tenencia de armas no constituye delito, y asegura que el partido comunista repugna el pistolerismo.

El señor JIMENEZ DE ASUA niega la atribución del señor Balbontín y dice que ha mantenido siempre el concepto de estado peligroso. El delito, al fin y al cabo, no es más que un síntoma de peligrosidad, y el mismo síntoma puede significar la tenencia de armas sin licencia, siempre a juicio del juez.

El señor BALBONTIN lee el artículo segundo del dictamen, que castiga la mera tenencia de un arma en casa con una pena de cuatro meses a dos años. No puede considerarse como un delito esa tenencia de armas, que tiene un mero objeto defensivo.

El señor JIMENEZ ASUA dice que en ese caso se aplicaría la pena mínima de cuatro meses, para lo cual cabe la libertad provisional.

Terminada la discusión de la totalidad, antes de pasar a la discusión del articulado, se da lectura a las listas de los diputados que nombra la minoría catalana para formar parte de las Comisiones parlamentarias.

Queda aprobada la ley

Al artículo primero de la ley no hay ninguna enmienda presentada y queda aprobado sin discusión. Lo mismo se hace con los artículos segundo, tercero y cuarto.

Al artículo quinto hay una enmienda del señor AYUSO, que no acepta la Comisión y nadie defiende. Queda aprobado este artículo y los siguientes, sexto, séptimo, octavo y noveno. Una enmienda del señor HORN pide un artículo adicional, según el cual la denegación de la licencia habrá de ser comunicada al interesado, el cual tendrá recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación.

Dice el señor HORN que esta facultad está concedida por la legislación anterior, pero convendría que se incluyera en la ley.

El señor JIMENEZ DE ASUA reconoce la vigencia de esos preceptos, pero dice que son meramente reglamentarios y no deben incluirse en la ley.

El señor HORN retira su enmienda.

Se aprueban sin discusión los artículos adicional primero y segundo de la ley, y toda ella queda aprobada, con el voto en contra del señor BALBONTIN, que consta en acta.

La reforma del Jurado

Se pone a debate el dictamen de Justicia que excluye determinados delitos de la competencia del Tribunal del Jurado.

Interviene el señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo). Se declara partidario de una reforma orgánica del Jurado, pero no de estos tajos inexplicables de su competencia.

Protesta especialmente de que se segreguen del Jurado los homicidios cometidos por móviles de terrorismo.

Niega que los Tribunales de Derecho ofrezcan mayores garantías de justicia y pide a la Comisión razones técnicas que abonen su orientación. Afirma que en ningún caso el Jurado hubiera incurrido en las sutilezas que han permitido libertar al señor Menéndez del proceso de Casas Viejas.

Contesta el señor JIMENEZ DE ASUA, diciendo que el movimiento penal se orienta hacia la especialización de la judicatura, en detrimento de los Tribunales de hecho.

Indaga en los orígenes históricos del Jurado y asegura que procede del Derecho feudal inglés, con carácter de escobinato. Asegura que hoy el Jurado no tiene el poder de perdonar que antes tenía, y sufre las mismas ataduras que el Tribunal de derecho.

Lo más popular del Jurado sería fijar la pena, y eso no lo hace en España. Para ello habría que crear, como en Italia, un escobinato, con poderes de hecho y de derecho.

Sigue exponiendo el señor Asúa la decadencia del Jurado, pero dice que hoy sería precipitado suprimirlo.

Se refiere a los delitos políticos y a los terroristas, que son los excluídos por esta ley, y condena los delitos políticos que llama "evolutivos", por los que se intenta atacar las instituciones republicanas.

Habla de los pistoleros, y el señor BALBONTIN interrumpe, diciendo que la supresión del Jurado favorecerá a los pistoleros de la derecha.

Sigue diciendo el señor ASUA que con esta ley no se pretende aumentar el rigor de los Tribunales. El hombre del pueblo, no acostumbrado a hacer justicia, es fácil que se intimide ante el pistolero, asistido por la excusa del estado de necesidad. Esta excusa no la tiene el profesional, que ha de saber ser justo ante las amenazas.

No hay otra razón—termina—para la reforma del proyecto. (Aplausos en gran parte de la Cámara.)

Teorías del señor Albornoz

Interviene el ministro de JUSTICIA y dice que va a dar las razones políticas del proyecto, debido a su propia iniciativa.

Dice al señor Royo Villanova que siente gran respeto por él, pero que no comparte sus ideas liberales, propias del siglo XIX. Cada día que pasa, lo declaro francamente ante la Cámara, soy menos liberal y menos demócrata, en el sentido de los viejos tópicos. (Rumores.)

El señor BALBONTIN: No decían eso sus libros.

El señor ALBORNOZ: Siempre he defendido en mis obras el aspecto social del Derecho. Yo no reconozco que haya derechos anteriores al Estado. El mismo derecho a la vida no existe fuera del Estado que lo garantiza.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Eso es lo que dice Mussolini. (Grandes rumores. El señor GUERRA DEL RIO: Eso es mussolinismo y leninismo.)

El señor ALBORNOZ: No es nada de eso; esto es meramente lo que se ve cuando se estudia; esto es lo que constituye el estado de Derecho.

Dice al señor Royo que el Gobierno no tiene miedo a la democracia, como tantas veces dice el diputado agrario, sino que siente asco de ella. Habla de las libertades durante la Monarquía, y dice que ahora hay plena libertad, incluso de Prensa. (Protestas del señor Balbontín.)

Asegura el ministro que, desde la Restauración, se suspendieron diecinueve veces las garantías constitucionales. No hay derecho, pues, a hablar del liberalismo de los hombres de la Monarquía, como hace tantas veces el señor Royo Villanova.

Dirigiéndose al señor Balbontín dice que nunca ha sido amigo del Jurado por su extraordinaria corrupción.

El señor BOTELLA: Eso es cierto. Su señoría es un abogado digno, pero esto no tiene nada que ver con la cuestión.

El señor MENENDEZ dice que valía dos mil pesetas cada atenuante.

Sigue diciendo el ministro que el Jurado no es una institución democrática, y cita especialmente el caso de Inglaterra, donde hay tres clases de Jurados.

Ni en teoría ni en la práctica he sido nunca partidario del Jurado.

El señor MARTINEZ MOYA: ¿Y del sufragio tampoco?

El señor ALBORNOZ: Yo no he dicho nada de eso. Eso lo dijo Cánovas.

Explica el ministro su concepción de la Justicia futura, y dice que piensa crear un Cuerpo de taquígrafos para los Tribunales. La misma justicia civil debe tener representación popular para que se convierta en una cosa viva. (Grandes comentarios entre los pocos diputados radicales que asisten.)

La impunidad escandalosa

Dice que el Jurado era un escándalo en tiempos de la Monarquía, y eso no debe ocurrir con la República.

Una voz en los radicales: Eso es un problema de fondo.

El señor ALBORNOZ: Vamos al problema de momento. Se trata de dar una solución a casos concretos, y no se puede reclamar al proyecto exigencias técnicas extremadas. Responde a una realidad social, a la impunidad escandalosa de los veredictos de inculpabilidad, que llevan la alarma a la entraña del país.

Lee los datos de las Audiencias que han juzgado mayor número de delitos políticos y sociales, y dice que en Bilbao terminaron sin culpabilidad las 11 causas políticas ventiladas, algunas de ellas por asesinato de republicanos y socialistas, a pesar de que en algunos casos eran confesos los reos y constaba claramente su participación en el delito.

Hechos análogos se han dado en las Audiencias de Valencia, Oviedo y Granada.

Se trata, pues, de una alta defensa republicana y social, con democracia o sin democracia.

Los señores GUERRA DEL RIO y MARTINEZ BARRIOS: Por eso vamos a votar el proyecto; no por lo que dijo antes su señoría.

El señor ROYO VILLANOVA pide la palabra.

Dice el ministro, para terminar, que a un ciudadano cualquiera no se le puede exigir que sea un héroe, como a un magistrado, para responder a las coacciones de la lucha social, y asegura que los enemigos de la democracia no tienen derecho a defenderse en los organismos de la misma democracia.

El señor BESTEIRO levanta la sesión a las nueve menos veinte.

SAN SEBASTIAN
CONTINENTAL PALACE
SITUACION ESPLENDIDA, FRENTE A LA PLAYA
DIRECCION DEL RESTAURANT PROCEDENTE
del CARLTON HOTEL, de BIARRITZ

Marruecos - Español
Representante bien introducido, con buenos agentes en las principales plazas, clientela de primer orden, visitando dos veces al año personalmente compradores, desea ofertas de fabricantes españoles de: tejidos, medias, calcetines, ropa cama y mesa. GUANTES, calzados, mantas y toda clase de productos textiles. Perfumes y jabones. Artículos para droguerías y perfumerías. Especialidades farmacéuticas, quincalla, etc. Visita también Marruecos francés.
Ofertas a
E. C. AZCUAGA
Apartado 4.009. MADRID IV

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
*
Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de
Digestónico
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Hoy terminará la interpelación de Zaragoza

Seguirá también la discusión de la reforma del Jurado. Los socialistas han aplazado toda deliberación sobre Orden público hasta que venga a informar por la U. G. T. don Trifón Gómez. Se han hecho gestiones cerca de Sánchez Román para que intervenga activamente en la política

LOS 28 MILLONES PARA LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, manifestó:

—Mañana a primera hora, ruegos y preguntas los menos posibles, para continuar la interpelación de Zaragoza, que espero que acabará mañana mismo. Hay tres oradores inscritos. Después, en el orden del día, continuaremos la reforma del Jurado. Faltan por hablar en la totalidad dos diputados para rectificar, que son los señores Ortega Gasset y Royo Villanova, y espero que podamos entrar seguidamente en el articulado. Tengo la esperanza de que también esto podremos acabarlo mañana. Para la semana próxima persisto en el plan que les anuncié ayer.

El dictamen de Orden público

Ayer se reunió la minoría socialista para tratar del dictamen de Orden público. El señor De Francisco, al terminar, dijo que habían suspendido toda deliberación a ruegos de los representantes de la U. G. T., que tenían noticias de que el domingo próximo llega de Ginebra don Trifón Gómez, el cual ha manifestado deseos de intervenir en la discusión del proyecto de ley de Orden público dentro del seno de la minoría, y se ha accedido a este deseo. La minoría volverá a reunirse el próximo martes.

El crédito de los 28 millones

Hoy por la tarde se reunirá en el Congreso la Comisión de Presupuestos para dictaminar sobre el suplemento de crédito de 28 millones de pesetas con destino a la sustitución de la enseñanza religiosa. También estudiarán el proyecto de reorganización de la Guardia civil.

La actuación de Sánchez Román

Ayer se volvió a hablar en los pasillos de la Cámara sobre la posibilidad de una intensa actuación política del señor Sánchez Román. Sabido es que desde hace mucho tiempo, y sobre todo después de sus últimas intervenciones parlamentarias, viene recibiendo continuas sugerencias en ese sentido de diversos sectores políticos. Según parece, no hace muchos días, un grupo de diputados tomó el acuerdo de adherirse al señor Sánchez Román si se decide a intervenir activamente, y se le comunicó dicho acuerdo al interesado, sin que hasta ahora hayan recibido ninguna contestación sobre el particular.

También se aseguraba que anteanoche se celebró una comida por iniciativa del señor Feced, la cual tuvo un gran interés político. A la comida asistieron, con el señor Sánchez Román, entre otros, los diputados radicales-socialistas señores Gordón Ordás y Moreno Galvache, y parece que en ella se trataron diversas perspectivas para el futuro.

A última hora de la tarde, corrió el rumor de que se estaban haciendo gestiones para la formación de un bloque gubernamental de izquierdas, en el que tendrían también entrada los radicales.

El motivo de este bloque se hacía radicar en el mal efecto que ha producido en la minoría socialista el programa mínimo del partido radical-socialista.

Mar de fondo

El señor Martínez Barrios, hablando con los periodistas, dijo que si la situación actual era de calma, no era sino aparente. Para expresarlo gráficamente empleó el símil de las barcas que se mueven en la superficie cuando hay mar de fondo, aunque todas las apariencias sean de buen tiempo.

Ambiente de vacaciones

Los señores Lerroux y Royo Villanova sostuvieron una breve conversación en los pasillos. El señor Royo dijo que le parecía que el ambiente de la Cámara presagiaba vacaciones.

El señor Lerroux, asintiendo a lo que decía el señor Royo, añadió:

—Sí; y probablemente en esta etapa parlamentaria no se aprobará otro proyecto de ley que la concesión del crédito de veintinueve millones para enseñanza.

Después se habló de las dificultades que oponía la minoría socialista al proyecto de ley de Orden Público. El señor Lerroux dijo:

—A mí me basta con saber que ese proyecto de ley ha sido aprobado en Consejo de ministros, donde hay tres representantes de ese sector, y que después ha pasado por la Comisión de Gobernación, en la que hay también representantes socialistas, sin que se haya presentado ningún voto particular.

La proposición de amnistía

Antes de comenzar la sesión de Cortes, el señor Algora habló con el presidente de la Cámara para rogarle que pusiera a discusión su proposición de amnistía. El señor Besteiro le manifestó que ayer el presidente del Consejo, al conocer dicha proposición, le había comunicado que el Gobierno tenía el propósito de tratar de ese asunto en un próximo Consejo.

A este respecto el señor Algora dijo que, en vista de esta disposición del Gobierno y de la contestación que le habían dado casi todos los grupos republicanos, de que necesitaban consultar a sus minorías para apoyar o no el proyecto de amnistía, sin negarse ninguna rotundamente, que no había puesto ningún inconveniente por su parte.

—Yo soy optimista—agregó—en esta empresa de amnistía, pues son tantos los socialistas, radicales-socialistas y obreros afectos a la U. G. T. que han demandado de mí que persista en esta empresa pro amnistía, que los ministros y los diputados correligionarios de los que han de incluirse creo apoyarán la petición. De todas formas, he manifestado al señor Besteiro que, si la semana próxima el Gobierno y la minoría no han acordado nada sobre el asunto, se discutirá mi proposición si el presidente de la Cámara lo autoriza.

* * *

El señor Ortega y Gasset ha manifestado que prestó su firma a la proposición de ley del señor Algora, a los solos efectos de su lectura, y con la advertencia explícita de que no se sumaba a ella si se incluía en la amnistía a los elementos monárquicos que han atacado al régimen.

El Ministerio de Industria y Comercio

Se le preguntó anoche al ministro de Industria y Comercio si pensaba llevar al Consejo de hoy el plan de reorganización de su ministerio. El señor Franchy Roca contestó negativamente diciendo que ni siquiera había tomado aún posesión el subsecretario y, por otra parte, estaban buscando un local donde acomodar las dependencias del ministerio.

A preguntas de los periodistas, dijo que está por cubrir la vacante de la Dirección de Minas. En cuanto a la substitución de los titulares de Industria y Comercio, dijo que no tiene aún nada determinado.

Las propuestas de altos cargos las llevará el señor Franchy Roca al Consejo del martes.

Las maniobras navales

El señor Companys habló ayer tarde con los periodistas sobre las maniobras navales, a las que piensa asistir. El día 4 se destacará de la Escuadra un crucero, que será el «Cervera» o el «Libertad», para recoger al ministro de Marina en Barcelona y llevarle a Palma de Mallorca, donde el señor Companys pasará al «Dédalo». Desde este barco asistirá el día 5 a la revista naval y, en el mismo, obsequiará el día 6 con un banquete a las autoridades de Palma de Mallorca.

La minoría agraria

En la reunión celebrada ayer por la minoría agraria se tomaron los siguientes acuerdos, sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, asunto del que se ocuparon en la reunión: encargar al señor Cid de consumir un turno en contra de la totalidad; que el señor Casanueva, en el momento oportuno, formule un voto particular y presente varias enmiendas. Por último se acordó que el señor Royo Villanova forme parte de la Comisión de Gobernación en representación de la minoría. Se proponen también estudiar el proyecto de ley de Orden público, que consideran desacertado.

Dictámenes de Hacienda

La Comisión de Hacienda ha emitido dictamen sobre el proyecto de régimen de propiedad en las plazas de Ceuta y Melilla.

También ha emitido dictamen sobre el proyecto de ampliación del número 5 del artículo 116 del reglamento de Contabilidad de la Hacienda pública.

Los radicales socialistas

Ayer, a las diez y media de la noche, se reunió en el Congreso la minoría radical-socialista, para estudiar las bases de colaboración con el Gobierno, que constituyen el programa gubernamental aprobado por el Comité nacional del partido.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la madrugada. Según referencias que dieron a la salida, llegaron hasta la base séptima. A esta reunión no asistieron los ministros.

El vuelo de Australia a Inglaterra

Llega a París el Príncipe Nicolás de Rusia

KARACHI, 29.—El aviador Ulm ha emprendido el vuelo con rumbo al Cairo, continuando su viaje de Australia a Inglaterra.

El príncipe Nicolás

LE BOURGET, 29.—A las 12.20 ha llegado procedente de Estrasburgo el príncipe Nicolás de Rumania. Fué cumplimentado por un representante del ministro del Aire y por el ministro de Rumania.

El avión "azul"

LE BOURGET, 29.—El avión "azul", pilotado por Erhar, que había salido de Burgos (España) hoy a las seis de la mañana, ha llegado a París a las 19,15.

Dicho avión ha hecho un gran recorrido por Africa del Norte, habiendo hecho importantes fotografías de aquella región.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

EL LADRON.—Señora, o se está usted quieta, o llamo a los guardias.
("Smith's", Sydney.)

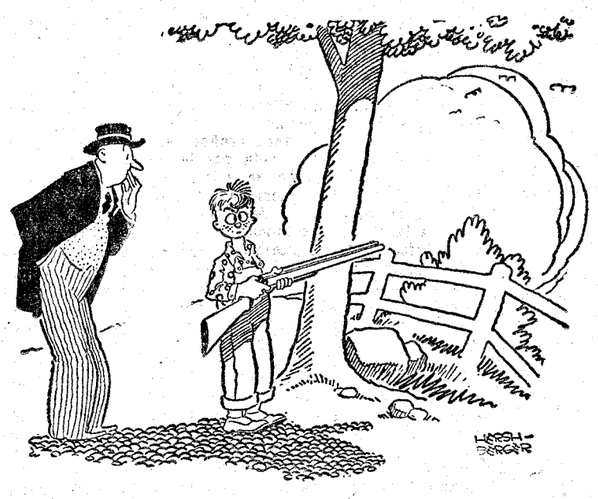

—¿A dónde tiras, muchacho?
—Después de disparar se lo diré a usted.
("Everybody's", Londres.)

EL MARIDO (que regresa de la "oficina" a altísimas horas).—¡Ah, querida! He firmado tantas cartas circulares, que vengo francamente mareado.
("Humorist", Londres.)

Se ha celebrado con extraordinario éxito en toda España el Día de la Prensa católica

Importantes mítines en Barcelona, Coruña, Sevilla, Oviedo y Badajoz. Otros mítines y conferencias en muchos pueblos y ciudades. En Madrid habló el presidente de la Junta Central de Acción Católica. Un programa práctico—dijo—: catequesis, escuelas, fomento de la sindicación, Institutos de formación de obreros, Prensa católica, altos centros de cultura

UNA GRAN EMPRESA POR LA FE, POR LA PATRIA Y POR LA CULTURA

Damos en la presente plana y la que sigue un amplio resumen de los actos más importantes celebrados con motivo del Día de la Prensa. La característica general de todos ellos ha sido la enorme afluencia de público y el interés y entusiasmo puesto en seguir la palabra de los oradores. La Semana de la Prensa católica ha tenido así un final brillantísimo.

La festividad de San Pedro

El Nuncio de Su Santidad ofició de medio pontifical en la Basílica Pontificia. En Sevilla, los fieles formaron "colas" para firmar en los pliegos de adhesión al Pontífice. En muchas capitales el paro fué total por la tarde, incluso en talleres y fábricas

EN MADRID GRAN PARTE DEL COMERCIO CERRO MEDIO DIA

Ayer se guardó con gran intensidad la fiesta de los apóstoles San Pedro y la fiesta del apóstol San Pedro. En todas las iglesias se celebraron solemnes cultos. Las comuniones que se repartieron fueron numerosísimas desde las primeras horas de la mañana. Como se había anunciado, también se hicieron colectas en favor de la Prensa católica, y en toda España hubo actos de adhesión al Pontífice y de propaganda.

En la Basílica Pontificia el Nuncio de Su Santidad asistió de medio pontifical a una misa solemne. El comercio madrileño cerró en gran parte, aunque no se había acordado que fuera declarado fiesta el día de ayer. En algunas capitales el cierre fué total, incluso en fábricas y talleres.

El Nuncio en la Basílica Pontificia

La Basílica pontificia de San Miguel ofrecía ayer por la mañana un aspecto deslumbrador. El enorme número de fieles que asistía a los cultos solemnes en honor de los apóstoles San Pedro y San Pablo, llenaba el templo por completo, y en él figuraban representaciones de la Embajada de Italia y de la Colonia.

A las once dió comienzo la solemne misa cantada, en la que ofició el Nuncio de Su Santidad de medio pontifical. Celebró la misa Monseñor Crespi, secretario de la Nunciatura. Actuaron de diácono y subdiácono los padres Renuncio y Barriuso; de presbítero, el padre Pedroso, rector de la Basílica; diácono de honor, padres Calvo y Monroy, y de mitra y báculo, padres Bayón y Barmengoitia.

La capilla de la Catedral, dirigida por don Eusebio Soto, y reforzada con elementos de la que fué Real Capilla, ejecutó admirablemente la misa de Perosi. En el ofertorio se cantó el motete "Oremus pro Pontífice", de Eslava.

La oración sagrada estuvo a cargo del padre Ariz, quien, con elocuente palabra, expuso las grandezas de San Pedro y ensalzó la figura del Papa, al que están unidos siempre, pero especialmente en estos momentos de inquietud, los católicos de todo el mundo. Al terminar la misa, el Nuncio dió la bendición papal a los asistentes.

La salida de Monseñor Tedeschini se acogió con aplausos y vivas de la gente que se había estacionado en la puerta del templo.

En provincias

ALBACETE, 29.—En las iglesias de la capital se han cubierto de firmas los pliegos colocados como homenaje de adhesión al Sumo Pontífice.

Cierre total en Algeciras

ALGECIRAS, 29.—Los templos se han visto hoy concurridísimos. Todo el comercio ha cerrado, y únicamente los Bancos y dependencias oficiales han abierto medio día.

En Aranjuez

ARANJUEZ, 29.—En todas las iglesias se celebraron misas de comunión, a las que concurrieron numerosos fieles. Después de las misas tuvo lugar la colecta para la Prensa católica, con excelentes resultados.

En Avila no ha habido periódicos

AVILA, 29.—Ha terminado el triduo de adhesión al Papa, con asistencia de enorme público. El Obispo ofició en la misa de comunión celebrada en la Catedral con asistencia de gran número de fieles, distribuyéndose innumerables comuniones. La colecta en favor de la Prensa católica ha sido lucidísima. A mediodía los periodistas católicos visitaron al Prelado para hacerle presente su adhesión al Romano Pontífice.

Han trabajado los obreros en escaso número y los periódicos no se han publicado.

Cierra totalmente el comercio

BARCELONA, 29.—Hoy, día de la festividad de San Pedro, cerró la mayoría de los establecimientos y estuvieron desanimadas las oficinas públicas, no así las calles, que presentaban el aspecto de los días de fiesta. Los templos se vieron muy concurridos y se recogieron millares de adhesiones al Sumo Pontífice. Por la tarde cerró el comercio en su totalidad.

La colecta en Bilbao

BILBAO, 29.—Hoy, día de San Pedro, se ha notado gran afluencia de donantes en las mesas petitorias colocadas en todas las parroquias, para la Buena Prensa. No se conoce todavía el resultado de la colecta; pero hay la impresión, por el número de personas que han acudido, de que aquélla dará mayor resultado que el año pasado, en el que se registró un aumento de cerca de dos mil quinientas pesetas sobre el año anterior.

En Cáceres

CACERES, 29.—En todas las iglesias se han celebrado numerosísimas comuniones con motivo de la festividad del día. En la de San Mateo se dijo una misa solemne a la que acudió numeroso público. La colecta ha sido bastante subida.

Cierran fábricas y talleres

CADIZ, 29.—La festividad del día se ha celebrado solemnemente. En la Catedral el Patriarca ofició de medio pontifical y predicó con gran elocuencia el canónigo don Pedro Bravo. En todas las iglesias ha habido muchas comuniones. Los pliegos para testimoniar la adhesión al Pontífice se han llenado rápidamente. La colecta a favor de la Prensa católica ha dado un excelente resultado. El comercio ha cerrado medio día y también ha cesado el trabajo en fábricas y talleres.

En Ceuta

CEUTA, 29.—Ha terminado el triduo de la Buena Prensa en la iglesia de la Virgen de Africa, que estaba abarrotada de fieles. Brillantemente ha predicado el Vicario general, don Gregorio Landaluce. En los demás templos se han repartido infinidad de comuniones.

La colecta ha resultado muy brillante.

En Cuenca

CUENCA, 29.—Se han repartido muchas comuniones. En la Catedral predicó el canónigo lectoral. Por la tarde y en el interior del templo se celebró una procesión con asistencia del Prelado. Predicó el magistral.

Durante todo el día han desfilado por el Palacio Episcopal numerosísimas personas para testimoniar su filial adhesión al Pontífice.

Los niños no han asistido a las escuelas.

El comercio ha cerrado medio día.

La colecta a favor de la Prensa católica ha sido lucidísima.

En Ferrol

FERROL, 29.—Los fieles han acudido en número extraordinario a los cultos celebrados en las iglesias, las cuales se veían abarrotadas de público, repartiéndose millares de comuniones.

El comercio ha declarado hoy día festivo. Los elementos extremistas intentaron celebrar manifestaciones, impidiéndolo la Policía, que recorrió las calles para disolver a los grupos. Hay tranquilidad.

En Guadalajara

GUADALAJARA, 29.—Solemnemente se ha celebrado la festividad del día y se han repartido más de 1.000 comuniones. A mediodía cerró el comercio, excepto el de alimentación. Muchos talleres y fábricas no trabajaron.

En Jaén

JAEN, 29.—En la parroquia de San Juan se ha celebrado una misa de comunión, que se vió muy concurrida de estudiantes católicos y otras asociaciones de caballeros. En todos los templos tuvieron lugar colectas para la Prensa católica, recaudándose importante cantidad.

En Murcia

MURCIA, 29.—Por disposición del Vicario capitular se ha celebrado en toda la diócesis un acto de adhesión a la Santa Sede, para lo cual han sido expuestos pliegos de firmas, que se han llenado rápidamente.

En la Catedral se celebró una solemne fiesta, en la que ha predicado el canónigo y presidente de la Junta diocesana de Prensa católica, don Ceferino Sandoval Amorós.

Ha terminado el triduo que en el mismo templo se ha celebrado con motivo de la fiesta de la Buena Prensa y en el que ha predicado el padre Ginés María Muñoz.

En la Casa del Pueblo Católica el propagandista y concejal del Ayuntamiento de Madrid don Ramón Madariaga ha pronunciado una conferencia, a la que asistió numeroso público que le aplaudió con entusiasmo.

En todas las parroquias, y singularmente en la de San Pedro, ha habido numerosas comuniones.

En Orihuela

ORIHUELA, 29.—Con arreglo a las normas de la Comisión diocesana de la Prensa católica, las entidades de Acción Católica y Juventud Católica han colaborado con magníficos resultados en las cuestaciones celebradas hoy, las cuales han sido excelentes en todos los templos de la ciudad, repartiéndose profusamente hojas y folletos de propaganda. En la función solemne celebrada en la Catedral predicó el canónigo doctor Espinosa. Se han constituído Juntas locales en todos los pueblos de la diócesis.

En Mallorca cerró el comercio

PALMA DE MALLORCA, 29.—Con gran animación se ha celebrado la fiesta de San Pedro en la Catedral, que estaba rebosante de público. Por la tarde por los claustros del templo se celebró la procesión, llevando la tradicional imagen de San Pedro, de extraordinario valor. Por la tarde cerró el comercio.

Los fieles forman colas para firmar

SEVILLA, 29.—Hoy se ha celebrado el Día de la Prensa y de adhesión al Pontífice. En todas las iglesias había mesas petitorias para la colecta y mesas con pliegos, donde han firmado miles de personas. En muchas iglesias se formaron largas filas de fieles para firmar. En la parroquia de S. Isidoro, a las nueve de la mañana, hubo misa de comunión para caballeros, a la que asistieron numerosísimos hombres.

Suspensión de los actos públicos

TERUEL, 29.—Ante la suspensión gubernativa de los actos organizados por la Juventud Católica turolense, el público ha reaccionado de tal manera, que los actos religiosos se han visto concurridísimos. La colecta ha sido muy abundante.

Asamblea popular en Tortosa

TORTOSA, 29.—Organizado por la Acción Social Católica y la Asociación de Padres de Familia se ha celebrado hoy el Día de reparación y de propaganda pro enseñanza religiosa, que ha consistido en los siguientes actos: Una misa de comunión general, celebrada por el Obispo en la capilla de la Virgen de la Cinta; a las once, en el "cine" Doré, una Asamblea popular, con el local completamente lleno de público. Los oradores fueron constantemente aplaudidos y se aprobaron unas conclusiones. Por la tarde, tuvo lugar en la Catedral una solemne Hora Santa. También ha habido varios actos de adhesión al Papa y colecta en favor de la buena Prensa.

Numerosos telegramas al Pontífice

ZAMORA, 29.—Con motivo de la festividad del día, en todas las iglesias se han repartido centenares de comuniones. También se han cursado numerosos telegramas de adhesión al Pontífice. En el Palacio episcopal visitaron al Obispo gran número de personas, las cuales le hicieron presente su adhesión al Papa, y firmaron en las listas colocadas al efecto.

En Zaragoza

ZARAGOZA, 29.—Con motivo de la fiesta de San Pedro, la Asociación de Señoras de la Buena Prensa celebró varios actos, entre ellos uno piadoso en el Pilar, con exposición del Señor, que estuvo muy concurrido. Predicó el canónigo, don Leopoldo Bayo.

Conferencia de don Angel Herrera

Mucho antes de las doce de la mañana, hora anunciada para la conferencia, el Cine de la Opera presentaba magnífico aspecto. Estaba verdaderamente abarrotado de público. Don Angel Herrera fué aplaudidísimo en muchos pasajes y al final de su disertación. Se expresó en estos términos:

Os agradezco cordialmente, señoras y señores, el recibimiento amistoso que me hacéis; os agradezco el solo acto de estar presentes a esta conferencia, y más que nada todavía, os agradezco la disposición espiritual con que concurrís, porque estáis bien convencidos de que esta sesión tendrá muy poco de espectacular, no solamente por el tema, sino por el género de mi oratoria. No ha de ser la mía una conferencia brillante, de gran emoción, propia de la gran propaganda política que con tanta inteligencia, con tanta fortuna y con tanta abnegación unos hombres generosos realizan en España.

Característica de esta conferencia será el tono suave, sereno; será una lección sobre Acción Católica. Yo os la vengo a dar, repitiendo puntualmente el pensamiento de los Romanos Pontífices. Y como sé que esto es lo que vosotros buscáis, conocer cuál es el pensamiento de la Iglesia sobre Acción Católica, y, en concreto, cómo se ha de organizar la Acción Católica en España, por eso os digo que es muy grande mi gratitud para todos vosotros.

La bandera de Pío XI

La Acción Católica es la bandera que ha levantado Pío XI. A él sí que se pueden aplicar las palabras que él había dicho de un Papa anterior: Enarbolará un estandarte entre las naciones. Para poder realizar ese programa, que es la paz de Cristo en el reino de Cristo, Pío XI ha dicho reiteradamente al mundo que el gran instrumento providencial que Dios le ponía en las manos se llama la Acción Católica. En verdad que al Papa se le titula también el "Papa de las Misiones", pero ambas cosas no expresan más que un mismo concepto. Se ha dicho autorizadamente que la Acción Católica son las misiones en los países que estaban ya evangelizados, del mismo modo que las misiones es la Acción Católica que se practica en los países de infieles.

Pío XI, desde la primera de sus grandes Encíclicas, desde la "Ubi arcano Dei" hasta la magnífica Encíclica que ha dirigido a los católicos españoles, en todas ellas puede decirse que termina recomendando la Acción Católica como un medio práctico de cumplir sus deseos. La Acción Católica, según Pío XI, no es más que la participación de los laicos en el apostolado jerárquico. Una definición muy breve, y, sin embargo, una definición llena de sentido. Encierra cuatro puntos.

En primer lugar, la Acción Católica es obra de apostolado. Donde no hay apostolado, y apostolado religioso, no hay Acción Católica. Es santo el apostolado patriótico, es santo el apostolado social, pero donde no existe el apostolado religioso no existe la Acción Católica propiamente tal. Y el apostolado de la acción. No basta el apostolado de la oración ni el apostolado del ejemplo, que son insustituíbles, que son más preciosos, si queréis, pero que no son propiamente la Acción Católica. Para que exista la Acción Católica es preciso el apostolado de la acción por la palabra, por la pluma y por la organización. Apostolado de seglares; no apostolado de eclesiásticos. Es a los seglares a quienes llama la Iglesia a congregarse bajo los estandartes de la Acción Católica; apostolado de seglares que, en estos últimos tiempos, ha sido proclamado por la Iglesia como un deber, como uno de los principales deberes de los cristianos. De seglares organizados, no basta la acción individual, la acción esporádica, la acción dispersa, la acción inorgánica; tienen que ser seglares organizados. Y, finalmente, y éste es el punto más característico de la Acción Católica: dirigidos directa e inmediatamente por la Jerarquía. La Jerarquía, el Papa y los Obispos, en presencia de la Acción Católica, no están en aquella actitud en la que se encuentran frente a otras meritísimas actividades de los católicos. Porque ni es que toleren, ni es que aplaudan, ni es que bendigan; es que son ellos mismos los que dirigen. Los católicos enrolados en la Acción Católica son el elemento material de esa obra, sobre la cual desciende el elemento formal, que es la dirección, la prudencia, la autoridad, la gracia de estado de la jerarquía eclesiástica, hasta el punto de quedar convertidos los seglares en una prolongación de la Jerarquía misma.

Por consiguienete, todo aquel que trabaje en la Acción Católica puede decir con toda verdad que "no esparce o desparrama", sino que con la Iglesia "recoge". Esta gran organización de los tiempos modernos, que, en su última forma, es genial, o mejor, inspirada concepción de Pío XI, ha puesto espanto en más de un enemigo de la Iglesia. Y era una autorizada revista europea, muy atenta al curso de las ideas y de las instituciones sociales y políticas, la que levantaba la voz de alarma, diciendo: "El pensamiento de Pío XI es formidable, porque los católicos como han estado en el siglo XIX dispersos o parcialmente organizados y aislados no son tan temibles, como lo es esa inmensa concentración de fuerzas disciplinada a las órdenes de un solo mando."

Importancia de la Acción Católica

Y vamos a hablar precisamente de la importancia que tiene para el porvenir, contemplando, para hacer la contraposición, lo que hubiera sido la suerte del mundo en el pasado si hubiera existido la Acción Católica.

Es un hecho cierto de la Historia de la Iglesia el gran esfuerzo de los Pontífices del siglo XIX por rescatar toda la plenitud de aquellas soberanías espirituales a que tienen derecho sobre el cuerpo de los fieles, que constituyen la Iglesia. Se puede asegurar que, en el orden religioso, el prestigio y la autoridad del Pontificado, en los últimos siglos, acaso no encuentre par en el curso de los siglos anteriores. Pero es también cierto que, en el orden social y en el orden político, los Pontífices no siempre han encontrado en los católicos aquel acatamiento al que, en virtud del poder indirecto tenían derecho, como autoridad última que son en el supremo orden espiritual. Esta ha sido una de las causas de que algunas naciones, particularmente latinas, hayan vivido en la actuación pública católica sin unidad de dirección, prácticamente sin verdadera dirección. Así se explica que, siendo ellas como eran que tenían el elemento material rico, porque eran los católicos los ma porque era su piedad honda y pura, porque contaban con el concurso de una gloriosa tradición nacional; porque en estas grandes naciones—España, Francia, Portugal e Italia—las piedras hablaban y cooperaban a la obra de la Iglesia, el catolicismo en ocasiones haya sido vencido y casi destruído en el mundo político, quizá por un grupo de gentes que, aritméticamente, representan poco, pero que secundaban con la astucia propia de los hijos de las tinieblas grandes planes de conjunto, y con su estrategia se iban apoderando de los grandes resortes sociales. Y es así como ha acaecido en España; se pierde un día la Universidad, otro la gran Prensa y más tarde la sindicación obrera, y con artificio se crea una opinión hostil y, al fin, se pierde la dirección del Estado, y los más, desorganizados, quedan vencidos y humillados, a merced de las minorías astutamente previsoras. (Grandes aplausos.)

Sí; son como dos ejércitos, semejante uno de ellos, el de la izquierda, a las huestes que capitaneaba Alejandro, vencedor de las muchedumbres mal encuadradas de Darío, que eran diez veces superiores en número. Nosotros, también, más que ejército, hemos sido durante lustros muchedumbre, nos hemos movido faltos de planes de conjunto, carentes de estrategia, ausente de nuestro campo la previsión más elemental. ¡Tenía que suceder! Han tomado nuestras fortalezas. ¿Pero es, señores, es que vivían distraídos los jefes? ¿El Estado Mayor no cumplía con sus deberes? ¡Ah! Qué bien dijo de León XIII un hombre eminente, enemigo de la Iglesia: «¡Qué gran general es León XIII!: para ganar las batallas, este Papa sólo necesita una cosa: que le secunden las tropas». (Muy bien.)

León XIII, bajo cuyo signo vivió la Iglesia y vivirá mucho tiempo, tanto en el orden social como en el orden político, fué un genio previsor. León XIII ha podido ver muchas de sus Encíclicas convertidas, en parte, en instituciones sociales, más que en los países del Sur de Europa, en los países del Norte. Pero él contemplaba con tristeza, y con tristeza lo decía, cómo tantos católicos excelentes, laudables, por su celo, no lo podían ser tanto por la adhesión a la cátedra de Pedro y a sus respectivos Prelados. Y lo dijo especialmente de los católicos españoles, vosotros lo sabéis.

El inmediatismo y el particularismo

Cuando falta la alta dirección del capitán general, del jefe natural, los jefes subalternos incurren en dos vicios que se llaman el inmediatismo y el particularismo. El particularismo, por el que cada cual, encariñado con su propia obra, no coopera a empresas de bien más universal. El inmediatismo, que es el no ver más que los problemas del día, y el no alzarse un poco sobre el nivel ordinario para prever los posibles problemas del día de mañana.

Pues bien, señores; la Acción Católica viene a poner, en cuanto sea posible, remedio a estas cosas, y comienza por organizar a todos los católicos. Primeramente dirigidos por seglares. La Acción Católica es obra de seglares. Pero después de crear las varias ramas de la Acción Católica, las varias Juntas parroquiales, diocesanas, archidiocesanas y nacionales, todo esto lo une con la jerarquía a través de la Junta Central de Acción Católica, que es una pieza de enlace entre el mundo eclesiástico y el mundo seglar. Es claro que los Prelados tienen, donde haya un organismo de Acción Católica, el Consiliario, que es el genuino representante de la Jerarquía. Pero para la ejecución de los planes los Prelados se sirven de la Junta Central, y, a través de ella, de las varias Juntas subalternas.

¿Urge acometer en nuestro país grandes obras nacionales de naturaleza religioso-social? No se ahogan las ideas, los proyectos, las inspiraciones de ningún particular. Toda sabia iniciativa será bien acogida. Pero, ¿cuál es lo más conveniente o apremiante para que la Iglesia decida recomendarlo a los católicos. Hable la Iglesia misma por boca de sus Prelados, representados en los Metropolitanos; entregue sus acuerdos a la Junta Central para que, con el concurso de todas las ramas seglares, ejecute el plan. ¿Puede haber constitución más sabia ni proceder más lógico? Ved si es genial, como decía, el pensamiento de Pío XI.

Formar conciencias

El primer objetivo de la Acción Católica es el de formar las conciencias.

La Acción Católica, como obra que es de apostolado, va directamente a formar la conciencia individual. Es como la Iglesia ha conseguido siempre los grandes triunfos sociales. La formación de la conciencia es particularmente necesaria en ciertos aspectos de la vida, muy olvidados en nuestros tiempos. Porque en España es evidente que la conciencia individual católica, por lo que respecta a los deberes de uno mismo para con Dios, suelen en general estar bien formadas, mejor que, ordinariamente, fuera de España. En el orden familiar, hasta ahora, por lo menos, puede decirse lo mismo. Mas, en cambio, en lo que respecta a los deberes sociales y políticos, a todas las manifestaciones de la vida pública, hay verdaderas lagunas, hasta el punto de que el hombre que en su casa es un verdadero modelo de marido y de padre cristiano, parece que en la fábrica, en la oficina y en la política es un verdadero pagano, es el primer laico, que tal vez habla contra el laicismo, sin darse cuenta de que él a ratos lo está practicando. (Aplausos.)

Acción Católica y acción política

La Acción Católica y la Política. Los

Don Ramiro de Maeztu, en Coruña

Pronunció un discurso en el teatro Rosalía de Castro, que estaba abarrotado de público. También tomó parte en un acto en Santiago

CORUÑA, 29.—Hoy se ha clausurado brillantemente la gran Semana de la Prensa católica organizada en esta capital y en las poblaciones más importantes de Galicia. El acto se celebró en el teatro Rosalía de Castro, que estaba completamente abarrotado de público. Presidía la Junta de la Buena Prensa, con don Ramiro de Maeztu y demás oradores.

Primeramente habló don Santiago Fernández, consiliario de la Buena Prensa, que saludó a Maeztu y excitó a los católicos a cumplir generosamente en el día de hoy. Rindió, en nombre de los católicos coruñeses, un homenaje de filial adhesión al Sumo Pontífice. Don José María Taboada Lago, miembro de la Junta Central de Acción Católica, y en nombre de ésta, saludó también a Ramiro de Maeztu, glosando diferentes cuestiones del programa católico, y principalmente de la ley de Congregaciones, entre grandes aplausos del público.

Seguidamente habló don Ramiro de Maeztu, que es saludado con una enorme ovación.

Después de un brillante exordio pasó a hablar de la educación religiosa y de la emoción del ideal. Dijo que al hacer un examen de comparación se deduce que el mejor tipo de enseñanza universitario era el alemán; el mejor tipo de segunda enseñanza, el bachillerato clásico europeo; y también el mejor tipo de enseñanza total es el que se proponga obtener esta cosa aparentemente tan sencilla: la normalidad sentimental.

Cuando nosotros éramos jóvenes, pensábamos equivocadamente, pues creíamos que lo que España necesitaba era un ideal, y nos figurábamos que sería preciso inventar un ideal para meterlo dentro de las almas de los españoles, de fuera a dentro. Sin embargo, el ideal ha existido siempre. A poco que os analicéis a vosotros mismos y a los demás hombres, veréis que todo lo que queréis en la vida se reduce a tres cosas: el poder, la verdad y el amor.

Ha habido tres ciudades que han encarnado estas tres cosas. Una de ellas fué Roma, que tuvo el poder. Otra, Atenas, que tuvo la verdad. Y la otra, Jerusalén, que tuvo el amor. Por encima de esas ciudades pasan tres líneas paralelas. Los geómetras antiguos decían que las líneas paralelas no se juntaban jamás. Sin embargo, los modernos dicen que llegan a encontrarse en un punto del infinito. Pues en ese punto, en el que se unen el poder, la verdad y el amor, han coincidido todas las civilizaciones que ha habido en la tierra. Ese ideal es siempre Dios.

Ahora bien: ¿cómo insuflaremos este ideal, que es el ideal eterno, que no necesita transformarse, que está más allá de toda conmoción y de todo cambio? ¿Cómo lo transmitiremos a nuestros hijos, para que ellos a su vez lo transmitan a los suyos? Fijémonos en que en todas las ciudades hay edificios con torres puntiagudas. ¿Qué función desempeñan estos edificios? ¿Para qué son? En ellos no se vende carne ni pan, ni a ellos se va en busca de cobijo contra el rocío de la noche.

Observemos que todos los pueblos necesitan de mujeres que los perpetúen y de hombres que en un momento dado viertan su sangre para defenderlos. Ambas cosas llevan consigo un sacrificio. El soldado en la trinchera prefiere huir antes que entregar su vida por la Patria, y aunque mañana se establezcan fuertes seguros de maternidad y considerables subsidios a las familias numerosas, a la mujer le conviene siempre no tener hijos, desde el punto de vista utilitario. ¿Qué función ejercen entonces esos edificios de torre puntiaguda? La de dar una sanción racional a los sacrificios necesarios del hombre y de la mujer para la conservación de la sociedad.

El niño de cuatro años no necesita sanción racional, porque no tiene el desarrollo de la razón. Pero en cuanto llega a hombre se pregunta el porqué del sacrificio que se le imponía cuando le obligaban a no realizar malas acciones. ¿Por qué—se pregunta el soldado—voy a sacrificar mi vida, si no tengo más que una? Y la mujer también se pregunta: ¿por qué me voy a sacrificar en tener hijos? Todo esto requiere unas respuestas a las preguntas de nuestra razón. Sublime es la razón y sublimes son las respuestas. Si no hubiese más que un mundo puramente utilitario, no merecería la pena creer en la amistad, en la vida del hogar, ni en la patria.

Quiero aprovechar la ocasión para deciros que los libros de Camoens y de Cervantes debieran fundirse en uno solo. Pues si "Os Lusiadas" es el libro vibrante del empuje varonil, el "Quijote" es el libro de la melancolía y del desencanto.

La historia de España puede dividirse en dos períodos: uno en el que se sigue el orden natural, en el que Don Quijote va delante de Sancho. Pero Don Quijote se cansa y Sancho se ofrece a llevar la dirección de los negocios. Y Don Quijote, como es bueno y generoso, accede a ello, y desde mediados del siglo XVIII Don Quijote marcha detrás. Al Gobierno idealista de los Austrias siguió el económico de los Borbones, y a punto estuvimos de hacer lo que han hecho, como malos mecánicos que son, los bolcheviques. Los rusos parece que ahora han inventado un nuevo dios, y se postran de rodillas delante de las locomotoras, a las que adoran. Desde que Sancho va delante hemos perdido América. Nosotros tuvimos no sólo el imperio más grande de la tierra, sino el más generoso, el más justo, el más humano.

Consecuencia de este mundo de Sancho: éste pesaba nueve arrobas y el pobre Don Quijote no pesaba más que cinco. Sancho dijo: "Yo peso nueve arrobas y tú cinco; luego mi voluntad es la voluntad de todos". Este es el triunfo del sufragio universal.

Se refirió el señor Maeztu a la enseñanza de las Ordenes religiosas y dijo que la Iglesia, lo mismo que venció al arrianismo y al protestantismo, sabrá vencer a la revolución. Terminó su brillante discurso con las siguientes palabras: "Salid, que ya es hora de salir de vuestro sueño. Es necesario unir todas nuestras energías para salir del letargo en que vivimos. Vosotros, gallegos, tenéis el culto al Apóstol. Santiago tiene dos símbolos: uno es la concha; otro la Cruz, que es al mismo tiempo una espada. La concha representa la humildad. Pensad en la Cruz, que ha de ser nuestra salvación eterna, pero pensad también en que esa Cruz es una espada, y acaso necesitemos manejarla."

El señor Maeztu fué ovacionado. Al final, un grupo de señoritas postuló para la Buena Prensa, recaudando una importante cantidad.

En las iglesias ha sido muy elevado el número de comuniones repartidas.

El señor Maeztu, que este mediodía ha sido obsequiado con una comida por los católicos coruñeses, saldrá esta tarde, a las cinco, con dirección a Vigo, donde pronunciará mañana otra conferencia.

En Santiago

SANTIAGO, 29.—En la Casa Social se celebró un acto como homenaje al Sumo Pontífice y a la Prensa católica. Hablaron, entre otros, la señorita Conchita Díaz de Rabago, que leyó una conferencia sobre la mala Prensa; el abogado de Coruña don Maximino Santurio, que estuvo inspiradísimo y que fué muy aplaudido, y, por último, don Ramiro de Maeztu, quien dijo, dirigiéndose a los escolares de Santiago, que, de cincuenta jóvenes que se han doctorado en Madrid, cuarenta y cinco eran católicos. Presenta a Galicia como madre de los pueblos hispanos, a los que ha llevado las características de la raza, que podían sintetizarse en el amor al trabajo y a la cultura. Hablando de la crisis económica mundial, se refirió de modo singular a la que atraviesan en los países americanos, asegurando que los que menos sufrirán sus efectos serán los españoles de América, fundamento moral de sus instituciones mercantiles, apoyadas en el sistema comanditario. Recuerda el discurso del teólogo español Láinez en el Concilio de Trento, y dice que aquel día se salvó la unidad moral del género humano. Las ideas expuestas por Láinez en dicho Concilio fueron las que movieron a Colón a la conquista de América, que se fundaba en la posibilidad de que existieran otras razas distintas de la nuestra que pudieran salvarse. Se ocupa de la educación del niño, y dice que no se puede permitir la educación de nuestros hijos en un ambiente alejado del religioso.

Todos los oradores fueron ovacionados.

MONDARIZ
Fuentes de GANDARA y TRONCOSO

Acaba de publicarse:
"España hacia el fascismo"
por
EL CABALLERO AUDAZ
La crítica política más severa y emocionante de nuestra época
¡Apresúrense a leerlo!
En todas las librerías
PEDIDOS:
EDITORIAL PUEYO: Arenal, 6. MADRID

"METALES EARLE"
Belén, 4. MADRID. Teléfonos 43673 y 32735
ESTA CASA, EN SU RAMO, ES LA MEJOR SURTIDA
CHAPAS DE COBRE.—Exentas de hoja y de porosidades. De gran rendimiento en trabajos de embutición y entallados. Planchas especiales laminadas en frío, calidad extradulce.
CHAPAS Y ALAMBRES DE ALPACA Y LATON.—Inmenso surtido de las más altas calidades
BARRAS DE LATON.—Materiales de aleación especial, muy adecuados para trabajos de torno. Grandes existencias
TUBOS REDONDOS DE ACERO.—Para fabricación de muebles y bicicletas. Nuevas e inmejorables calidades
Tubos de cobre y de latón. Chapas de aluminio. Rollos y perfilería de latón. Pletinas de cobre puro. Calidades garantizadas
PRECIOS NUEVOS, REBAJADOS EN VARIOS ARTICULOS

católicos políticos nada tienen que temer de la Acción Católica; todo lo contrario. El mayor auxiliar de una gran política católica el día de mañana será la Acción Católica de hoy. Pero la Acción Católica no es acción política. La Acción Católica no puede consentir, como no consiente la Iglesia, que ninguna organización política se declare representante de la Iglesia y del catolicismo.

De suerte que al crear la Iglesia las falanges de la Acción Católica comienza por ordenar algo que había estado desordenado durante mucho tiempo. Me refiero a la confusión entre el orden religioso y el orden político, confusión de la cual han nacido grandes males para el orden político y enormes daños para la Iglesia. Hay que separarlas convenientemente, porque esta confusión de lo religioso con lo político y el convertir a veces los partidos en representantes de Dios y de la Iglesia ha hecho que se lleven al campo religioso las pasiones, los intereses, las divisiones y hasta las ambiciones propias del campo político. (Grandes aplausos.)

La Iglesia de Dios no se puede circunscribir en los estrechos límites de ningún partido político, porque la Iglesia de Dios es la ciudad celestial y todos los partidos políticos pertenecen a la ciudad terrena. La Iglesia busca la gloria de Dios y el bien de las almas; los partidos políticos deben buscar la prosperidad y la salud del Estado.

Este ha sido, señores, otro mal de muchos con la mejor intención—¿quién no salva las intenciones?—, pero se ha dado el caso de que políticos católicos —hablo del siglo pasado, y más de los de fuera que de los de España—, ofuscados con la idea de que ellos eran el pueblo de Dios y su partido el genuino instrumento divino, no sólo perturbaban el orden religioso, sino que abandonaban lo que era propiamente político, que abarca desde el orden público hasta la política internacional, desde la vida económica hasta la investigación científica. De suerte que había que organizar, de una parte, lo político, y de otra parte, lo religioso. ¡Ah!, pero no creáis que esta separación es tal que nosotros propugnemos una política divorciada de la religión. De ninguna manera. Los políticos católicos deben proceder como hoy están procediendo en España. Son un ejemplo vivo de políticos católicos, atentos a los problemas nacionales, y al mismo tiempo como políticos católicos celosos de la defensa de la Iglesia cuando se hace una política antirreligiosa como ahora se está practicando. La distinción entre los dos órdenes no es separación. No hay que abusar de la fórmula "a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César", porque aun cuando es verdad que son predios distintos los de Dios y los del César, pero al fin César es criatura, y al ser el César criatura está también sometido a Dios. Esto quiere decir que toda la política tiene que estar sometida en el orden espiritual a la religión, porque, si no hacemos eso y proclamamos al César independiente de Dios, entonces en la práctica frente a Dios levantáis otro Dios, que es el César, y esto, en último término, termina con la fórmula de "no hay más Dios que el César", que es la negación de Dios. (Grandes aplausos.)

La supremacía de lo espiritual

No olvidéis, políticos, de cualquier partido que seáis, que, siendo católicos, tenéis que reconocer la supremacía espiritual sobre los órdenes temporales. La supremacía espiritual, esto es: que aun cuando la política es independiente y soberana en su esfera temporal, pero cuando hay alguna contraposición entre los intereses de un partido, de una clase, de una sociedad, y los intereses supremos de la Iglesia, los intereses temporales tienen que ceder ante los intereses eternos, y como el representante de los intereses espirituales es el Romano Pontífice y la Iglesia, ya se entiende que hasta los partidos compuestos de católicos deben estar atentos a las indicaciones de la Iglesia, cuando ésta, en aras del orden espiritual, exija de ellos cualquier sacrificio.

Tomaba yo esta mañana EL DEBATE en las manos y leía con emoción la crónica de Berlín. El glorioso Centro Católico Alemán, dispuesto, si es necesario, a disolverse en bien de la Patria y en bien de la Iglesia. A primera vista, el sacrificio parece insoportable. ¿Cómo exigir al Centro Católico Alemán, que tantos beneficios ha hecho a la Iglesia y a Alemania, que se disuelva? Y, sin embargo, es cierto que los católicos alemanes espontáneamente llegarán a la disolución si entienden que la causa de la Iglesia en Alemania así lo exige. Sea para que no caiga sobre la Iglesia ninguna suerte de odiosidad, para facilitar, tal vez, un Concordato, para salvar en un nuevo Estado los derechos de Jesucristo; es posible—no lo afirmo—que sea indispensable que desaparezca el Centro, y el Centro heroicamente se disolverá. Entonces había que decir que el Centro Alemán, el que ha honrado el nombre católico durante tres cuartos de siglo, ha encontrado una muerte digna de su gloriosa historia. (Aplausos.)

La Acción Católica y la Acción Social

La Acción Católica, si no forma en los grupos de la política de partido, sí influye en la política en lo que ésta tiene de esencial y permanente: el bien común. Se puede decir que en la futura organización del Estado en España más influirán las organizaciones de Acción Católica que las mismas organizaciones de acción política. ¿Por qué? Porque la Acción Católica os dará ideas, forjará la nueva conciencia colectiva y educará los nuevos hombres, y hasta fomentará instituciones sociales de que España ha de necesitar algún día para constituir el Estado. Y esto sin salirse de su esfera. Porque esto pertenece a aquella alta política, cuyo fin es precisamente el bien público, al cual todos estamos obligados, y más que nadie estamos obligados los católicos. Porque a los deberes de un patriotismo natural se unen los deberes que nacen de aquella caridad de Patria que nos predica el cristianismo. Pero para esta formación de la conciencia futura hace falta también una orientación, un guía, en medio de las oscuridades de la noche que nos rodea. Porque, para destruir, estamos todos prontos. Aquí, como en otros muchos países, todos tenemos algo de excesivamente críticos, de espíritu anárquico en estos tiempos de individualismo, de liberalismo, de egoísmo. En España, en la vida pública, poseemos magníficos operarios incansables en la tarea de demoler. Desde hace dos años, particularmente, hemos conocido a hombres eminentes en el arte de derruir, de desescombrar, de arrasar, al punto de que, si no han logrado construir un Estado, al menos podrán vanagloriarse de ofrecer a los políticos que les sucedan un magnífico solar limpio de todo vestigio de construcción, ni antigua ni nueva. (Aplausos.)

Hay que pensar en construir. ¡Ah! Para construir, hay que construir primero en los entendimientos. Sin ideas es completamente imposible edificar. Hay que recordar aquel pensamiento profundo de Santo Tomás, que deben tener muy presente tanto los que mandan como los que obedecen, pero a los que mandan, o a los que puedan mandar, quiero brindárselo. La prudencia política reside en el que manda, como en arquitecto; reside en el que obedece, como en operario manual. En el que manda, la prudencia política le invita a concebir el proyecto y trazar los planos; en el que obedece, la prudencia política no alcanza más que a comprender bien el pensamiento del que manda y a ejecutarlo con toda fidelidad.

Del futuro Estado

¿Existe ya un pensamiento colectivo en la católica España, una idea, unos planos, de lo que puede ser entre nosotros el futuro Estado? No hablo de las formas políticas superficiales, hablo de formas políticas profundas. Hoy todavía no existe; y, sin embargo, ya Pío XI ha trazado al mundo entero unas normas de algunos puntos fundamentales del Estado futuro. Me refiero a la Encíclica "Quadragessimo Anno". La Acción Católica debe procurar que las ideas y normas contenidas en este folleto de sesenta páginas penetren en las mentes, sobre todo en las mentes directoras, para que algún día se conviertan en instituciones. No es tiempo ni es lugar de hacer aquí un esquema, por rápido que sea, de la concepción social política de León XIII y Pío XI. Sólo quiero recordar que las palabras de amargura que el Papa pone en el prólogo de la "Quadragesimo Anno" merecen ser bien meditadas. El dice, y con razón, que las lecciones de su predecesor no fueron bien recibidas por todos; unos las consideraban como verdadera quimera; otros pensaban que eran sueños totalmente irrealizables; para algunos eran magníficas aspiraciones, pero por la debilidad de las fuerzas humanas no se podía llegar a ellas. Finalmente, no pocos, guiados por el egoísmo, cerraron por completo sus ideas a las enseñanzas previstas del Pontífice, pensando que las cuestiones de justicia se pueden resolver con la caridad, "como si la caridad se hubiera hecho para cubrir las violaciones de la justicia". De suerte que estas doctrinas, durante mucho tiempo, no han penetrado en nuestro cuerpo social.

Pues ahora Pío XI, no solamente recoge todo el ideario de la "Rerum Novarum", sino que lo completa. La "Quadragessimo" no es solamente la interpretación auténtica de la "Rerum Novarum"; es mucho más. Si comparáis la "Rerum Novarum" con la "Quadragessimo Anno", quedaréis maravillados de la rapidez que han llevado las ideas en cuarenta años. Aquel Pontífice trataba de resolver principalmente un problema: lo que se llama la redención del proletariado. Pío XI advierte un horizonte más amplio, y quiere no ya la redención del proletariado, sino la constitución de un nuevo orden social. ¿Cuáles van a ser las líneas generales del nuevo orden social? En dos frases: un Estado corporativo, una economía dirigida por las corporaciones. La Corporación basada, naturalmente, en los Sindicatos, pero en Sindicatos que no serán instrumentos de lucha, sino instrumento de paz social, de colaboración, de amor y de fraternidad cristiana.

Por consiguiente, para constituir el futuro Estado nosotros necesitamos comenzar por sindicar rápidamente a patronos y obreros. Y ved un caso práctico de lo que es la Acción Católica. Para que en España sea esto posible, antes de muchos años nosotros necesitamos formar obreros que organicen a los obreros; patronos e industriales que organicen a patronos e industriales. ¿Cómo conseguirlo? Se ha creado un Instituto Social Obrero. Las pruebas hechas en los cuatro meses que lleva de existencia nos ofrecen un éxito que ha superado a nuestras esperanzas. Las propagandas realizadas en Salamanca, Palencia y Segovia nos indican que la masa obrera está ansiosa de recibir a estos nuevos apóstoles. Pues la Acción Católica, señores, es esto y llega hasta ahí. La Acción Católica no es sindical. La Acción Católica no será la Corporación. Pero la Acción Católica formará a los hombres que han de recoger esas masas, infundirlas espíritu cristiano, adoctrinarlas en las enseñanzas de nuestra sociología, organizarlas, constituir con ellas los Sindicatos, Federaciones y Confederaciones, que serán el día de mañana fundamento de la Corporación. Ahí tenéis en un orden un plan metódico de Acción Católica. Ved cómo Acción Católica se anticipa a la política, creando las bases indispensables del Estado futuro. Porque, ¿qué sacamos de magníficos discursos sobre el Estado corporativo, o con que los estudiantes diserten en la Universidad sobre el nuevo régimen de Alemania o de Italia, si el día de mañana, al querer implantar el Estado corporativo, hallamos una sociedad en la cual ni las ideas, ni los hábitos, ni las instituciones están dispuestas y preparadas para el Estado corporativo?

El homenaje a la Prensa

Y dos palabras sobre la Prensa. Y dos palabras finales de recuerdo al Romano Pontífice. El homenaje que tributamos a la Prensa católica, a toda la Prensa católica, es un acto de estricta justicia. La España de fines del siglo pasado y de principios del siglo presente, realizó esta obra de propaganda, de Acción Católica: el formar la mente de los católicos españoles sobre los deberes que tienen para con la Prensa diaria. A consecuencia de esto se creó en España una gran Prensa, la que, sin duda, es la primera Prensa católica del mundo, con positiva influencia en los destinos de nuestra sociedad. Y cuando llega la gran catástrofe del año 1931, España ha parecido unida, se ha rehecho al día siguiente de la derrota, ha conservado la moral, se ha orientado, ha encontrado eco en sus propagandas políticas, gracias, señores, a nuestra magnífica Prensa nacional, regional y local. Hay que tributar un homenaje de admiración y de loor a todos los héroes anónimos de nuestros diarios, en los cuales existe una cantidad de ciencia, de prudencia y de abnegación, que solamente es conocida por aquel que vive la vida interna de las Redacciones. Gracias a nuestra gran Prensa de hoy, se puede decir que nosotros aparecemos no solamente unidos, sino en perfecta comunicación con Roma, y en perfecta comunicación con el mundo católico exterior, que nos aplaude y nos asiste y nos alienta. Pero no basta el hecho. La Prensa es de las pocas instituciones que se salva en los grandes cataclismos, y es que la Prensa es tipo modelo de instituciones sociales. Vosotros sabéis que una institución no es, en último término, más que un sistema de hábitos intelectuales y volitivos. La institución vive en los hombres. Lo que hay de externo en las instituciones, el reglamento, los emblemas, los edificios, nada de eso es el espíritu de la institución. Una institución es comprendida, es amada, es servida por sus afiliados, y eso es lo que hace de ella una gran fuerza social. Un periódico es, en cierto modo, una institución modelo. Porque cada veinticuatro horas el ciclo es completo. Se completa la formación de ese hábito, se vuelve a reafirmar ese mismo hábito, se manifiesta de un modo externo ese hábito, y la unión que existe entre lo que llamaríamos el corazón y la cabeza de la institución, que es la Redacción, y el cuerpo, que son los lectores, se perfecciona material y mecánicamente todos los días en un movimiento de diástole, que recibe las aspiraciones de fuera, y un movimiento de sístole, que envía la sangre a los últimos miembros del cuerpo social.

Los grandes periódicos son firmísimas instituciones sociales. Tan firmes, que en las grandes hecatombes modernas, en las cuales hemos visto perecer muchas instituciones que parecían fuertes, como los Parlamentos; desaparecer Estados enteros, como Austria, o crearse otros nuevos, como Checoslovaquia, los viejos periódicos subsisten, porque son instituciones que llegan hasta las últimas raíces de la sociedad y tienen su asiento en las últimas profundidades de las capas sociales. Por eso, ¡dichoso el país que tiene grandes periódicos! Desgraciadamente, España, en 1931, con tener grandes periódicos, y periódicos de segundo y tercer orden magníficos, no tenía en el orden católico bastante Prensa para resistir a los embates de la revolución. Una gran parte de la revolución ha sido fruto de la Prensa. La Prensa que, junto con las Casas del Pueblo, ha estado a las órdenes de la masonería, explica perfectamente los sucesos del año 1931. No tuvimos bastante Prensa para resistir entonces. La tenemos para resistir ahora. No basta. ¿Qué es lo que necesitamos? Hacer un esfuerzo máximo para crear más Prensa católica, que el día en el cual nosotros tengamos definitivamente el predominio en la Prensa, lo tendremos en la opinión pública, y ganando la opinión pública, tarde o temprano, por un camino o por otro, con un Gobierno o con otro, los destinos de España estarán en nuestras manos. (Grandes aplausos.)

Un texto del primer periodista español

Voy a terminar leyéndoos un texto muy oportuno hoy, día en que honramos al Papa y a la Acción Católica, que él por sí tiene ya un gran valor, pues es una verdadera profecía. Pero yo quisiera que pasarais vosotros con la consideración adelante y pensarais cuántos textos, porque existen muchos como éstos, han sido letra muerta para nuestras juventudes universitarias, que no han sabido apreciar a los grandes hombres que existieron en el siglo XIX, y no han leído y meditado bastante las lecturas de estos ilustres varones, que expresaban el sentir del alma nacional. Me refiero a Balmes, honor del periodismo español, el primero de nuestros periodistas. Un autor por el cual profeso no sólo admiración, sino profundo cariño, aun cuando no sea más que como desagravio póstumo por lo que él hubo de sufrir por ser incomprendido de sus contemporáneos. Balmes y Cuadrado — decía en una ocasión Menéndez Pelayo — tuvieron en aquella fecha razón, pero con la gran desventaja de tenerla solos y de tenerla antes de tiempo. De Balmes se puede decir que parecía en su tiempo como un monte solitario y aislado y que cuando llegaron sus verdaderos contemporáneos hacía ya mucho tiempo que, como un astro majestuoso que termina su carrera, había desaparecido por el horizonte.

Los contemporáneos de Balmes no han llegado todavía. Yo quisiera que esta juventud que actualmente sale de la Universidad se sintiera contemporánea y heredera del espíritu y del pensamiento de Balmes. Hasta qué punto Balmes era previsor, lo vais a ver con estas páginas de su obra «El Protestantismo». Es la visión de la pobre Europa decadente, luchando desesperadamente contra el enemigo terrible del comunismo, asentado en Rusia, a lo cual no se ofrece más salvación posible que la unión con Roma. Dice así:

«Si un día estuviese destinada la Europa a sufrir de nuevo algún espantoso y general trastorno, o por un desborde universal de las ideas revolucionarias, o por alguna violenta irrupción del pauperismo sobre los poderes sociales y sobre la propiedad; si ese coloso que se levanta en el Norte sobre un trono, asentado entre eternas nieves, teniendo en su cabeza la inteligencia y en sus manos la fuerza ciega, que dispone a la vez de los medios de la civilización y de la barbarie, cuyos ojos van recorriendo de continuo el Oriente, el Mediodía y el Occidente, con aquella mirada codiciosa y astuta, señal característica que nos presenta la Historia en todos los imperios invasores; si, acechando el momento oportuno, se arrojase a una tentativa sobre la independencia de Europa, entonces quizás se vería una prueba de lo que vale en los grandes apuros el principio católico; entonces se palparía el poder de esa unidad, proclamada y sostenida por el catolicismo; entonces, recordando los siglos medios, se vería una de las causas de la debilidad del Oriente y de la robustez del Occidente; entonces se recordaría un hecho que, aunque, es de ayer, comienza ya a olvidarse, y es que el pueblo, contra cuyo denodado brío se estrelló el poder de Napoleón, era el pueblo proverbialmente católico. Y, ¿quién sabe si en los atentados cometidos en Rusia contra el Catolicismo, atentados que ha deplorado en sentido lenguaje el Vicario de Jesucristo, quién sabe si influye el secreto presentimiento, o quizás la previsión, de la necesidad de debilitar aquel sublime poder que, en tratándose de la causa de la humanidad, ha sido en todas las épocas el núcleo de los grandes esfuerzos?»

Balmes preveía la realidad de una Europa que vuelve, anhelante, sus ojos a Roma, buscando un principio de unidad. Que no serán los economistas, ni los políticos, ni los diplomáticos, los que fragüen los Estados Unidos de Europa. La unidad europea, que ya se anuncia, será más profunda. Será espiritual, y tendrá por centro y por eje la minúscula Ciudad Vaticana.

Las palabras de Balmes son proféticas, y nos encontramos, como decía hace noventa años, en un estado social europeo en el cual Rusia se levanta contra Europa, y para combatir y dañar a Europa quiere herir en el nervio vital de esta civilización que es precisamente el cristianismo. Por esto con razón se puede asegurar que la guerra a la Iglesia, sea en Rusia, sea en Méjico, sea en España, no es sólo obra de los enemigos del catolicismo, sino de los enemigos de Europa y de la civilización occidental. Es decir, que es exactamente el pensamiento que indica el Papa en la Encíclica dirigida a España. Ved al final de un párrafo que debo leer aquí, porque ellas vienen dirigidas a todos nosotros; es el párrafo en el cual Pío XI ante el mundo reconoce la perfecta unidad de actuación de los católicos españoles, en estos instantes perfectamente unidos a la Jerarquía, unidos con Roma, secundando los principios de la Iglesia de moverse dentro de los Poderes constituídos. El Papa quita por completo todo pretexto a las perturbaciones, y entonces con plenitud de autoridad el Papa viene a decir: La causa de la persecución religiosa no hay que buscarla dentro de España, porque no existe. La causa de la persecución religiosa hay que buscarla fuera de España. (Grandes aplausos.)

Un alto ejemplo de España

España da hoy un alto ejemplo de adhesión a Roma, que el Papa públicamente proclama.

Oíd las palabras del Pontífice:

"Nada de esto ignoraba el Gobierno de la nueva República española, pues estaba bien enterado de las buenas disposiciones, tanto Nuestras como del Episcopado español, para secundar el mantenimiento del orden y de la tranquilidad social.

Y con Nos y con el Episcopado estaba de acuerdo no solamente el Clero, tanto secular como regular, sino también los católicos seglares, o sea, la gran mayoría del pueblo español; el cual, no obstante las opiniones personales, no obstante las provocaciones y vejámenes de los enemigos de la Iglesia, ha estado lejos de actos de violencia y represalia, manteniéndose en la tranquila sujeción al Poder constituído, sin dar lugar a desórdenes, y mucho menos a guerras civiles. Ni a otra causa alguna, fuera de esta disciplina y sujeción, inspirada en las enseñanzas y en el espíritu católico, se podría en verdad atribuir con mayor derecho cuanto se ha podido conservar de aquella paz y tranquilidad públicas, que las turbulencias de los partidos y las pasiones de los revolucionarios se han esforzado por perturbar, empujando a la nación hacia el abismo de la anarquía.

Por esto Nos ha causado profunda extrañeza y vivo pesar el saber que algunos, como para justificar los inicuos procedimientos contra la Iglesia, hayan aducido públicamente como razón la necesidad de defender la nueva República.

Tan evidente aparece por lo dicho la inconsistencia del motivo aducido, que da derecho a atribuir la persecución movida contra la Iglesia en España, más que a incomprensión de la fe católica y de sus benéficas instituciones, al odio que "contra el Señor y contra su Cristo" fomentan sectas subversivas de todo orden religioso y social, como por desgracia vemos que sucede en Méjico y en Rusia."

Un programa de Acción Católica

Y con esto llegamos al final de mi conferencia. Programa práctico de Acción Católica. Os lo voy a ir concretando en unas cuantas palabras: Catequesis, escuelas, fomento de la sindicación, Institutos de formación de obreros, Prensa católica, altos centros de cultura religiosa, que han de estar bajo la alta dirección de la Jerarquía, y para lo cual hace falta el concurso de todos nosotros. En una palabra, una gran empresa por la Fe, por la Patria y por la cultura. Ganar las mentes de los niños y perfeccionar e iluminar las mentes de los sabios. Continuar la obra eterna de la Iglesia. Formar, en una palabra, hombres nuevos. Este es el plan de la Acción Católica. Para esta empresa sé que cuento con todos vosotros, y contando con todos vosotros, estoy seguro de que el triunfo, a la larga, ha de ser nuestro. No importa el que actualmente se levanten los impíos altivos como los cedros del Líbano, desafiando a Dios; dice el escritor sagrado que pasaron soberbios, volvió los ojos a contemplarlos y habían desaparecido. Antes de mucho tiempo habrán desaparecido los Gobiernos y los hombres que hoy persiguen a la Iglesia. España católica seguirá su camino. El pueblo español es profundamente cristiano, sólo espera que los hombres de la Acción Católica le ilustren y le organicen y le orienten. Para alcanzarlo sé que la Acción Católica cuenta con el concurso de todos vosotros, y de antemano, señores, quiero, a todos vosotros, expresaros mi gratitud profunda. (Grandes aplausos.)

Un programa de Acción Católica

por

D. Angel Herrera Oria

Presidente de la Junta Central de Acción Católica

CONFERENCIA EN MADRID EL DIA DE S. PEDRO DE 1933

Un ejemplar en folleto: 10 céntimos.—Un centenar: 7 pesetas.—De mil en adelante: 5 ptas. el ciento.

Venta y pedidos:

A. C. DE P., ALFONSO XI, 4.

Apartado 466.—MADRID.

OBRA NUEVA

"ACCION CATOLICA"

Editada por la Junta Central de Acción Católica

Debidamente autorizada para hacerlo, la Junta Central de Acción Católica ha traducido y publica este folleto, en el que se contiene lo principal sobre la Acción Católica.

La Junta acredita que en sus páginas se encuentra recogido, de modo auténtico, el pensamiento de la Santa Sede en torno a la Acción Católica.

La obra, verdadero catecismo de la A. C., trata de la naturaleza, fines, organización, programa y estatutos de la A. C., y da normas, no sólo teóricas, sino también de carácter práctico para actuar eficazmente en su campo.

Indispensable para las entidades que forman la Acción Católica

Utilísima para las personas que se consagran a ella

PRECIO: UNA PESETA

Se conceden los siguientes descuentos:

Por 100 ejemplares, 20 por 100
Por 500 ídem 30 por 100
Por 1.000 ídem 40 por 100

Pedidos: ALFONSO XI, 4.—MADRID

Deberes de los católicos en la hora actual

Han de velar, principalmente, por la escuela y la Prensa

La mejor prueba de adhesión al Papa está en cumplir fielmente sus normas y consejos

BADAJOZ, 29.—A las siete de la tarde se celebró en el Seminario una velada, presidida por el Obispo, en la que hicieron uso de la palabra don Demetrio Pérez, don Ramón Martínez y don Manuel Fernández Martín, que hicieron resaltar el significado e importancia del día y la labor que realiza la Prensa católica.

A continuación habló don José Montero, propagandista de la Junta Central de las Juventudes Católicas. Comenzó congratulándose del entusiasmo que se ha observado en toda la región de Extremadura, en la que dice hay un resurgimiento del espíritu católico, que es el verdadero espíritu español.

Señala como principales objetivos por los que han de velar los católicos españoles la escuela y la Prensa. La escuela, dice, que es la fortaleza a la cual han puesto cerco y han asediado los enemigos de la religión y de la patria. Se ocupa del llamado respeto a la conciencia del niño, y dice que no hay tal respeto, sino, por el contrario, un absoluto menosprecio de la parte más noble y más elevada del niño, que es su alma. Examina a continuación el problema de la sustitución de la enseñanza y lee algunos párrafos relativos a la obra pedagógica llevada a cabo por las Congregaciones religiosas, para demostrar el absurdo de que dicha sustitución se lleve a cabo en un plazo tan breve como el señalado por el Gobierno.

Tiene frases de fina ironía para los católicos que no cumplen los deberes que imponen la hora presente, y hace ver cómo el periódico constituye un medio de gran superioridad sobre todos los demás que se emplean en la propaganda. Dedica un completo elogio al periódico "Hoy", así como a su director y redactores, y dice que no es necesario poner de manifiesto la eficacia de un periódico de esta categoría, que debe servir de ejemplo para futuras creaciones en otras provincias, ya que en Extremadura se han dado a conocer sus frutos.

Dedica palabras de elogio al Sumo Pontífice, y dice que lo mejor que puede hacerse y que más agradecerá, en vez de palabras, es nuestra firme promesa de cumplir sus normas y consejos. Todos los católicos—añade—deben unirse para la defensa de los principios cristianos. De esta forma conseguiremos el triunfo.

Cerró los discursos el doctor Medina Gata, canónigo de la Catedral de Badajoz, que desarrolló varias parábolas y puso de manifiesto cómo Acción Católica camina hacia el triunfo de los ideales cristianos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

A mediodía se celebró un besamanos en el palacio episcopal. Se calcula que han desfilado por delante del Prelado para besarle el anillo unas tres mil personas.

En Oviedo

OVIEDO, 29.—En el salón de actos de Acción Católica de la Mujer se celebró una velada en honor de la Prensa católica. Habló primero el consiliario de la Asociación, señor Truébano, quien dijo que en estos momentos de persecución debemos intensificar la propaganda. A continuación la señorita Beatriz Ramos recitó varias poesías del vate asturiano don Inocencio Rodríguez. Después la señora de Carrancèja leyó unas cuartillas hablando del movimiento de la Prensa católica en España.

Por último, el ex gobernador don José Bermúdez puso de relieve la labor de la Prensa anticatólica. Dijo que en estos momentos de persecución tenemos que ayudar y alentar a la Prensa católica, y se lamenta de que muchos católicos favorezcan económicamente a la Prensa izquierdista, que ataca y menosprecia nuestra Religión. Se extiende en consideraciones acerca de la persecución sectaria en estos momentos y de la escuela laica, por la que se trata de descatolizar al niño. Exhorta a los católicos a que intensifiquen sus propagandas, y termina diciendo que debemos reconocer al Papa como único jefe que nos llevará a la salvación y que es necesario que todos los católicos ayuden a la Prensa católica en la defensa de sus ideales.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Todo el comercio cerró y se trabajó únicamente en las oficinas públicas.

En las iglesias se celebraron colectas con excelente resultado.

PROPAGANDA SESEÑA

2.000 gabardinas en todos colores y tallas, 80 pesetas (valen 125); pantalones "tennis", precioso dibujo, a 15. Cruz, 30. Espoz y Mina, 11. Filial, Cruz, 23.

Actos celebrados en otras poblaciones

ALICANTE, 29.—Con todo entusiasmo se han celebrado actos de homenaje a la Prensa católica en los pueblos de Novelda, Alcoy y Denia.

* * *

GRANADA, 29.—En la Biblioteca del Seminario, ocupada por más de mil personas, se celebró un acto con motivo del Día de la Prensa, en el que intervinieron José Morales, Carmen Escribano, María Teresa Sequiafino, el consiliario don Rafael García Castro y el presidente de la Junta diocesana de Acción Católica, don Fermín Garrido.

* * *

LERIDA, 29.—Organizado por Acción Católica, se celebró en el teatro de la Academia Mariana un acto público, en el que habló el señor Lladonosa, por la Prensa periódico local, que trató de la obra cultural de la Iglesia católica. El señor Baró, de "El Correo", de la actuación de los católicos en los actuales momentos, y la señorita Combelles y el abogado señor Hernández, de Acción Católica, del apoyo que debe prestarse a la Prensa católica.

Resumió el acto el señor Sambola, presidente. La enorme concurrencia que asistió al acto aplaudió a los oradores.

LA PRENSA, EL MAS EFICAZ INSTRUMENTO DEL APOSTOLADO

Es deber de los católicos dispensar una gran protección económica a sus periódicos

Si no se presta esta ayuda, todo nos será arrebatado

SEVILLA, 29.—En el salón de actos de la Sociedad Económica se celebró el mitin organizado con motivo del Día de la Prensa Católica. Presidió don Antonio Olleros, de la Junta de Acción Católica, que hizo la presentación de los oradores. Explica la significación del acto, y estimula a todos a que colaboren por la propaganda de Acción Católica, y a que acudan con su aportación y colaboracón a ayudar a la Prensa católica.

Don Vicente Piñero, de la Juventud de Acción Católica, pone de relieve la equivocación de los que, en España, llamándose falsamente católicos, han ido sosteniendo una Prensa que, en realidad, no hacía otra cosa que socavar los fundamentos de la religión, y pide a todos ayuden a la Prensa y se unan bajo las enseñanzas de la Iglesia y acaten las órdenes del Papa y de los Prelados.

El señor Jiménez Fernández

El catedrático don Manuel Jiménez Fernández habla del tema «Adhesión al Episcopado». Señala las obligaciones positivas y negativas que los Prelados dirigen a los católicos en su declaración colectiva, figurando como principal la prohibición absoluta de asistir a las escuelas laicas. También existe la prohibición absoluta de cooperar a todo aquello que signifique la práctica de las leyes persecutorias. Sobre la excomunión, el señor Fernández Jiménez, que explica la cátedra de Derecho canónico, hace una interesante disertación respecto a los casos en que es aplicada. Refiriéndose a la situación de los católicos de España, dice que tienen la ineludible obligación de intervenir de una manera eficaz y en la medida de sus fuerzas.

Lo primero que tienen que hacer los católicos es defender la religión católica, sus enseñanzas y su verdadera doctrina; ponerlas en práctica y laborar de una manera constante y unida, no con protestas esporádicas, sino con una labor de constante sacrificio, con la vista y el corazón puestos en nuestros hijos, a los que se trata de pervertir en su inteligencia y sentimientos.

El señor Molina Nieto

Don Ramón Molina Nieto, diputado a Cortes, pide un aplauso para el Sumo Pontífice, que el público puesto en pie tributa con gran entusiasmo. Dice que España y Sevilla estarán siempre al lado del Vicario de Cristo, aunque el infierno entero se oponga a ello. No va a hablar de política, porque este acto es de Acción Católica y ésta no debe mezclarse con la política. Pide que todos, recordando las últimas palabras del señor Fernández Jiménez, se juramenten ante Dios en el interior de sus conciencias para defender la inteligencia y el corazón de los niños de los ataques que ahora se lanzan contra ellos. Para defender a la Iglesia todos debemos ser unos, agrupándonos al lado de sus autoridades. Además, tenemos que dispensar una gran protección económica a nuestra Prensa. Explica el poder de la letra impresa y cómo un periódico se va apoderando del espíritu de su lector en poco tiempo. En España tenemos una clara prueba del mal que puede hacer una Prensa mala y sectaria, pues a esta clase de Prensa se debe la mayor parte de las persecuciones que sufren los católicos. La Prensa es el más eficaz instrumento del apostolado. Es necesario reaccionar en este sentido. No es bastante acudir a la Iglesia y asistir a los actos católicos, sino que es menester favorecer a los periódicos católicos y a toda la Acción Católica, incluso llegando a toda clase de sacrificios. Es necesario sostener con gran esplendor la Prensa católica. Si no se atiende a ésta, todo nos será arrebatado, y con la Iglesia se llegará entonces a perpetrar los máximos atropellos, si caben aún, después de lo que ya ha sufrido. Recomienda a los ricos, por último, que no escatimen su ayuda económica a la Prensa católica.

Los oradores fueron muy ovacionados. Al acto asistió un numeroso público que llenaba por completo el local.

La suntuosa instalación del

JARDIN DEL HISPALIA

hará de él el lugar preferido del público selecto.

Maravillosa pista de baile

Todos los días té-baile, cenas americanas, "supper", salidas de teatro.

PRECIOS CORRIENTES

San Sebastián

Hotel Florida - Palace

Confort, vistas mar y playa económico. Reducción *precios meses julio-septiembre*

Los delicados del estómago y la neurastenia

Cuando el agotamiento de energías se acentúa en el organismo, determínase seguidamente la irritabilidad del carácter y los insomnios. Generalmente, la causa fundamental hay que buscarla en el estómago... con sus digestiones lentas y penosas. Los alimentos no se asimilan, y sobreviene entonces el desequilibrio del sistema nervioso y la neurastenia.

Está comprobado, por experimentos definitivos de la terapéutica moderna, que si al individuo afecto de este agotamiento se le suministran substancias ricas en vitaminas, el mal se arresta y desaparece. De ahí que la química, aplicada a la clínica, haya estudiado el medio de reunir en un solo producto infinidad de estos indispensables elementos vitales para mantener la sanidad del cuerpo. Tal es el RUAMBA, que con rara unanimidad viene recomendado por los médicos, considerando este soberano reconstituyente vitaminoso como el verdadero restaurador de las células orgánicas empobrecidas, y cuyos resultados prodigiosos han sido siempre constantes.

El RUAMBA tiene su base en la cebada fermentada asociada por primera vez al fosfo-casein y cacao selecto desgrasado. Mezclado en la leche es un desayuno exquisito que muchos sustituyen al chocolate; además, por las diastasas que contiene, prepara el estómago a digerir todos los alimentos.

La potencialidad de los católicos españoles

Debe reflejarse en la importancia de sus periódicos. Es deber inexcusable acudir en defensa de los portavoces del catolicismo. El Papa, en su última Encíclica, ha dicho que está con nosotros; ahora es preciso que nosotros le demostremos que estamos con él

TERMINADO EL ACTO CELEBRADO EN BARCELONA, SE DIRIGIO UN TELEGRAMA DE ADHESION AL SUMO PONTIFICE

BARCELONA, 29.—Organizada por la Junta Diocesana de Acción Católica, se celebró un acto de adhesión al Papa en el salón de actos de la iglesia nueva de Santa Ana.

El señor Canals, presidente de la Junta diocesana, pronunció un discurso, en el que se lamentó de la ausencia del Obispo y explicó la importancia del acto.

Don Juan Soler Janer hizo manifestaciones de fe católica. Se refiere a la persecución que sufre la Iglesia, y dice que no es ninguna novedad, puesto que ha sido combatida y perseguida desde su existencia. Destaca la necesidad de hacer un buen examen de conciencia, para ver si la actual persecución no está muy merecida por los propios católicos. Censura que en estos tiempos de amargura algunos católicos ofrezcan el contraste vergonzoso de entregarse a diversiones profanas, que no pueden ser del agrado de Dios, y que luego regateen su concurso y apoyo a la Prensa católica, que defiende los sagrados intereses de la Iglesia y de la sociedad. La persecución purifica, dice, y creo es un designio de Dios para que salgamos de ella más fortalecidos en nuestras convicciones católicas. Las persecuciones no han abatido a la Iglesia, que, a través de los siglos y de los pueblos, se mantiene radiante y majestuosa la doctrina de Cristo, que desde la Silla de San Pedro se esparce por el mundo. Expresa que se trata de una lucha entre la verdad y el error, y que la verdad será vencedora. Trata de la obra de la Iglesia, para decir que nunca podrá ser vencida.

Destaca la labor de los Pontífices, siempre vigilantes, y que en el momento oportuno dan siempre al mundo, con su voz patriarcal, soluciones para los males que afligen a la sociedad. Califica la "Rerum Novarum" de verdadera doctrina democrática. Pío XI, con su obra de amor, nos ha dado a conocer su última encíclica "Dilectissima Nobis", en la que recomienda fe y trabajo, en la que dice que está con los católicos españoles. Ahora es necesario que nosotros le digamos que estamos con él. Propone en este día una unión completa de todos los católicos y una adhesión fervorosa hacia el Papa.

Glosa los puntos de vista de las encíclicas y aboga por la unión de los católicos, que debe ser total y sincera, yéndose a ella con la seguridad de que el sectarismo nada podrá contra la unión de todos los católicos. Excita a la lucha contra la masonería, para, después de conseguido el triunfo, poder acudir a Roma y mostrarle al Santo Padre los resultados de esa lucha.

El señor Pellicena

Don Joaquín Pellicena trata de la ley de Congregaciones religiosas y dice que es una ley que no se puede comentar sin anteponer antes una enérgica y rotunda protesta. Alude a la encíclica del Papa y a la declaración colectiva del Episcopado, manifestando que dichos documentos deben ser suscritos por todos los católicos. La mencionada ley lleva en sí misma sus contradicciones y condenación; y contra ella debemos protestar como hombres libres, como españoles y como patriotas catalanes. Lee los epígrafes de dicha ley, para deducir de ellos su gravedad. En esta ley se niega la libertad de conciencia y la libertad de cultos. Recuerda que el cristianismo estableció la libertad de conciencia, cuando estaban en confusión los poderes temporal y espiritual, con aquella frase: «Dad a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César». La libertad de conciencia sólo puede existir dentro de las doctrinas de Cristo.

El deber de todos los católicos es laborar para conseguir la derogación de las leyes que nos afrentan. Se refiere al Tribunal de Garantías Constitucionales y explica la sorpresa que le produce encontrar en la ley que una de sus misiones es amparar la libertad de conciencia, la libertad personal, la de domicilio y residencia, la libertad de profesión, asociación y pensamiento y sindicación.

Destaca el contraste que ofrece la realidad de la vida pública de hoy, donde todas las doctrinas son permitidas y amparadas, a excepción de la católica, a la cual se niega el derecho de reunión y la enseñanza a las Congregaciones religiosas. Afirma que los jesuítas volverán, como volvieron antes, y que la persecución religiosa cesará, como ha cesado en Francia, en donde se manifiesta una reacción favorable y es apreciada y exaltada la enseñanza religiosa. Combate el laicismo y dice que no es neutralidad, sino que en el fondo es sectarismo. La ley de Congregaciones religiosas ataca las bases fundamentales de la familia, de la economía y de la cultura. También se pretende quitar la cultura artística reunida por la Iglesia, y ya que el Estado se ha mostrado incapaz de crear una cultura, quiere incautarse de los tesoros de la Iglesia. En estos momentos, termina, en que Cataluña tiene su autonomía, es vergonzoso que se tolere por la Generalidad, sólo por sectarismo, que España despoje a Cataluña de sus tesoros artísticos.

El señor Ferrer Moregó

Don José Ferrer Moregó pone de relieve el significado del acto organizado por la Junta diocesana y manifiesta que la fe sin obras no es nada y que los postulados del sentido común es encontrar la lógica de la actuación de la Acción Católica. Recomienda la necesidad de mostrarse siempre católicos obedientes a los Prelados y a la voz del Papa. Hoy estamos los católicos en pie de guerra, pero sólo para sacar a nuestros hermanos del camino del error y llevarlos hacia los de la verdad. Hace ver la trascendencia y la gran fuerza positiva de la Prensa católica, y a este respecto recuerda la voz del Pontífice, que hace hincapié en este tema. Asimismo, los medios principales de Acción Católica están precisamente en la buena Prensa. Se ha dicho, termina, que en las filas católicas abundan los ricos. Pues su deber inexcusable es acudir en defensa de los portavoces del catolicismo. La Prensa católica ha de ser el exponente de la potencialidad de los católicos españoles.

Don Desiderio Canals hace un breve resumen de las palabras pronunciadas por los oradores, y como complemento del magnífico acto, dió lectura a un telegrama de adhesión dirigido al Sumo Pontífice.

Terminado el acto, las numerosísimas personas que ocupaban el salón hicieron objeto de grandes ovaciones a los oradores, con vivas al Papa y a la Iglesia.

El Consejo de ministros

Se trató de los planes parlamentarios y de la ley Electoral

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. La reunión terminó a las tres menos cuarto, y, a la salida de Palacio, el jefe del Gobierno manifestó a los informadores que el Consejo había carecido de importancia. Habían hablado de los planes parlamentarios y de la nueva ley Electoral. Dijo el señor Azaña que el viaje del señor Domingo a Reus no tenía otro alcance que el de presidir una ceremonia que allí iba a celebrarse.

A preguntas, añadió el señor Azaña que, hasta el momento, no había nuevas noticias de los aviadores Barberán y Collar.

Después de facilitar la referencia del Consejo, el señor Azaña entregó a los periodistas una lista de decretos que había firmado el Presidente de la República.

Decretos

Presidencia.—Ley sobre ejercicio del recurso de revisión contra los fallos dictados por los Tribunales de honor, que afecten a funcionarios del orden civil.

Justicia.—Decreto nombrando fiscal de la provincia de Lérida a don Pedro Bilbao Gavete, teniente fiscal de la provincial de Lugo; ídem fiscal de la provincial de Vitoria a don Julián Iñiguez Gutiérrez, teniente fiscal del propio Tribunal; ídem fiscal de la provincial de Guadalajara a don Juan María López de Carvajal y Angulo, abogado fiscal de la provincial de Málaga; ídem teniente fiscal de la territorial de Sevilla a don Manuel Roan Tenreiro, fiscal en la provincial de Soria; ídem fiscal en la provincia de Málaga; ídem tesé Pérez y Pérez, que sirve igual cargo en la provincial de Lugo; ídem fiscal en la provincial de Lugo a don Antonio Codesido Silva, teniente fiscal en la provincial de Pontevedra; ídem teniente fiscal de la territorial de Oviedo a don Angel Ricardo Ibarra García, fiscal en la provincial de León; ídem fiscal en la provincial de León a don José Atanagildo Pardo de Andrade, teniente fiscal en la territorial de Zaragoza; ídem teniente fiscal en la territorial de Zaragoza a don Joaquín Díaz Merry y Cejuela, abogado fiscal del propio Tribunal.

Decreto aprobando el reglamento para el Cuerpo de aspirantes a la Judicatura.

Ley adicionando algunos párrafos a diferentes artículos de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Marina.—Autorizando para que se concierte directamente el suministro de energía eléctrica al Arsenal de El Ferrol y dependencias que se citan; ídem promoviendo al empleo de general de brigada de Infantería de Marina a don Rafael Moratinos del Río; ídem nombrando jefe de la Sección de Infantería de Marina a don Rafael Moratinos del Río; ley declarando inválido el contrato con don Horacio Echevarrieta para la instalación de una fábrica nacional de torpedos.

Gobernación.—Decreto derogando el real decreto de 9 de febrero de 1926, que agrupó los Ayuntamientos de Isuerre y Lobera de Onsella, de la provincia de Zaragoza, para sostener un secretario común; ley autorizando a la Comisión gestora de la Diputación provincial de Valencia para enajenar, por subasta, las fincas que posean o adquieran, en lo sucesivo, por donación o disposición testamentaria, los establecimientos provinciales de Beneficencia que están bajo su custodia y conservación; decreto concediendo los honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, a don Juan Guerrero Ruiz, secretario del Ayuntamiento de Alicante; ídem promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez de la Torre; ídem separando definitivamente del servicio al oficial de Telégrafos don Francisco Iturralde y Cabeza de Vaca; decreto computando a efectos pasivos y a los que puedan derivarse, en relación con la ley de Bases, el tiempo que permanecieron separados del servicio los funcionarios de Telégrafos que se expresan.

Hacienda. — Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de tres créditos extraordinarios, por un importe total de 27.980.821,65 pesetas, al presupuesto vigente de la sección 8.ª (Ministerio de Instrucción Pública), con destino a satisfacer los gastos que origine la sustitución de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en cumplimiento de la ley de 2 de junio de 1933.

Decreto fijando la cifra relativa de negocios en el extranjero de la Sociedad Española Electra del Lima, para el ejercicio social de 1928; ídem de la ídem id. para el ejercicio social de 1929; ídem ídem de negocios en España de la Sociedad alemana de Construcciones (Sagem Woerner) para el período que comprende desde 4 de julio de 1923 a 31 de diciembre de 1925; ídem íd. de la ídem ídem de Seguros (Nacional), para el trienio que comprende desde 1.º de enero de 1925 a 31 de diciembre de 1927; ídem ídem de la de ídem de seguros de transporte "La Badense", para el trienio que comprende desde 1.º de enero de 1929 a 31 de diciembre de 1931.

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre sanciones tributarias a los actos y contratos referentes a la adquisición y construcción de buques en España con destino a la República de Méjico; ídem nombrando administrador de la Fábrica de Moneda y Timbre a don José Belloch y Martínez, ingeniero industrial al servicio de la Hacienda pública; ídem sobre aplicación de la contribución de Utilidades al reparto de reservado de las sociedades extranjeras con negocios en España.

Instrucción pública.—Decreto abriendo un concurso para la adquisición directa de mobiliario y material escolar y científico con destino a los Centros de segunda enseñanza y residencias que antes de 1.º de octubre del corriente año se organicen y se amplíen; jubilando, por cumplir la edad reglamentaria, al catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia don Juan Bartual y Moret.

Agricultura.—Exceptuando del trámite de subasta los arriendos de locales para oficinas del Consejo de Industria y Jefaturas provinciales.

Industria y Comercio.—Decreto nombrando subsecretario del ministerio de Industria y Comercio a don Manuel de la Torre y Eguía; ídem dando normas para la concesión del anticipo reintegrable a la exportación naranjera a Inglaterra.

El rescate de bienes comunales

El ministro de Agricultura manifestó ayer mañana a los periodistas que anteayer quedó ultimado el proyecto de ley de rescate y ordenación de bienes comunales. Será presentado en el primer Consejo de Ministros de la semana próxima e inmediatamente, con el proyecto de ley constituyendo el Banco Nacional Agrario, será presentado a las Cortes. Con estos proyectos, y el de redención de censos y foros, queda completada la Reforma Agraria en algunas de sus bases más fundamentales.

El señor Domingo marchó a Reus a primera hora de la tarde. Su estancia en Cataluña será de varios días.

Los Colegios de los Jesuítas

La "Gaceta" de ayer publica un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros por el que se cede al Ayuntamiento de Llanes (Oviedo) la finca incautada a la Compañía de Jesús en Celorio, término municipal de Llanes, para dedicarla a Granja Agrícola, con su escuela correspondiente.

No es cierto

Afirma "El Liberal" que los directores de periódicos que declararon ante la Comisión de Responsabilidades sobre la publicación del escrito de defensa de don Juan March, manifestaron que el escrito se insertó "por orden de las gerencias" y "con la correspondiente tarifa de publicidad".

Por nuestra parte hemos de afirmar que es inexacta la afirmación, y que cuando nosotros publicamos algo de publicidad nunca falta una indicación tipográfica que así lo revele al público. Ya indicamos el conducto por el que habíamos recibido el documento. En cuanto a los demás colegas, según nuestras noticias, se hallan en el mismo caso que EL DEBATE. Por lo tanto, no es cierto lo que dice "El Liberal".

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El mecánico don Modesto Madariaga, que se encuentra en Méjico contribuyendo a la busca de los aviadores Barberán y Collar

El sargento Madariaga está viviendo de cerca las horas de angustia en la busca de los gloriosos tripulantes del "Cuatro Vientos". Presenció en Cuba el recibimiento triunfal, y ahora en Méjico vuela continuamente por los territorios donde se cree perdidos a los aviadores. Madariaga fué enviado a Cuba para ser el auxiliar de la gran empresa aérea. Está considerado como uno de los mejores mecánicos de que dispone nuestra Aviación militar. A bordo del "Dornier 17" estuvo perdido en el Atlántico en otra gran aventura frustrada.

GLOSARIO

¿"EXTRANJERO"?

Entre los primeros telegramas llegados de Roma, en información acerca de la bomba estallada en San Pedro, uno venía redactado en los términos siguientes: "Parece que el autor del atentado es un extranjero"...

He aquí una frase sin sentido.

De ceñirse su intención a lo anecdótico y legal, la tal condición de extranjero, era de consignación obvia. Tenemos entendido que el primer nacimiento en la Ciudad Vaticana aconteció hace algunos meses.

Pero si aquella frase aspiraba a significación más substancial, la palabra "extranjero" resultaba en ella inadecuada, no ya supérflua. ¿A quién, en la Basílica de San Pedro, en el cogollo de la Católica Unidad, puede ser legítimamente imputada la calidad de extranjero?

Mejor valiera haber dicho "infiel"... Aunque infiel ya se da por entendido que había de serlo, quien coloca una bomba.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Enérgico discurso de Maura en Salamanca

Las afirmaciones del ministro del Trabajo vulneran la Constitución

Las izquierdas llevan la República al desastre y España a la ruina

SALAMANCA, 29.—A las once de la mañana, en el teatro Bretón, lleno de público, se ha celebrado el acto organizado por el partido republicano conservador. Primeramente habló el diputado señor Marcos Escribano, que aseguró vamos a una dictadura socialista; después habló el diputado por Oviedo señor Ayesta, y, a continuación, lo hizo don Miguel Maura.

Dijo que el problema de Salamanca es problema de España entera, teniendo la particularidad de que aquí se han unido todas las víctimas para defenderse, estando dispuestas a no dejarse vencer. Añadió que el Gobierno se encuentra en manos de partidos que no sirven más que para servir de tapadera a la política socialista. (Ovación.)

Surgida la crisis, hubo ocasión de que los partidos se reivindicaran, pero formaron un Sindicato para no dar paso más que a su grupo.

Alude al discurso del señor Largo Caballero en Ginebra. El ministro alabó la Reforma agraria, esa ley gigantesca y engañabobos, que arruinará a los trabajadores por la política nefasta seguida.

Recuerda que el ministro dijo en su discurso que la ley de Congregaciones sería la que, por primera vez, daría libertad en España. Pero al magistrado que va a misa se le echa de la carrera, y al enfermo que pide los Santos Sacramentos, si no tiene el permiso del alcalde, que por lo visto es necesario, se le deja morir sin aquéllos.

Dice que los socialistas deben abandonar el Poder, porque los elementos conscientes ni controlan ni dirigen los organismos locales, estando la mayoría entregados a gentes insolventes, que se dedican a cometer actos de bandidaje. (Ovación.)

Posición liberal

Continúa diciendo el señor Maura que las amenazas del señor Largo Caballero no han merecido ningún comentario por parte del Gobierno, y es preciso que el jefe del Gobierno y los ministros digan si se solidarizan con ellas.

Después del discurso de Largo Caballero el problema para los republicanos se ha considerado así: o los republicanos que están en el Poder desautorizan estas palabras, o nosotros tendremos derecho a creer que van derechamente a colaborar con los socialistas en una dictadura de clase, lo cual supondría tanto como vulnerar definitivamente la Constitución, echando fuera de la ley a los republicanos, y autorizando todas las rebeldías a aquellos que aman sobre todo la libertad. (Ovación).

Mientras sus afirmaciones no se desmientan, nosotros, prescindiendo de la división de partidos, nos uniremos, porque la obra no es de partidos, sino de España. Los partidos izquierdistas falsean el problema popular. La confianza del Jefe del Estado está usurpada por la violencia. Los izquierdistas llevan la República al desastre y a España a la ruina.

Concretándose al problema de Salamanca dice que no puede discutirse el republicanismo de sus correligionarios, pero que, ante la lucha civil, forman el frente único para salvar a España. Terminó el señor Maura su discurso recomendando que no se llegue a la violencia. Una calurosa ovación acogió las últimas palabras del señor Maura.

Las precauciones que se adoptaron en los alrededores resultaron innecesarias. Después del mitin se celebró un banquete, al que han asistido cerca de seiscientos comensales.

Los sucesos de anteayer en Tetuán

Nota de la Dirección de Seguridad

En la Dirección General de Seguridad facilitaron ayer tarde la siguiente nota oficiosa sobre los incidentes con motivo del mitin tradicionalista de Fuencarral:

"Teniendo antecedentes la Dirección General de Seguridad del mitin tradicionalista que se celebraba en el pueblo de Fuencarral, y conocedora, por manifestaciones del alcalde, de que se hallaban en el mismo elementos extraños, envió a la localidad una camioneta de Asalto, al mando de un oficial, que se entrevistó con el alcalde y capitán de la Guardia civil para recibir instrucciones del primero y obrar de acuerdo con el segundo.

Terminado el acto, y por indicación de la autoridad municipal, la camioneta salió del pueblo para explorar el camino, siendo su marcha tan moderada que fué adelantada por bastantes coches de tipo ligero; no habiéndose notado la menor anormalidad en todo el trayecto, regresó la fuerza a su puesto.

Quedaron rezagados en el pueblo dos coches grandes, ocupados por unas 40 personas, y otro pequeño, en el que iba el ex conde de Rodezno, y al llegar esta caravana al punto denominado Hotel del Negro, vieron un grupo allí apostado, dando los ocupantes de los coches gritos de "Viva Cristo-Rey", que fueron contestados por los del grupo con otros de "Viva la República", a la par que los agredían a pedradas.

Resultó lesionada de gravedad en la cabeza, efecto de una pedrada, la señorita María Leoz Ochoa, y leves Consuelo Gómez Noblejas y Fernando Otero Berruguete, todos ellos asistidos en la Casa de Socorro de Tetuán, donde, por haber acudido gran parte de los ocupantes de los coches, se congregó numeroso público en actitud poco satisfactoria, por lo que fué preciso despejar aquellos alrededores, cosa que realizó la Guardia civil.

La señorita María Leoz fué trasladada al Equipo Quirúrgico, donde continúa después de operada, y los restantes lesionados, a su domicilio. Todos cuantos se hallaban en la Casa de Socorro fueron protegidos a su salida y acompañados por fuerzas de Asalto y Guardia civil.

Fueron detenidos José Ramón de Bobadilla y Jiménez, dueño del coche ocupado por el citado ex conde de Rodezno, y Germán Miguel Hernández, que intentó quemar dicho vehículo, como asimismo, y con posterioridad, se procedió por la División Social a la detención de Francisco Rascón Navarrete, Félix González Díez, Esteban Fajardo Sánchez, Pascual Ponde Ramírez y Julio Sanz Aguado, presuntos autores de la agresión, que con los anteriores serán puestos a disposición del señor juez de instrucción de Colmenar."

La señorita Leoz, operada

Después de asistida en la Casa de Socorro de Tetuán, la señorita Leoz fué trasladada al Equipo quirúrgico del Centro, donde esta mañana le fué practicada una delicada operación.

El estado de la herida, después de la intervención quirúrgica, es algo mejor; pero continúa la gravedad.

Maleante atropellado por un "auto"

Cuando iba en un tranvía de la calle de Alcalá el maleante Luis Quirós Alarcón, de veinticinco años, advirtió la presencia de un agente de Policía que le venía persiguiendo, y para escapar se tiró del tranvía en marcha, al mismo tiempo que pasaba el automóvil 28.985-M., conducido por Julia de Madrid Cuevas, que le arrolló, produciéndole heridas de pronóstico reservado. El citado maleante trataba de cometer una sustracción en el mismo tranvía.

Estafa de un cobrador de la Casa del Pueblo

En la Comisaría del Hospicio se ha presentado José García Cabrerizo, y en nombre de la Sociedad de Obreros Joyeros, domiciliada en la Casa del Pueblo, ha presentado una denuncia contra el cobrador de dicha Sociedad, Guillermo Hernando Arija, por estafa en el cobro de los recibos, por valor de pesetas 1.094,60.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Primo Carnera, campeón del mundo de boxeo

VENCIO A SHARKEY POR "K. O." EN EL SEXTO ASALTO

NUEVA YORK, 29.—Esta noche, en el Madison Square Garden de esta capital, y ante un numerosísimo público, se ha celebrado un combate de boxeo, en el que se disputaban el título de campeón del mundo de los pesos pesados los púgiles Primo Carnera (italiano) y Jack Sharkey (americano).

Primo Carnera venció a su contrincante por "k. o." al sexto "round", apropiándose, por lo tanto, de dicho título. **Associated Press.**

Detalles

NUEVA YORK, 29.—Durante los primeros "rounds" del "match" Carnera-Sharkey, el americano se mostró más ágil y superior al italiano, por lo que los partidarios de éste dudaban de su victoria. No obstante, Carnera logró colocar unos buenos golpes a Sharkey, que éste devolvió con rapidez y energía tal, como se los había colocado su contrario. En el cuarto "round" Sharkey se mete en la guardia de Carnera, dirigiéndole una serie de terribles golpes al cuerpo. Entonces Carnera sujeta una mano a Sharkey y le da un golpe en la cabeza, lo que hace que el árbitro le amoneste.

En el quinto "round" el árbitro amonesta nuevamente a Carnera por sujetar la mano de su contrario. Entonces Sharkey se impone, y le dirige terribles golpes a Carnera, que le hacen retroceder alrededor del "ring", terminando con un terrible golpe, que hace vacilar al italiano.

En el sexto "round" Carnera salió con un brío extraordinario y ataca formidablemente a su contrario, al que hace retroceder de formidables golpes. Sharkey reacciona a los golpes de éste; Carnera contesta con otros nuevos, y parece estar embalado, y sin detenerse, le coloca más golpes en todo el cuerpo y un terrible "uppercut", que le hace retroceder y caer al suelo a Sharkey, del cual no se levanta, y el árbitro cuenta el tiempo reglamentario, concediendo la victoria a Carnera.

En el peso Carnera arrojó 260 libras y Sharkey 201.

Duración del combate

NUEVA YORK, 29.—El combate entre Carnera y Sharkey sólo duró diez y siete minutos y veinte segundos, ya que el norteamericano fué puesto fuera de combate cuando faltaban cuarenta segundos para el tiempo.

* * *

NUEVA YORK, 29.—El combate por el campeonato mundial ha terminado de un modo verdaderamente dramático. Sharkey parecía llevar cierta ventaja cuando sobrevino el "knock out", de un buen puñetazo con la derecha. Sharkey quedó sin sentido durante varios minutos.

Nota de la Dirección sobre los comerciantes

A las 5,30 éstos continuaban detenidos y estaban prestando declaración

A las tres y media de la madrugada facilitaron en la Dirección de Seguridad la siguiente nota oficiosa:

"El Comité ejecutivo patronal de entidades mercantiles, designado en Asamblea celebrada en la Cámara de Comercio y en el Círculo de la Unión Mercantil, envió ayer una hoja impresa a cuantos forman parte del gremio de Uso y Vestido, dándose determinadas órdenes para liquidar al personal, sin tener en cuenta las nuevas bases y despedir a los que no estuvieran conformes. El Comité prohibe, además, toda clase de arreglos privados con el personal. En la misma nota se anunciaban otras órdenes concretas para el caso de no ser derogadas las bases firmadas por el señor ministro de Trabajo. Por estimar delictiva la publicación de la citada hoja impresa, que no fué presentada a la autoridad, y por estimar también delictivos sus conceptos, los miembros que forman dicho Comité fueron detenidos anoche, pasando en este concepto a la Dirección general de Seguridad. Por haberse acordado la impresión y reparto de la hoja en reunión celebrada en los locales del Círculo de la Unión Mercantil, la Policía clausuró anoche aquéllos, procediendo a sellar las puertas de entrada".

* * *

A las cinco y media de la mañana los detenidos continuaban en la Dirección de Seguridad y estaban prestando declaración.

Tres multas

También facilitaron la siguiente nota: "Han sido impuestas multas de 500 pesetas a doña Pilar Millán Astray, don Pedro Muñoz Seca y don Honorio Maura, por escándalo en el teatro Beatriz".

El caricaturista de "Ideal" de Granada, procesado

GRANADA, 29.—El Juzgado del distrito del Sagrario ha comunicado al caricaturista del periódico "Ideal", José María Miranda, el auto de procesamiento sin prisión ni fianza por la supuesta calumnia al jefe del Gobierno en una caricatura publicada en el periódico.

Se ha comentado mucho en la Audiencia que el auto conste sólo de un considerando, en el que se dice que se procesa porque el Ministerio fiscal considera delictivo el hecho.

"La Unión", de Sevilla

Recibimos el siguiente telegrama:

SEVILLA, 29.—Madrugada anterior presentóse Policía talleres "La Unión" sin mandamiento judicial, evitando salida diario. A presencia agente fué fundido crisol teja contenía supuesto cuerpo delito, que eran telegramas publicados edición tarde, sustituyéndola por un anuncio. A pesar de esto, negóse salida periódico. Ruégole den noticia atropello, que se comenta por sí solo. Saludos. Firma: Tejera, director "Unión".

"La Voz Valenciana", denunciado

VALENCIA, 29.—El periódico "La Voz Valenciana" ha sido denunciado por la Auditoría militar, por un suelto humorístico publicado el día 14.

"El Noticiero", recogido

ZARAGOZA, 29.—Este mediodía se presentaron los agentes en el periódico "El Noticiero", y procedieron a recoger los ejemplares del número que había sido puesto a la venta hoy, en virtud de una denuncia del fiscal, por desacato e injurias a la autoridad, que, según el oficio de la superioridad, contiene el artículo "Al compás del teléfono". Mañana tendrá que declarar el director.

El aviador Rein Loring en Zaragoza

ZARAGOZA, 29.—Procedente de Barcelona ha llegado a Zaragoza el aviador Rein Loring, quien esta noche ha sido obsequiado con un banquete por el Aero Club y numerosos deportistas de la ciudad.

BEM

¿Desea medias seda natural? Compre en **Sagasta, 12**, la famosa Faja **BEM**, novedad verano, y las tendrá gratis. Aproveche la propaganda. Termina pronto.

ANTES DEL VERANEO

adquiera los libros, cuadernos, lápices, etcétera, que necesite su niño, en la **LIBRERIA HERNANDO, Arenal, 11.**

Guardamuebles VIRIATO, 30. Teléfono 35584.

PERSIANAS

Precios de fábrica. Presupuesto gratis. Serra. **Fuentes, 5. Teléfono 14532.**

COLONIAL

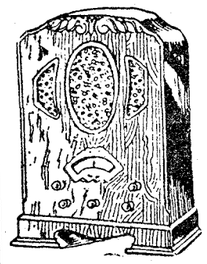

EXTRA-CORTA

Audiciones de todo el mundo. SIN PARASITOS Vaticano, Roma, Londres, París, New York, de día o de noche, invierno o verano, incluso con tormenta.

Catálogo gratis. Faltan representantes en algunas poblaciones.

RADIO SATURNO. Apartado 501. BARCELONA.

NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo en pocos minutos.

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos

Hace desaparecer manchas de:

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina

NETTOSOL

es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

Frascos: 2'50 y 4'50 ptas.

DE VENTA: en droguerías acreditadas

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Ayer mañana declaró como testigo el ex director general de Seguridad, señor Menéndez. La Policía estaba enterada de todos los preparativos del movimiento. Se investigará la responsabilidad de los oficiales que comparecieron en mangas de camisa ante la Sala.

Día del apóstol San Pedro. Fiesta en España. Trabajo en su Palacio de Justicia. Contraste. Porque es duro mientras fuera hay alegría, esta faena de aquí dentro, en la que se juega la vida de dos hombres y la libertad por crecido número de años de otros muchos. ¡Quiera el Apóstol acortar los días de su infortunio!

Don Guillermo Matesanz

Se le acusa de haber estado en contacto con unos obreros para que tomasen parte en el movimiento. Niega toda participación. A bordo del "España", camino de Villa Cisneros, un señor apellidado Gómez, le acusó de confidente de la Policía y pronunció contra él muy graves insultos. Estuvo aislado de todos sus demás compañeros de confinamiento.

Don Isidro Casares, comandante de la Guardia civil

Estaba destinado en Asturias. El fiscal le pide explique su viaje a Valladolid y Ríoseco. Dice que tuvo un incidente con el gobernador de Valladolid en enero. Fué destinado a Oviedo. Dejó a su familia en Valladolid, a la que iba a visitar con frecuencia. A mediados de julio, terminada una licencia de dos meses, se llevó a su familia a Gijón. El día 11 empezaban las fiestas. Su hija fué invitada a algunos actos. Para que fuese a tono, la chica fué a adquirir unos pañuelos de Manila a Valladolid, y, al mismo tiempo, a recoger a una sobrina a la que le tenía prometido llevarla a Gijón. Trabó conversación con unos compañeros de viaje. Le invitaron a ir en "auto" desde León. Aceptando la invitación llegaría una hora antes a Valladolid. En León había un señor, al que le presentaron. Un percance en la carretera.

F.: ¿En qué consistió?

P.: No sé. Estuvimos paseando hasta que se arregló el "auto".

Reanudóse la marcha. Calor asfixiante. ¿En qué pueblo se podrá refrescar? —me preguntaron—. En Medina de Ríoseco—contesté—, pueblo en el que yo estuve de capitán. Fuimos a la fonda. No había cerveza. Nos trasladamos al café. Dejé un saludo al capitán de la Guardia civil, cumpliendo así lo que es costumbre del Cuerpo. A los veinte minutos, en marcha. Me dejaron en Valladolid, dándome sus nombres y apellidos, que no cuidé de conservar en mi memoria.

Recogí los pañuelos, y en el correo de la una, del 10 de agosto, ¡de la una del 10 de agosto!, señor fiscal, volvía a Asturias, y a las ocho de la mañana me bajé en la estación de Oviedo, donde me esperaba mi ayudante, que me informó de lo que ocurría.

Un detalle. De todos los pueblos por donde yo pasé no hablé con la Guardia civil de ningún puesto. Sólo me detuve en Medina de Ríoseco, para cometer, por lo visto, la imbecilidad de que se me acusa, de haber ido a ese pueblo a sublevar ¡a dos guardias civiles! Me mandaron que me presentase en el Gobierno civil. No quiero contar cómo me recibió el gobernador, porque no es del caso. Me empezó a preguntar; mandó a una de las personas que estaban allí que anotase lo que yo declaraba, y entonces, no por tesón ni amor propio, sino por espíritu de Cuerpo, me negué a declarar, porque, no abolida la jurisdicción militar, era ante autoridades de este orden ante las que debía responder.

Es agradable oír la seguridad y la nobleza con que este hombre defiende el Cuerpo a que pertenece. "No conoce el señor fiscal el espíritu de impecable disciplina, muy alto y muy grande, que reina en la Guardia civil."

El señor fiscal pierde un poquitín la serenidad en su afán, no logrado, de coger al rotundo comandante en una contradicción. Dice éste: "Señor fiscal, si yo hubiera querido participar en el movimiento, me hubiera ido a Sevilla, ¡pero a Ríoseco! ¡Eso es bufo, señor fiscal!"

Hábil interrogatorio del señor Sol Jaquotot. Hacía seis o siete años que el comandante no había estado en Medina de Ríoseco, único punto en el que se detuvo y en el que hay la formidable guarnición de seis guardias civiles, con ninguno de los cuales, además, no habló. En Oviedo estuvo acuartelado el 10 y el 11. "¿Y no se sublevó usted?" "No. Si hubiera ido Sanjurjo a Oviedo, a Soria, o a Ríoseco o adonde hubiera ido, sí, es decir, sublevarnos, no; obedecer a nuestro jefe."

Don Francisco López Masip

D[illegible] cocinero. Tono enfadadísimo. Le [illegible] la atención el presidente. "Señor [illegible], digo, señor presidente, yo no [illegible]go la salud que ustedes; estoy enfermo.»

F.: ¿Le dieron un uniforme y una pistola?

P.: ¿A mí? Vaya, vaya. No me han dado nada.

Presidente: Este Tribunal está advertido de que tiene el procesado un temperamento irritable. Ruego, pues, silencio.

El señor fiscal pide que el procesado se siente. Accede la Presidencia y dirige al cocinero frases amables para que declare con toda tranquilidad.

Fueron a detenerle; entraron en su habitación, en la que tenía, no tiene por qué negarlo, porque lo lleva en el alma, una imagen del Sagrado Corazón y una bandera española. Se fueron a mi habitacioncita y allí me destrozaron una colcha y un colchón, que me habían costado mucho trabajar para comprarlo. Le metieron en un sótano «abundo» de la Dirección general de Seguridad, y allí me maltrataron, me insultaron, me llamaron "esto" y "esto", los peores insultos. No me dieron un médico aunque yo no podía respirar; me han negado hasta el alimento. Quisieron arrancarme la cruz que yo llevaba al pecho, como cristiano y como español. (Hay un temblor de llanto en la voz del procesado.) «Todo el mundo en contra mía».

Ya no se ríe la gente. La impresión ha rellenado de silencio la Sala. El defensor, señor Arregui, ha intervenido bien.

Don Manuel López Martínez

Este procesado, a quien defiende el señor Goded, en su vida ha tenido una pistola. Ni le dió nadie arma ninguna ni uniforme. ¡Pero si estaba en la cárcel desde el día 7!

P.: Me detuvieron por una supuesta reunión clandestina. Toda la Policía es testigo de que aquella reunión clandestina no existió; yo estaba solo, como contable del Centro Nacionalista, con una mecanógrfa, en Secretaría. No me he mezclado en nada. Necesito todas las horas del día, y aun son pocas, para ganar lo necesario para mi familia.

Don Marino Ruiz Esquerro

Estudiante, que tiene que simultanear sus estudios con trabajos, para ayudarse. A éste, como a los dos anteriores, le preguntan si recibió uniforme.

P.: No, señor; yo no he recibido más uniforme que el que me entregó mi sastre cuando hice el servicio.

F.: ¿Pertenece al partido Nacionalista?

P.: Sí, señor fiscal, y por eso creo que estoy aquí, por nacionalista.

F.: ¿Usted conocía a Manuel López?

P.: No. De él sólo sé que, por lo que me dijo el conserje, iba a vender unos trajes de paisano. Lo que no supuse es que en aquel traje me iba a encontrar un pasaporte para Villa Cisneros.

Pte.: Hable con respeto.

Cuenta que en la Dirección general de Seguridad le dieron una paliza de una hora. Dijeron los guardias que el ministro de la Gobernación y el señor Menéndez les habían dado orden de sacarles a la fuerza todo lo que hubiera, y que si se resistían los sacarían a las afueras y los pegarían cuatro tiros, diciendo que habían intentado fugarse.

El señor presidente, al ver que habla del ministro, le advierte al declarante que cuanto diga constará en acta.

Defensor **Sr. Prada:** Que conste, sí, que conste en acta. Esta parte iba a pedirlo.

Don José Matres Toril

Le acusan de haber redactado el manifiesto de Sevilla.

P.: No tengo talento para redactarlo. No hice más que copiarlo a máquina. Tengo que advertir que fuí coaccionado por el jefe superior de Policía para que declarase todo lo que supiese, como modo de favorecer al general Sanjurjo.

Estando yo de secretario de Sanjurjo en Marruecos me dijo el general, a la vista de la quema de los conventos y otras calamidades, que pensaba dimitir. Yo le aconsejé que no lo hiciera. Y por esto me atormentaba la idea de ser de alguna manera culpable de lo que le pasaba al general Sanjurjo. De aquí la fuerza de la coacción que sobre mi ejercía el señor Aragonés.

Es cierto que almorzase en la Isla con el general Sanjurjo. Desde aquel día no le ha vuelto a ver.

F.: ¿Sabía lo que se preparaba en Sevilla?

P.: Por Sanjurjo no sabía nada. Rumores sí los conocía. ¿Qué español los ignoraba?

Defensor **Sr. Goicoechea:** ¿Cuándo fué detenido?

P.: El señor Aragonés me llamó con un secretario; me recibió amablemente. Me dijo: "Usted, amigo de Sanjurjo y yo su admirador, vamos a ver si entre los dos le salvamos. Tenemos que procurar que salgan los nombres de los que aconsejaron a ese buen hombre". Respondí que todo lo que yo dijese había de constar cuidadosamente. A las once y media me despidió cortésmente. A las dos y media de aquella misma noche fueron unos agentes a mi casa; la registraron y no encontraron ni armas ni documentos. Esto era la noche del 12 al 13. Estuve en compañía de 68 detenidos por la misma causa y comunistas y delincuentes comunes. El domingo le fué a ver su familia.

"Hable usted con su familia", me dijo el señor Aragonés. "Yo no admito favores, repuse, más que de caballeros." Fuí devuelto a los calabozos. Más adelante el director general de Seguridad me dió su palabra de honor de que él no tenía parte en mi detención. Entonces me quejé del hacinamiento en que se nos tenía; hacinamiento tal, que no recuerdo, fuera del agujero negro de Calcuta, nada que se le parezca más.

Aparecen falsamente en su declaración ante la Policía, manifestaciones sobre personas, entre ellas el señor Lerroux, que no ha dicho.

Insiste el señor Matres en la coacción que sobre él ejerció el señor Aragonés, diciéndole que su declaración sería leída en el Consejo sumarísimo, para que favoreciera al general. Mi declaración no vino al Consejo, y yo pedí a Dios que me diese salud para venir a decir estas cosas y a pedir justicia. Dios me la concedió, y aquí estoy.

Durante la vibrante declaración del señor Matres, el presidente le ha llamado una vez al orden, motivando una intervención del señor Goicoechea: "Seños presidente, ante la Justicia debe decirse la verdad toda, no cubierta con Albornoz." (Risas.)

Sigue la declaración. El señor Matres observó interés porque apareciese mezclado el nombre de Lerroux. La señorita Peña pide que conste en acta esta manifestación.

Ha terminado el primer período de la prueba.

Ex director general de Seguridad, don Arturo Menéndez

La Presidencia previene que la prueba testifical se celebre en ambiente de absoluto silencio y respeto.

Que comparezca el señor Menéndez. (Toses.)

El señor Menéndez viene de uniforme.

Contestando a las preguntas generales de la ley, dice que fué procesado con motivo de los sucesos de Jaca y amnistiado; después, con ocasión de lo de Casas Viejas. Esta causa fué sobreseída.

F.: ¿Tenía el declarante noticia de que se preparab un complot?

T.: Sí. Desde hacía tiempo. Los dos últimos meses anteriores a agosto se acentuaron los rumores.

F.: ¿Cómo se desarrollaron los sucesos?

T.: El 9 de agosto la Dirección General tuvo noticia de un alzamiento contra la República la madrugada del 10. Nos prevenimos. Se nos dió un nombre como director del movimiento que no creímos. Odené que varias secciones de Asalto, con armas largas, se situaran en la calle del Almirante. A las tres y media salí a revisar los servicios. Me situé en la esquina de Conde de Xiquena. Automóviles sospechosos por su poca velocidad y porque sus ocupantes observaban. Gente a pie también sospechosa. Dos señores subían por la acera de la izquerda. Reconocí a uno de ellos: un capitán, con el que había jugado algunas veces en el Casino Militar. Ordené que le detuvieran y a su acompañante, el comandante Jonte. A éste se le encontró una pistola. El otro, no. No opusieron resistencia.

F.: ¿Qué pasó más?

T.: Poco después vimos "autos" con los faros encendidos y un grupo de más de cien personas. Les dimos el alto. Nos contestaron con fuego de pistola. Vino la fuerza de Asalto. Casi puedo asegurar que desde los balcones nos hicieron fuego. En Recoletos me encontré con las otras fuerzas y varios detenidos. Entre ellos, el comandante Valero. Fuí al ministerio de la Guerra a dar cuenta. Estando con el presidente del Consejo recibí varias informaciones: salida de fuerzas de Alcalá, agitación en un regimiento; tropas que habían salido del cuartel de la Remonta, y la más grave, que fuerzas militares en camiones llegaban a la Cibeles. También le llegó la noticia del intento fracasado de asalto al Palacio de Comunicaciones. Dije al presidente: "Las fuerzas llegadas a Cibeles son rebeldes." Fuí a la Cibeles. En el andén de Recoletos había fuerzas de Caballería desmontadas, con fusil. En el Palacio de Comunicaciones, fuerzas de Asalto. Tan pronto llegué dije al teniente coronel: "Aquella fuerza es sublevada; diga al jefe que la manda que de orden del ministro de la Guerra venga aquí, que tengo que comunicarle una orden.» Volvió el teneinte coronel que me transmitió la negativa del teniente que mandaba a los rebeldes. Esto me hubiera bastado para que tras un punto de atención hubiese podido mandar a los guardias de Asalto que disparasen, pero por razones de humanidad... (Pausa.)

El **presidente:** Guarden silencio las personas que rodean al testigo.

T.: Fuí yo mismo a hablar con los rebeldes. ¿Quién es el jefe de la fuerza? Se me presentó el teniente Muñiz. Le intimé a que retirara la tropa y se constituyera después detenido. Pálido, pero con voz clara, me dijo el oficial: «No puedo cumplir esa orden.» Yo, en voz alta, repetí la orden. Tardó en contestarme. Miró a los soldados. «Bien, dijo, cumplo y acato la orden.» Montó la fuerza en el camión. No hubieron andado 80 metros cuando pasó el camión, bajó la gente, se dispersó en guerrilla y disparó contra nosotros.

F.: ¿Cuánto duró el fuego?

T.: Una media hora.

F.: ¿Tuvo la fuerza de Asalto heridos?

T.: Sí, cinco heridos. Al entrar detrás de un herido en el Palacio de Comunicaciones...

F.: ¿Encontró al teniente coronel Ugarte?

T.: Eso iba a explicar. Vi a unos detenidos. Uno de ellos el señor Ugarte, me dijo: «Quiero hablarle.», Contesté: «Mi teniente coronel, siéntese, que no es momento de hablar.»

F.: ¿Mandó el declarante o agentes a sus órdenes que se saliese en persecución del general Cavalcanti?

T.: Sí.

F.: ¿Por qué motivo?

T.: Porque estaba señalado en nuestros informes como complicado y se le había visto en el lugar de los sucesos.

F.: ¿No mandó detener al general Fernández Pérez?

T.: Le detuvieron con otras personas en la calle de Prim.

F.: ¿Observó si en lo casa de Prim, 21, se notaba algo sospechoso?

T.: No noté nada.

F.: ¿Desde el ministerio de la Guerra dió alguna orden al Palacio de Comunicaciones?

T.: Ninguna.

F.: ¿Quién mandaba la compañía de Asalto de Comunicaciones?

T.: Creo recordar que el capitán Gómez.

Fanjul: Dice el testigo que sabía por informaciones que el general Cavalcanti...

T.: No he dicho que sabía; he dicho que las informaciones señalaban al general Cavalcanti.

F.: ¿Trató de averiguar si el general Cavalcanti hizo disparos desde el coche y no logró averiguarlo?

T.: Cierto.

F.: ¿En qué hora fueron los sucesos?

T.: A las cuatro.

F.: ¿A qué hora se le detuvo al general Cavalcanti?

T.: Me atengo al sumario.

F.: ¿Hubo contacto del general con la fuerza pública?

T.: No.

Canalejas: ¿Vió entre los grupos que disparaban al general Fernández Pérez?

T.: No lo vi.

C.: ¿Dió orden de detenerle?

T.: No.

C.: Ha dicho el declarante que estaba en Comunicaciones, ¿a qué hora?

T.: Estuve unos cinco minutos.

C.: ¿Fué entonces cuando le habló el teniente coronel Ugarte?

T.: Cierto.

C.: ¿Y no le dejó que le hablase?

T.: Ya he dicho que no.

Martínez Acacio: ¿A qué hora ocurrió lo de la calle de Prim?

T.: A las cuatro.

M. A.: ¿Cuánto duraría?... Mejor dicho, ¿a qué hora entró en el ministerio de la Guerra?

T.: A eso de las cinco y cuarto.

M. A.: ¿Ha dicho que allí tuvo noticias de que habían salido las fuerzas de Alcalá?

T.: Sí.

M. A.: ¿De modo que a las cinco se enteró porque telegrafiaron de Alcalá que a esa hora salían fuerzas?

T.: Ya he dicho que las horas no puedo precisarlas.

M. A.: Vamos a fijar hora. A las cuatro, la de Prim; a las cinco va el testigo al ministerio de la Guerra, y allí se entera que salen fuerzas de Alcalá. Poco después lo de la Cibeles con las fuerzas de la Remonta, a las cinco y media o las seis. ¿Cuándo volvió al ministerio, a qué hora?

T.: No sé.

M. A.: ¿Había salido el sol?

T.: Sí.

M. A.: ¿Por qué supo que las fuerzas de Alcalá habían regresado?

T.: Por una nota que tenía en la Dirección.

M. A: ¿No recuerda haber dicho que se enteró en el ministerio de la Guerra?

T.: No; no lo he dicho.

M. A.: Señor presidente, nos hemos enterado todos.

T.: No. El señor defensor estar profundamente equivocado.

Castellón: Diga ser cierto que el señor Gil Marcos no se resistió.

T.: Es cierto.

C.: Diga ser cierto que no se le encontraron armas.

T.: Cierto.

Valero: En conciencia y honradez el uniforme que lleva, ¿puede concretar algún cargo contra el señor Muñoz Valero?

T.: No puedo hacerle más cargos que el de encontrarle de uniforme, con armas en aquellos lugares donde fué detenido.

V.: ¿Se detuvo a cuantos transitaban?

T.: No. Sólo a los sospechosos.

Conde: ¿El movimiento era contra la República o contra el Gobierno?

T.: Contra la República.

C.: ¿Por qué lo sabía?

T.: Perdone el señor defensor, pero no puedo decirlo.

C.: Es precepto imperativo de la ley de E. Criminal que el testigo dé referencia concreta de la persona de quien le haya venido la referencia.

Fiscal: No existe esa obligación cuando se trata de un funcionario.

C.: No. El Tribunal Supremo ha exceptuado a la Guardia civil, pero no a los policías.

Pte.: Lea el artículo 417, el letrado, artículo que el Tribunal tiene a la vista, junto con sentencias, en cumplimiento de los cuales pregunto: —¿El señor Menéndez tenía referencias? —Sí.—¿De dónde procedían? —De servicios confidenciales.

Pte.: Pues en este caso la doctrina del Supremo exime al señor Menéndez de la obligación de indicar quién le dió la referencia.

C.: ¿No sabía la Dirección general que el movimiento tenía que terminar a los acordes del himno de Riego?

T.: No tenía esas noticias.

C.: ¿Dió orden de vigilar los cuarteles desde las cinco de la tarde, hora en que, según el testigo ha dicho, ya se conocía el movimiento?

T.: Yo he dicho que a las cinco de la tarde del día 9 se acentuaban los rumores. Nada más. Se tomaron todas las medidas necesarias.

C.: Pero bien, ¿figuró entre ellos, la vigilancia de los cuarteles?

T.: No sé. No puedo precisarlo.

Insiste el abogado. Ahora el señor Menéndez dice que encargó a subordinados suyos que vigilasen los cuarteles.

C.: ¿Reputa acto contra la República el que vaya contra el Gobierno?

Presidente: ¡¡Impertinente!! La opinión del señor Menéndez no nos interesa.

Rumores. En medio de ellos, el señor Menéndez contesta afirmativamente.

C.: ¿A qué hora se pusieron los primeros guardias en la calle de Prim?

T.: A las tres o tres y media.

C.: ¿Asaltaron militares y paisanos el Palacio de Comunicaciones?

Presidente: No oalifique de asalto. Pregunte qué pasó.

C.: ¿Con las armas en la mano, en pie de guerra, trató el teniente coronel Ugarte de entrar en Comunicaciones?

T.: Creo que no.

C.: ¿Sabe si fué objeto el teniente coronel Ugarte de una agresión inesperada?

T.: No sé nada.

C.: Ha dicho que fué compañero del teniente coronel Ugarte. Pues bien, ¿puede decir si cree que el teniente coronel Ugarte era un hombre de temperamento revoltoso.

T.: Noblemente he de decir que me extrañó verle complicado en el movimiento.

El interrogatorio va haciéndose tirante. El señor Menéndez tiene la boca reseca. Llega un momento en que afirma enérgico que su convicción es la que el movimiento era contra la República, porque el Gobierno era un Gobierno legal, y por la persona que lo dirigía, que era el general Barrera.

Conde: ¿Y no sabe el testigo que la República pudo instaurarse pacíficamente en España, gracias al general Sanjurjo?

Presidente (Con entusiasmo): Señor Conde, fué la voluntad nacional quien trajo la República.

Una parte numerosa del público aplaude. Los letrados, puestos en pie, protestan.

Presidente: Todo lo que sea político nos está vedado.

Goicoechea (en pie): ¡Eso no! Y permita el señor presidente que le diga que lo que nos ha dolido son las palabras de su señoría, que han sido un aliciente para la actitud del público.

Voces: ¡Bien, bien! Algunos, entre el público, parece que van a llegar a las manos. Intervienen los agentes.

Presidente (de pie).—¡No se marche nadie! ¡Ni antes ni ahora se despeja la Sala!

Fanjul: Recuerda al presidente que advirtió que, a la primera manifestación del público, se despejaría la Sala. Le dice que no ha cumplido lo que él mismo prometió.

Fiscal: Pide que los interrogatorios se hagan de modo que no hieran sentimientos «que algunos sentimos muy hondos».

Valentín y Gamazo: Esta defensa estima necesario aclarar el carácter del movimiento, y, por ello, respetando la decisión del Tribunal, de que no se pida al testigo que concrete sus referencias, preguntaré al señor Menéndez sobre las razones de su afirmación, de que el movimiento iba contra el régimen.

¿Cuál era la razón determinante de su opinión? ¿Los nombres de las personas?

T.: Por esto, en parte podía afirmarse.

V. G.: Bien. De modo que sólo en parte. ¿En qué persona se situaba la restauración?

T.: (Tras un rato de silencio.) ¿Señor presidente, puedo contestar?

Presidente: Conteste.

T.: Pues no lo sé. Sería Alfonso XIII.

V. G.: De modo que, en definitiva, se trataba de una figuración del declarante, apoyada tan sólo en la significación de alguna de las personas que se suponía complicadas?

T.: Además de esto es que, como ya he dicho, tenía mis informaciones en este sentido.

V. G.: ¿No sabía la relación del movimiento con un artículo periodístico?

T.: No. El movimiento tenía que venirse preparando ya.

V. G.: ¿Tomó alguna determinación cuando supo que salían tropas de Alcalá?

T.: Esas medidas las tomó el ministro de la Guerra.

Maseda: ¿No puede precisar cargo concreto contra el coronel Gutiérrez de León?

T.: No.

Larramendi: ¿Qué sabía antes de ocurrir los sucesos en la madrugada del 10?

T.: A última hora de la noche supe que de madrugada se pretendían tomar varios edificios oficiales y que el movimiento sería secundado en varias ciudades: Zaragoza, Sevilla y otras.

Senante: ¿Qué órdenes se dieron a los guardias de Asalto, con los que el declarante habló?

T.: Las que yo di.

Senante: ¿Cuáles fueron?

T.: Una sola, al verme agredido: la de fuego.

Colom: En un incidente pretérito y por mí liquidado, hemos sufrido una admonición el público y los letrados. Sin embargo, una persona ha quedado indemne; estaba en estrados, llevaba uniforme y, poniéndose la gorra debajo del brazo, ha aplaudido a la presidencia. Era el señor Menéndez.

Presidente: La presidencia no ha advertido nada.

C. C.: ¡Pues este letrado lo ha advertido!

Presidente: Absténgase el testigo de toda manifestación.

Tras algunas preguntas de varios abogados se levantó la sesión.

* * *

En nombre del auditor señor Antolín se han mandado instruir diligencias previas para aclarar la responsabilidad en que hayan podido incurrir los once oficiales que más se significaron en la resistencia el día que vinieron al Tribunal Supremo en mangas de camisa. Ha sido nombrado juez el comandante Sánchez Paredes, del Regimiento de Infantería número 1, y secretario el capitán de guardias de Asalto señor Camacho.

GRANDIOSO EXITO

Otro interesante y diverso programa doble marca **ATLANTIC**, a 1,50 pesetas

La conquista del monte Kamet
La brigada móvil de Scotland Yard

(La novela policíaca de E. Wallace)

AVENIDA

El local de los mejores precios y de los selectos programas.

GRIPE MAL CURADA, ESCROFULISMO

Baños radiactivos de **ARNEDILLO** (Logroño).

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

BEATRIZ.—"Santa Teresita del Niño Jesús"

En su deseo de ensalzar y dar a conocer la angelical figura de la Santa de Lissieux, no ha reparado el sacerdote don Vicente Mena en la enorme dificultad teatral del empeño.

Porque, así como hay santos que, a más de la intensa vida espiritual que la santidad supone, hicieron una vida material activísima, llena de dinamismo dramático, un San Francisco de Borja, por ejemplo, hay otras de tan calladas virtudes, de tan manso y sosegado vivir, que sólo a la actividad espiritual podemos referirnos.

Y como el teatro es esencialmente acción, fuerza e interés, al faltar la acción material es preciso destacar enérgicamente en primer término la tensión dramática espiritual, y para esto hace falta una visión genial y unos medios de expresión tan sutiles y delicados que eleven al público sobre el plano material.

Y si esto es en cualquier género teatral, más lo es aún, a pesar de su aparente facilidad, en el de estampas, porque es preciso una mayor fuerza de interés acumulada en la acción y en el personaje central para que una los diversos episodios y sea el nexo entre todos ellos.

Parece darse cuenta el autor de la falta de acción material, y como no llega, más que aisladamente, a reflejar la espiritual, quiere sustituir ambas, no con acciones secundarias, sino con escenas accesorias, que en una obra intensa no hubieran sido más que una mención, con momentos aislados accidentales, que no tienen relación con la figura, sino con el ambiente en que vivió.

La obra resulta lenta y fría; el verso dramático, el que sirve a la acción, artificioso; triunfa el poeta sobre el autor, y más aún cuando emplea en sus versos la lira clásica, que maneja con tanto acierto de forma como de concepto; pero esto mismo significa un dominio de lo accidental sobre lo fundamental, de lo estático sobre lo dinámico, alma y base del teatro.

Aprovecha el autor lo plácido de la obra para pintar con acierto y con la dignidad que campea en toda ella algunas escenas conventuales, llenas de paz y de suavidad.

Pilar Torres compuso acertadamente la figura de la Santa; con ella dieron realce a la representación Luisita Jerez, Mario Feitorero y José Trescols.

El éxito fué completo y el autor fué llamado a escena en todas las estampas. Un pollo dió en protestar, única protesta, con tanta insistencia, que, a pesar de las excitaciones a la indiferencia de algunos, entabló diálogo con los espectadores cercanos; contestando a una señora, hizo un ademán tan grosero, que se inició un choque con el señor que la acompañaba. Intervinieron unos espectadores, y el perturbador fué expulsado.

Jorge de la CUEVA

CALDERON.—"La gaviota"

Allá por el año de 1914, Rafael Millán era un modesto maestro de coros en los teatros de zarzuela. Fué entonces cuando, en colaboración con el *maestro Merino*, escribió una obra titulada, si no recuerdo mal, «El príncipe bohemio». Tan poca importancia se le daba a la obra, que el empresario, Arturo Serrano, intentó comprarla por unas pesetas. Sin embargo, la primera zarzuela de Millán obtuvo un éxito clamoroso, quedando su nombre consagrado entre los autores del género. Poco después marchó Millán a Barcelona y se hizo el amo, pues lo adoraban los barceloneses, aplaudiendo sin cesar sus zarzuelas. Una cruel enfermedad postró en el lecho al joven músico, cortando *por completo su carrera*.

La empresa del Calderón ha tenido el buen acuerdo de ofrecer un homenaje al compositor enfermo, estrenando una de sus zarzuelas. «La gaviota» está escrita para el público de Barcelona, o, mejor dicho, para el público del Paralelo.

La acción se desarrolla en Cataluña y en el año de 1823, aunque la parte histórica interviene poco, pues el asunto es la rivalidad entre un militar y un payés, enamorados ambos de la misma mujer, terminando con la prisión del militar, a raíz de la muerte de Riego. El libro, algo ingenuo (de Amichatis y Oliveros), no es peor que el de las zarzuelas que hemos visto en estos últimos tiempos. La música es muy efectista, con gran aparato de metal y largas melodías en la cuerda, música muy impulsiva, al gusto de los catalanes, huyendo de los números recortaditos, tan de moda ahora. Hay trozos de raigambre popular, que son, ciertamente, los mejores.

Laura Nieto lució sus facultades vocales en pasajes difíciles, que interpretó con suma limpieza. Antonio Miras cantó con valentía la parte de tenor y Eladio Cuevas hizo un "lobo de mar" verdaderamente temible. Acevedo dirigió la orquesta con su habitual maestría. El público aplaudió calurosamente la música de Millán y la interpretación de los artistas.

Joaquín TURINA

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

TEATRO LIRICO NACIONAL

Hoy viernes, a las 6,30, **"La revoltosa"** y **"La verbena de la Paloma"**. A las 10,30, la zarzuela del maestro Millán **"La Gaviota"**, estrenada anoche.

María Isabel

El teatro de los grandes éxitos ha logrado con **"El refugio"** el mayor del año (150 representaciones, 150 llenos). El único espectáculo que se puede garantizar.

Ideal

Todas las noches, el éxito lírico del año, **"El juglar de Castilla"**. Grandioso triunfo del maestro Balaguer. Ovaciones enormes al mejor cuarteto lírico hoy en Madrid: Maruja Vallojera, Ricardo Mayral, Matías Ferret y José Granda. No pierda esta ocasión de ver una verdadera zarzuela.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ.—A las 6,45 y 10,45: Santa Teresita del Niño Jesús (de Vicente Mena).

CALDERON (Teatro Lírico Nacional). 6,30 (popular, 3 pesetas butaca): **La revoltosa y La verbena de la Paloma.—A** las 10,30: La gaviota.

CIRCO PRICE.—6,30 y 10,45: Dos grandes funciones de circo. El elefante mago y toda la gran compañía del circo de París. Exito de la nueva compañía. Precios populares.

FUENCARRAL (Diez últimos días compañía maestro Guerrero). — 6,45 y 10,45: El ama (el ama de las zarzuelas). Precios populares (25-3-933).

IDEAL (Empresa Valdeflores).—A las 6,45: La dulzaina del charro.—A las 10,45: El juglar de Castilla (el éxito lírico más grande del año) (25-6-933).

JARDIN ABASCAL, 45.—Todos los días té a las 6,30. A las 10, cena a la americana y "souper" hasta la madrugada. Gran éxito de Yetta et Rossini, Vera Orlowa y la formidable atracción Gedisman e Isa.

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45: El refugio (lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca).

ROMEA. — 6,45 y 10,45: Notabilísimo programa de variedades. Atracciones: Jaspe, Mori-Palacios, Maruja Morera; estrellas: Soledad Miralles y Ofelia de Aragón. Exitazo.

TEATRO CHUECA (Viernes fémina. Localidades de señora a mitad de precio).—6,45: María, la famosa.—10,45: Esta noche me emborracho.

VICTORIA.—6,45 y 10,45: La flor de Hawai.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4: Primero, a remonte, Múgica y Larrañaga contra Salsamendi II y Vega. Segundo, a pala, Gallarta III y Pérez contra Fernández y Elorrio.

PLAYA DE MADRID (El Pardo).—Solariums, atracciones, embarcaciones, deportes, restaurantes. Autobuses: Avenida Dato, 20.

CINES

ACTUALIDADES. — 11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Noticiarios France-Actualités, Ufa y Eclair Journal (novedades internacionales): La señorita Sampedro, que ha contraído matrimonio con el ex príncipe de Asturias; Magazine Atlantic (documental en español): El doctor Z (divertido dibujo sonoro de Walt Disney); Gaumont Mirror (curiosidades mundiales): Campeonato de España de fútbol entre el Athletic de Bilbao y el Madrid F. C., jugado el domingo en Barcelona.

ALKAZAR.—A las 5: Entre dos fuegos (Joan Bennett).—7 y 10,45: Entre dos fuegos y fin de fiesta por Irusta, Fugazot, Demare y su orquesta (últimos días) (27-6-933).

ASTORIA (Teléf. 12880).—5, 7 y 10,45: La doncella particular.

CINES

AVENIDA (1,50 butaca, tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: La conquista del monte Kemet (la epopeya deportiva del Himalaya). Reportaje del vuelo Barberán-Collar y La Brigada Móvil de Scotland Yard (28-6-933).

BARCELO.—6,45 (salón), 10,40 (terraza): Dos buenos camaradas (por los magos de la risa de Milicia de Paz). En días de dudoso ambiente atmosférico, además de dar función en terraza se dará al mismo tiempo función en el salón (28-6-933).

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza): El testigo invisible (Una Merkel). Butacas y sillones, tarde y noche, 3 pesetas.

CINE BELLAS ARTES.—Continua, 4 a 1. Entrada única, 1 peseta. Noticiarios, Alfombras Fox, actualidades mundiales. El ex Príncipe de Asturias explica la renuncia a sus derechos. Ceremonia de su boda.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: Viernes fémina. Localidades de señora a mitad de precio. Pagada (26-4-932).

CINE GENOVA (Tel. 34373).—6,30 y 10,30. Exito grandioso: Teresita (Charles Farrell, Janet Gaynor). Butacas y sillones una peseta. 1 de julio, temporada verano, cambio diario de programa (7-3-933).

CINE DE LA OPERA.—6,45 y 10,45: La Cruz del Sur y El favorito del regimiento.

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: Viva la libertad.

CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45: Lejos de Broadway.

CINEMA BILBAO (Tel. 30796).—A las 6,45 tarde, y 10,45 noche: Primavera en otoño (por Catalina Bárcena).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: Me voy a París. Toda una vida (hablada en español, por Carmen Larrabeiti).

CINEMA GOYA.—6,45 (salón), 10,45 (jardín): El ídolo.

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—Cambio diario de programa. 6,45 y 10,45: Recién casados. Butacas desde 0,75 a 1,50. Mañana: El caballero de la noche.

FIGARO (Tel. 23741).—6,45 y 10,45: La isla de los pingüinos (documental) y El hombre que volvió (por Conrad Nagel).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45: De pura sangre (Clark Gable). Reportaje de la final de fútbol Madrid-Athletic de Bilbao (29-6-933).

PROGRESO (1 peseta butaca; tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: Programa doble S. I. C. E. Los amos del presidio, por Wolsey y Wheeler, y Astucia de mujer. El mejor programa humorístico de la temporada.

PROYECCIONES (Tel. 33976).—A las 6,45: ¿Usted será mi mujer? (divertida comedia frívola). A las 10,30: Festival revisionista del cinema, y fin de fiesta por la orquesta Irusta Fugazot Damare.

ROYALTY.—Sección continua, de seis tarde a 1,30 noche. Enorme éxito: La Girl de music-hall (por Anny Ondra). Todas las butacas una peseta.

SAN CARLOS (Tel. 72327).—A las 6,45 y 10,45: Esta es la noche, por Lili Damita (en español).

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza): Dilema (Annabella, Florelle). Butacas y sillones, tarde y noche, 1,50.

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45: Grandioso éxito: Tumultos, por Florelle y Charles Boyer (tumultos de la vida, tumultos del corazón).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

AGUA MINERAL Y BALNEARIO

VICHY CATALAN

ESTOMAGO · HIGADO · BAZO · DIABETES · REUMATISMO

Caldas de Malavella (Gerona) · Teléf. 7
TEMPORADA: 1º Junio a 31 Octubre
TARIFA REDUCIDA HASTA 1 AGOSTO

POLICIA

Preparación a cargo de los señores De la Fuente, profesor de Gramática; Rioboo, médico; Robles, ingeniero; Chalud, oficial de Administración del ministerio de la Gobernación; López Arellano, oficial de Administración, y Mellado, abogado. — **ACADEMIA DE CIENCIAS Y DERECHO. — LEGANITOS, 47.** Esta Academia ha obtenido el número 1 y muchas plazas en anteriores oposiciones.

TAQUIMECANOGRAFAS GUERRA

Convocadas 143 plazas. No se exige título. Sólo señoritas. Dieciocho a cuarenta y cinco años. 3.000 pesetas y quinquenios. Instancias hasta 31 septiembre. Exámenes, 10 de noviembre. Preparación por jefes Estado Mayor y Oficinas Militares. Contestaciones al programa. Clases correspondencia. **INSTITUTO EUJES. PRINCIPE, 14. MADRID. — Teléfono 18895.**

INGENIEROS AGRONOMOS
PERITOS AGRICOLAS

ACADEMIA MONTERO. La que mayor número de alumnos ha ingresado este año en ambas Escuelas. **Profesorado integrado por ingenieros agrónomos. Clases de quince alumnos. Espléndido internado. Informes, de cinco a seis.** — ARENAL, 26, PRINCIPAL, MADRID. — TELEFONO 22001.

LA GUERRA FUTURA

por ARMANDO GUERRA

Precio, 6 pesetas. Certificado y a provincias, 6,65. Los que pidan la obra **directamente** al autor (Cadarso, 12) recibirán como regalo el folleto (su precio es 3 pesetas) en que vulgariza el conocimiento **del teléfono automático y del aeroplano.**

LA VIDA EN MADRID

Academia Nacional de Farmacia

Ante numeroso público, y con motivo de su nombramiento como académico de honor de dicha Corporación, ha leído, en la tarde de ayer, su anunciado trabajo "Pasado, presente y porvenir de la foto-cromo-terapia", el doctor Fernández de Alcalde.

Dió a conocer primero el pensar de las siete principales escuelas Yoga indias sobre las "chacras" o centros receptores orgánicos de los colores del Arco Iris. Después expuso las experiencias que se vienen haciendo desde el punto de vista psíquico y físico, con la aplicación de la gama espectral de colores, no olvidando los resultados de administración de medicamentos y substancias unidas como alimenticias por su gran manación de rayos ultravioletas.

Dió a conocer el tratamiento y diagnóstico de determinadas dolencias, merced al uso del cristal "wood" o de níquel, no olvidando poner de relieve cuanto se sabe del uso de los vapores de "gases nobles", productores de luces de las más variadas tonalidades.

El doctor Fernández de Alcalde fué muy aplaudido

Contestó al recipiendario, en nombre de la Corporación, el vicepresidente primero, doctor Más y Guindal, quien, después de hacer un ligero resumen biográfico del neófito, expuso los motivos por los que éste ha sido distinguido por la Academia con el nombramiento honorífico de que hoy se posesiona.

En la Hermandad de San Cosme y San Damián

La Academia Deontológica de la Hermandad médica de dicho nombre celebrará hoy, a las siete y media, la clausura del curso.

Intervendrá el doctor Suñer para hacer el resumen de todo lo expuesto por los académicos en la discusión de la ponencia «Aspecto médico del neomaltusianismo".

El homenaje al doctor Van-Baumberghen

Hoy, a las nueve y media de la noche, los amigos del doctor Van-Baumberghen obsequiaron a éste con un banquete en los jardines del Hotel Hispalia. El motivo ocasional que justifica este agasajo es el éxito logrado en su gestión como comisario general del VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares.

Boletín meteorológico

Estado general.—Ha mejorado el tiempo en general sobre el Continente europeo.

La nubosidad ha disminuído y, en nuestra Península, las nubes sólo cubren la cuenca del Guadalquivir y la región levantina, en la que se han registrado algunas lloviznas.

El anticiclón de Azores se acerca a Europa, y las áreas de depresión, que días anteriores se señalaban sobre Italia y Dinamarca, desaparecen lentamente hacia Oriente.

Para hoy

Ateneo (Prado, 21).—7 t., junta general extraordinaria.

Banquete a don Luis Argiles.—2 t., en el Palace Hotel.

Centro Cultural del Ejército y la Armada (Conde de Peñalver, 12).—Doctor Gregorio Marañón: "Los deberes olvidados".

Dispensario Antituberculoso Municipal (General Pardiñas, 110).—12 m., doctor Codina Castellví: "Lo científico y lo práctico en tuberculosis pulmonar".

Escuela Nacional de Sanidad (Recoletos, 19).—12 m. y 6 t., conferencias del doctor Sayé.

Hotel Hispalia (Alcalá, 48).—9,30 t., banquete-homenaje al doctor Van Baumberghen.

Otras notas

Casa de Socorro de Palacio.—Verificado el sorteo del cuadro representativo de la República, ha correspondido al número 863, cuyo poseedor es don Luis Soler Soto, con domicilio en la calle de San Mateo, números 7 y 9.

Esta Casa de Socorro, a beneficio de los pobres prepara la "kermesse" de Santiago del distrito mencionado, que revestirá extraordinaria brillantez. Habrá bailes con banda de música y orquesta de "jazz-band", rifa de tres mantones de Manila y de varios objetos, tómbola, etc., conciertos y fiestas, que llamarán poderosamente la atención.

El sitio más ameno de Madrid, solar o espacio comprendido entre Nuestra Señora de la Almudena y el Palacio Nacional, invitará a todos a no faltar ni una sola noche, con mayor motivo cuanto que sus productos destinanse íntegramente a socorrer necesidades de menesterosos.

AUTOMOVILES
DELAGE
Se realizan todos los coches en existencia
Exposición: VELAZQUEZ, 18

OPTICA y FOTO
ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO
VARA Y LOPEZ
5, PRINCIPE, 5

15 Ptas Solamente NOVEDAD SENSACIONAL
Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. Exacto ELEGANTE SOLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15 - De PULSERA precioso modelo Ptas 25.
Mande su pedido sin demora indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.
5 AÑOS DE GARANTIA
CASA GINEBRA - APARTADO 72 - SAN SEBASTIAN

"El ocaso de la sociedad materialista"

CONFERENCIA DEL PROFESOR DON LUIS OLARIAGA

"Sin desdeñar los avances de la civilización racional, hay que volver a la fe medieval"

"No hay oposición entre los términos Fe y razón"

En el Centro del Ejército y de la Armada dió ayer una conferencia el catedrático don Luis Olariaga. Desarrolló el tema "El ocaso de la sociedad materialista".

Habla del drama de nuestra época, que ve desgarrarse la cultura, sin una luz orientadora, y se debate en un mar de confusiones. Estamos ante la decadencia rápida, que data de hace unos años, de un tipo de sociedad y de un tipo de hombre, cuesta abajo hace medio siglo. Las nuevas concepciones, hoy en crisis, datan de tres siglos; pero alcanzaron su plenitud en el siglo XVIII. El Renacimiento trajo consigo un desprendimiento de lo ultraterreno: el predominio de la razón, el hallar en el propio ser las fuerzas de dominio de la naturaleza. El hombre del XVIII no se parece nada al anterior. El medieval era el hombre vuelto hacia dentro; el del XVIII se proyecta hacia fuera, quiere vivir y gozar el mundo. El racionalismo toma una finalidad de felicidad material. Hace del hombre un hombre fragmentado, pues hay en nuestras fuerzas espirituales algo más que la fría y árida inteligencia.

Dice incidentalmente que, a pesar de ser él economista, cree que se da a la economía mayor importancia de la que le corresponde.

Crea la sociedad nueva tipos de hombres fragmentados; tales son el capitalista y el obrero. El capitalista, en su ambiente administrativo, no reacciona más que por el beneficio, simplifica la variedad humana de reacciones, adscrito al maquinismo económico, al que sacrifica todo. Si es hombre de ternura natural, acusada en la familia, en la dirección de la máquina industrial es duro e inflexible. El obrero ha perdido su categoría medieval, la facilidad general de ascensión del antiguo taller. No halla en el capitalista, como antaño en el maestro, el apoyo necesario. Aquél no le conoce.

Algo semejante acontece con la organización de la sociedad. El estado liberal obedece a una concepción matemática, de número. El número se convierte en razón.

Se crea abstracciones, entidades vacías al servicio de la lucha por el interés. Considera la gran guerra como la consecuencia de la máquina materialista, del afán de colonias para la expansión de los países industriales. No obedeció a nada noble. Lo único noble fué lo menos racional: los que ofrendaron su vida a la patria al margen de todos esos intereses.

Cierto que la sociedad racionalista ha servido necesidades imperiosas y significado un paso adelante de la potencia humana; pero al excluir otros aspectos de la vida humana ha reaccionado contra otros pasos que la potencia humana había dado. No se puede prescindir de la historia.

Las revoluciones modernas. El fascismo

Por eso los triunfos traen pesares, angustias sobre el porvenir. Al triunfar el capitalismo, se forma el socialismo. Este en su crítica de los excesos del capitalismo tiene razón; pero es hijo de la misma cultura materialista, tiene el mismo pecado. No redime, no crea por el ardor materialista de Marx. No ha creado nada Rusia. Ha cambiado un capitalismo por otro. En lugar de los antiguos capitalistas, están los funcionarios. Considera que las últimas revoluciones sociales no las han hecho hombres de sacrificio. Han sido rebeliones del destino. Las masas se apoderan del Poder cuando está vacío.

Las reacciones fascistas las considera rebeliones de las clases medias contra el desorden de arriba y de abajo, revoluciones de las clases medias, que representan lo permanente, el interés espiritual. Tratan de salvar intereses que se concretan en la lucha de clases: nación, religión, raza, cultura, espíritu. Son intentos de rescate del espíritu; pero intentos de urgencia, y como tales defectuosos. Políticamente, pecan de la mismo que el comunismo, contra el que significan una reacción. Los sistemas de imposición, como método ortopédico, no digo que no pueda resultar necesario en un momento, pero ha de ser cosa pasajera. A la larga, engendrarán otras reacciones contrarias. No se habrá conseguido nada sin la incorporación de las masas a un nuevo tipo de vida. Y lo que es producto de siglos, no lo podemos modificar en años. Podemos hallar remedios para un momento, más insuficientes. Hay que confiar más en la labor larga de la cultura para el rescate de los valores espirituales.

La Edad Media significaba un tipo de hombre más completo que el racionalista; sin embargo, no es la vuelta a aquello lo deseable, pero sin desdeñar al hombre racionalista, hemos de volver al hombre de fe, del medievo. Incorporar a éste el nuevo. Fe y Razón no son términos contradictorios; se complementan las fórmulas económicas, sin esto nada valen.

Termina pensando con optimismo del porvenir. Al rescatar íntegramente el espíritu, se aumentarán la capacidad de reacciones, la potencia del hombre, y además podremos salir de esta sociedad de lobos, creada por el materialismo, a la sociedad de los hombres. Hay que volver a cosas que se desdeñaban como pasadas.

Varias veces interrumpido por aplausos, fué al final largamente aplaudido y recibió infinidad de felicitaciones.

Menos aceite exportado

De los datos facilitados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del mes de mayo fué de 3.777.799 kilos de aceite de oliva, contra 4.864.833 en el mismo mes del pasado año 1932.

En la campaña actual, diciembre de 1932 a mayo de 1933, se han exportado 25.450.937 kilogramos, y en igual período de la campaña anterior se exportaron 37.983.043 kilos de aceite.

OPOSICIONES

SECRETARIOS JUDICIALES.—Más de 76 plazas. Instancias hasta el 20 de julio. **Preparación**, 100 ptas. mes. **"Contestaciones Reus"**, 132 ptas.

POLICIA.—Más de 300 plazas. Instancias hasta el 15 de julio. **Preparación**, 30 pesetas mes. **"Contestaciones Reus"**, 20 pesetas.

MAGISTERIO NACIONAL.—7.000 plazas Cursillo de selección. **Preparación**, 40 pesetas mes. **Apuntes gratis.**

JUDICATURA.—Inmediata convocatoria. **Preparación**, 100 ptas. mes. **"Contestaciones Reus"**, primer ejercicio, 40 pesetas; segundo y tercero, 144.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid.

PERSIANAS
desde 2 ptas. metro. Medida y colocación gratis. Linóleum, hules, artículos de limpieza. **ALMACENES SERRA. San Bernardo, 2. Teléfonos 22361 y 22334.**

IÑIGO-MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

CASA PARA COLEGIO EN PORTUGAL
En los alrededores de la ciudad de Vizeu, y en una finca importante, se alquila una gran casa solariega amueblada, pudiendo servir para colegio. Tiene capilla, luz eléctrica propia, agua, huertas y distintos anexos.
Dirigir carta cerrada a **BL927—Agence Havas—Rua Aurea, 242. LISBOA (Portugal).**

ORTOGRAFIA INTUITIVA POR GRAFICOS
Triunfo pedagógico español. **Librerías.**

OPOSICIONES A POLICIA
Convocadas 300 plazas. Instancias hasta el 15 de julio. Exámenes el 18 de septiembre. Edad 21 a 33 años. Para el programa oficial, que regalamos, "Contestaciones" y preparación, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Unico Centro que ha obtenido en estas oposiciones **varias veces el número uno y centenares de plazas**, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos. Presentamos instancias y obtenemos documentos. Tenemos Internado.

CUIDE SUS OJOS
Llevando siempre gafas de Optica Anjú
Eduardo Dato, 10 (Gran Vía).

RAAY **MAYOR, 4.** Recambios "Ford" (antiguo y moderno). Accesorios para automóvil. Bicicletas a plazos. Artículos "sport".

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN ESPAÑA LOS SUPERHETERODINOS AMERICANOS DETROLA-EMERSON-LUCILE, &.

Fijarse en los precios y comparad:
CUATRO LAMPARAS: 249 PESETAS
CINCO " 299 "
con altavoz dinámico, enchufables a la corriente alterna o continua indistintamente, eliminando y recibiendo toda Europa sin antena y garantizando existencia de lámparas a 24 pesetas.
RADIOCASION. — Goya, 77, entresuelo. Teléfono 59171.

Balneario de La Muera
ORDUÑA (VIZCAYA)
Constituyen la especialización de estas aguas: el linfatismo, artritismo, reumatismo, la escrófula en todas sus manifestaciones, infartos ganglionares, tumores blancos, mal de Pott, úlceras atónicas, trayectos fistulosos, caries de huesos, etc.; especialísimas en las enfermedades de la mujer.
Gran hotel, extenso parque, conciertos, "tennis", "football", teléfono. Una hora de Bilbao. Once trenes de ida y vuelta en el día.
TEMPORADA OFICIAL, 1.° JULIO AL 30 SEPTIEMBRE

Una corrida concurso de ganaderías en Zamora

En Soria, un toro desmandado hiere a varias personas

ZAMORA, 29.—Se ha celebrado la corrida de concurso de ganaderías salmantinas, en la que actuaron de matadores Villalta, Armillita Chico y Carnicerito de Méjico.

Primero. De Galache. Villalta veroniquea bien. Villalta tantea al toro, que se encuentra agotado. Da unos pases de aliño, y larga media y luego una estocada buena.

Segundo. De Villarroel. Armillita es aplaudido con el capote. El público protesta por la mansedumbre del bicho, al que es imposible banderillear. Armillita hace una faena breve y mata de media y descabello.

Tercero. De Gabriel González. Carnicerito de Méjico veroniquea con mucho valor. (Ovación.) El toro, con codicia y poder, derriba a los piqueros. Carnicerito banderillea bien. Con la muleta hace una faena valiente con pases enormes. Media buena y descabello. (Ovación, rabo y oreja. Se aplaude al toro en el arrastre.)

Cuarto. De Bernaldo de Quirós. Villalta veroniquea ceñido. Nicanor encuentra al toro huído y muletea cerca. Media, entrando bien.

Quinto. De Muriel. Armillita prende tres buenos pares de banderillas. Con la muleta da pases de pitón a rabo. Un pinchazo y una buena. (Pitos al toro.)

Sexto. De García Boyero. Carnicerito se luce en unas verónicas. El toro, bravísimo. Carnicerito quita monumentalmente. Banderillea en medio de ovaciones. Faena valiente, un pinchazo, otro, y una estocada. (Ovación y oreja.)

BARRERA Y DOMINGUEZ CORTAN OREJAS EN ALICANTE

ALICANTE, 29.—Ocho toros de Pablo Romero. Cagancho, mal en sus dos toros. Barrera, superior en su primero, del que cortó las dos orejas. En el segundo muletea artístico y, al entrar a matar, recibe un palotazo. A Manolo Bienvenida le fué concedida la oreja de su primero, pero no la aceptó. En el segundo hizo una faena incolora. Fernando Domínguez, valiente y artístico.

EN BURGOS

BURGOS, 29.—Toros de la ganadería de Aleas, que, en general, fueron blandos y manso el sexto. Maravilla, estupendo; Bienvenida, muy bien; Ortega, regular, y Laserna, mal.

VARIOS HERIDOS POR UN TORO DESMANDADO

SORIA, 29.—Al hacerse el encierro de los toros para la corrida se desmandó uno, que mató a dos caballerías cerca de la población y corneó a Germán Saldaña, guardia municipal, que resultó con una herida grave; a Félix Hernández, herido de pronóstico reservado, y a Tomás Morán, novillero, que sufrió un puntazo en el brazo derecho, calificado de menos grave. También resultaron algunos contusos. Por fin el toro fué muerto a balazos.

EN AVILA

AVILA, 29.—Novillos de Victorio Torres, buenos. Raimundo Serrano, regular; Niño del Barrio, bien y regular. En el último toro se produjo un escándalo porque el público protestó airadamente contra un guardia de Seguridad que hizo uso del sable para despejar el ruedo.

UN GRAN TRIUNFO DE LOS JINETES ESPAÑOLES EN EL CONCURSO DE OPORTO

SHARKEY-CARNERA PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL

Las carreras de ayer en Aranjuez

Concurso hípico

OPORTO, 29.—Los jinetes españoles señores Silió, Ossorio y Torreón, han ganado la Copa de Honor del concurso hípico, clasificándose, respectivamente, primero, segundo y tercero de la prueba.

Pugilato

Sharkey-Carnera

NUEVA YOR, 29.—Esta noche se celebrará el gran combate entre Jack Sharkey y Primo Carnera, por el campeonato del mundo.

Carreras de caballos

Vigésimo segundo día en Aranjuez

Se celebró ayer la penúltima jornada (sin contar los días extraordinarios que se proyectan) de la temporada. Programa pobre y regular concurrencia. Carlos Figueroa, Higson y Leforestier, propietario, entrenador y jinete, respectivamente, obtuvieron un doble éxito. Fué la nota más saliente.

Detalles:

(Jueves, 29 de junio)

111 Premio Bertrand ("gentlemen riders, handicap"), 2.000 pesetas; 2.200 metros.
104 SUNNY DAY (Cupidon-Morning Light), 62 (§ Ponce), de Villapadierna-M. Ponce de León 1
81² Port Etienne, 65 (§ Luzatti) 2
108 La Albufera, 66 (§ Cavanillas) 3
108 La Folie, 65 (§ López Turrión) 4
104 El Robledo, 57 (§ Cruz)... 5
91 La Bombilla, 72 (§ Coello). 6
108 Overland, 64 (§ Lloréns)... 7
2' 32" 4/5. 1 1/2 l., 1 1/2 l., 4 l.
G., 27,50; col., 11 y 8.

112 Premio Carrión, 3.000 pesetas, 1.800 metros.
95 PANAMA (Jipi-Inconsole), 55 (Perelli), de la Yeguada Nacional 1
97 Alfaro, 58 (A. Díez) 2
68 Stella, 57 (Leforestier)..... 3
104 Foret des Soignes, 55 (Chavarrías) 4
2' 1". 3 l., 3 l., 6 l.
G., 14,50; col., 7,50 y 9,50.

113 Premio Munibe, 3.000 pesetas; 1.800 metros.
99 LA CACHUCHA (Brunor-Rosita), 57 (Leforestier), de Carlos Figueroa 1
90 Manon, 50 (C. Díez)..... 2
93 Fanfreluche, 47 (* J. Méndez) 3
2' 0" 2/5. Lejos, 6 l.
G., 6,50.

114 Premio Cernobbio (venta, "handicap"), 2.000 pesetas; 1.600 metros.
104 SELGAVAL (Gavy-Selva), 50 (Leforestier), de Carlos Figueroa 1
104 Espinillos, 52 (García)..... 2
88³ Albana, 50 (C. Díez)..... 3
104 Llares, 53 (Méndez)..... 4
76 Oropesa, 45 (Moltó)..... 5
91³ Tzuica, 52 (§ Ponce)..... 6
105 Lora, 49 (Jiménez)..... 7
1' 46" 2/5. Corta cabeza, 1 1/2 l., 1 1/2 l.
G., 13,50; col., 8,50 y 18.

115 Premio Willow ("handicap"), 3.000 pesetas; 1.600 metros.
95 SPORRAN (Pondoland-Purdah), 62 (* M. García), de Alfredo Bueno. 1
103 Sweepy, 60 (Sánchez)..... 2
110 Yokohama, 58 (Jiménez). 3
110 Bowman's Creek, 51 (J. Méndez) 4
105² Muñeca, 53 (Romera)..... 5
110² Randa, 60 (Perelli)..... 6
97 Guadajoz, 49 (Moltó)..... 7
110 Alluvion, 57 (Chavarrías). 8
90 Choix de Rosita, 40 (* J. Méndez) 9
1' 45" 3/5. P., 1 1/2 l., 1/2 l.
G., 44,50; col., 16,50, 11,50 y 17,50.

Automovilismo

Para el circuito de Lasarte

SAN SEBASTIAN, 29.—La Diputación ha acordado avalar 30.000 pesetas con destino al circuito automovilista.

Carrera de galgos

Mañana en el Stadium

Mañana, sábado, habrá carreras de galgos en el Stadium. Programa muy interesante. La entrada será por invitación.

Lawn tennis

Campeonatos del Club de Campo

Partidos para hoy en el Club de Campo:

A las cinco y media:
Cohen contra Domínguez.
Señorita G.ª Sola-Chávarri contra señorita Marín-J. M. Satrústegui.

A las seis y media:
Alonso-Domínguez contra J. M. Satrústegui-Coghen.

Ciclismo

Tercera etapa de la Vuelta a Francia

METZ, 29.—Resultado de la tercera etapa de la Vuelta ciclista a Francia: Charleville-Metz (166 kilómetros):

1. Schepers.
2. Rosse.
3. Buse.
4. Rinaldi.
5. Camuso.
6. Hardiquest.
7. Lapebie.
8. Cornez.
9. Max Bulla.
10. Aerts.
11. Archambaud.

Y con ellos un numeroso pelotón; todos en cuatro horas, 37 minutos y 24 segundos.

La prueba internacional de Irún

IRUN, 29.—Se ha disputado la carrera ciclista internacional sobre 125 kilómetros, con el siguiente resultado:

1, **Luciano Montero.** Tiempo: 3 horas 30 minutos. Velocidad media: 35,713 kilómetros por hora.
2, Federico Ezquerra. 34 h. 41 m.
3, Eusebio Bastida. 34 h. 42 m.

Lo que dice la Prensa de Madrid

"Los socialistas y republicanos de Zaragoza no han hecho otra cosa que responder cumplidamente a la provocación que el mitin suponía por las circunstancias concurrentes en él. Ya es mucho... que en Zaragoza se celebrase, en régimen republicano, un mitin tradicionalista, que no pudo celebrarse en régimen monárquico... Pero es que estaba fresco el recuerdo provocativo de la fiesta de las colgaduras..., las escenas vergonzosas que tuvieron lugar en el Supremo..." Además, "la agresión brutal cometida con los pocos republicanos y socialistas" que fueron al mitin, colmó la medida... Y, la verdad, resulta muy fuerte que "instituciones creadas por la República para su defensa tengan que emplear con sobrada frecuencia su fuerza coactiva contra los ropios republicanos". No hay que decir que es **"El Socialista"** quien habla.

"El Socialista", que, combatiendo a **"El Sol"** por sus censuras a las ya famosas bases de trabajo (que ayer repite por haber decidido el ministro contra el parecer de los asesores), dice cosas como las que siguen: Se trata de una maniobra contra el ministro del Trabajo. Hay establecimientos donde los dependientes ganan más sueldo que el señalado en las bases. Es falsa la cifra de dependientes parados (seis mil) indicada por **"El Sol"**. "No es exacto que el comercio atraviese un momento crítico." "Se vende más de todo" que nunca. La crisis afecta tan sólo a los establecimientos que surtían a la aristocracia de artículos de lujo. "Las bases están ahí. Y aquí nosotros para hacerlas cumplir. Y nosotros somos, ya lo comprenderá el colega, la organización obrera de Madrid."

Para **"El Sol"**, quienes combaten la ley de Orden público son los periódicos y los elementos de extrema derecha y de extrema izquierda. Todos los que están contra la República. Claro que pocas líneas más abajo habla también de los republicanos que la combaten. A **"El Sol"**—no hay que decirlo—la ley le parece de perlas. Cosa parecida le ocurre a **"Ahora"**. Aunque éste apunta también a los socialistas, en cuya oposición ve cierto "prurito cauteloso" y cierta "previsión de largo alcance", a fin de "no cerrarse el camino para un cambio de táctica para el futuro".

"El Liberal"—palabra de honor, lectores—se pone filosófico y exclama: "¡Libertad, libertad! ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!" Porque ahora hay más libertad que nunca. Pero, claro, "la libertad de propaganda no es la libertad del denuesto; no es la coz libre para provocar otra libertad igualmente deformada: la del estacazo libre también". "El mitin tradicionalista de Zaragoza no debió autorizarse." ¿Por qué protestan las derechas? "¿Porque el público en vez de aplaudir gritó? ¿Porque en vez de salir del mitin en hombros de la multitud tuvieron que salir rodeados de guardias? ¡A ver si también piden el Gobierno les responda del éxito s provocaciones!" "¿Puede haber más ingenuo ni más pueril que eso editar" la libertad, volviendo las la República contra el pueblo que la defiende, para amparar a los que la combaten? De seguir esto así, no quedará un liberal ni para un remedio. El concepto de "liberal" será sinónimo de "tonto" o de "primo".

"La Libertad", por último, habla de los ataques de Hitler a los católicos alemanes y pregunta: "¿Qué dirán ahora nuestros católicos?"

* * *

La salvaje agresión de que fueron objeto los tradicionalistas que regresaban de un mitin en Fuencarral suscita, naturalmente, los indignados comentarios de **"El Siglo Futuro"**, **"La Nación"** e **"Informaciones"**. "No más tarde que ayer—dice este último—hablaba don Miguel de Unamuno de los bárbaros rurales, que ya ni entienden ni atienden a otros estímulos que los del odio. Peores son los bárbaros urbanos, tanto más decididos cuanto más ciertos se creen y se ven de operar en la impunidad. Pero ¿podrán operar impunemente mucho tiempo? Porque todas las cosas tienen su límite, y esta será fuerza que lo encuentre pronto en los mismos ciudadanos vilipendiados, ya que no hay poder legal que garantice sus vidas ni sus derechos".—**"La Nación"** agrega: "Las personas de orden tienen la obligación de defenderse. Y es hora de que se defiendan ya sin vacilaciones. Porque lo que ocurre, y que luego en las Cortes se subraya a carcajadas, es de todo punto inaguantable y no se registra ni en los países menos civilizados".—**"El Siglo Futuro"** cree necesario repetir la frase del señor Azaña: "O los aplastamos o nos aplastan".

Hay otro tema de interés. La ley de Orden público en proyecto. **"La Tierra"** y **"C N T"** gritan contra lo que, según el primero, afianza la dictadura, y es una de las "leyes esclavizadoras", según el segundo. **"Diario Universal"** y **"Luz"** ponen de relieve otro aspecto de la cuestión. "Desde el punto de vista político—dice **"Luz"**—la disconformidad de la minoría socialista con lo aprobado con los propios ministros socialistas en el Consejo, la premura con que fué aplazado el debate a instancias de ese grupo, contrastando con la resistencia que se opuso a la misma petición de otros diputados, vuelve a demostrar la sumisión en que se encuentra la política republicana, la del propio Gobierno, respecto de los ciento diez votos socialistas".—"Ese proyecto—añade **"Diario Universal"**—, uno de los que más cuidadosamente ha hecho el Gobierno, será modificado o no pasará, y el Gobierno no tiene derecho, después de esa derrota moral, a decir que cuenta con la confianza del Parlamento".

Pregunta **"La Nación"**, refiriéndose a las "bases": "¿Se quiere que el comercio de Madrid vaya al cierre y a la ruina?".—"Dará al traste con el comercio y dejará en la calle a millares de dependientes", dice **"Informaciones"**.

En fin, **"El Siglo Futuro"** recoge el artículo de **"La Nación"** sobre la unión de derechas y dice: "Nosotros acudiremos a formar ese frente único donde y como sea necesario. Dios haga que todos, sin excepción, abran los ojos y cumplan con su deber"...

NO HAY ASUNTO IMPOSIBLE

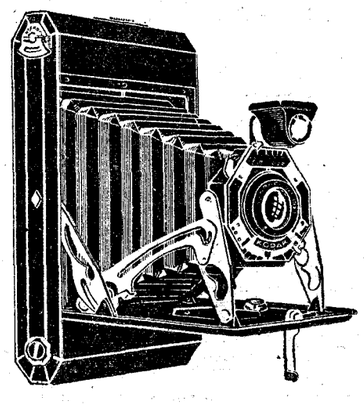

CON esta nueva maravilla de fabricación Kodak, usted tendrá un medio eficaz de perpetuar los felices instantes de libertad y alegría que va usted a vivir durante su veraneo, por medio de bellas fotos (6 × 9 cm.), detalladas, artísticas, llenas de vida, con sólo dar al disparador. De una sencillez, que es la última palabra de la técnica, el

"KODAK" Six-20

es el más PEQUEÑO en tamaño...
el más GRANDE en resultados.

Se abre y pone en foco automáticamente, se carga y descarga en un segundo. Además, es verdaderamente elegante, sencillo a fuerza de perfeccionamientos, pequeñito y está equipado con objetivos de gran luminosidad.

"KODAK" Six-20. . . . . Ptas. 120.
"HALCÓN" (Target) 620. . . . . Ptas. 26.

Pídalos en los buenos establecimientos de artículos fotográficos.

Empleando la nueva película «Kodak» ultrarrápida
"VERICHROME"
usted obtendrá rápidas instantáneas, incluso a la sombra... en días muy nublados... y hasta en plena lluvia

KODAK, S. A. - Puerta del Sol, 4. - MADRID

LINOLEUM
Incrustado, 5,50 ptas. metro cuadrado. Pasos incrustados desde 3 ptas., todo colocado. Persianas casi regaladas.
SALINAS, CARRANZA, 5. Teléf. 3237

Información comercial y financiera

Cotizaciones de ayer

INTERIOR 4 POR 100. — Seire F (66,85), 66,95; E (66,85), 66,95; D (66,85), 66,95; C (66,95), 67,10; B (67), 67,25; A (67), 67,25; G y H (65,50), 65,50.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie C (83,50), 82,25; B (83,75), 82,50; A (84), 83.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie E (92,50), 91,75; C (93), 91,75; B (92), 91,75; A (92), 91,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie D (86,20), 87; A (87,35), 87,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie D (100), 100; C (100), 100; B (100), 100; A (100), 100.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (100), 99,95; E (100), 99,95; D (100), 100; C (100), 100; B (100), 100; A (100), 100.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie C (86), 86; B (86), 86; A (86), 86.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie C (71,25), 71,50; B (71,50), 71,50; A (72), 71,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie B (86,50), 86,30; A (86,50), 86,30.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (92,50), 92,50; B (92,50), 92,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie E (99,90), 99,75; D (99,50), 99,70; C (100), 99,75; B (100), 99,75; A (100), 99,75.

BONOS ORO.—Serie A (205,50), 204,50; B (205,50), 204,50; fin corriente, 204,50; fin próximo, 205.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (97,75), 97,50; B (97,75), 97,50; A (98), 97,50.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100. 1928, serie B (88), 89; C (88), 89; 1929, serie A (88,25), 88,75; B (88,50), 88,50; C (88,50), 88,50.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid 1868 (107), 107; Villa de Madrid, 1914 (74), 74; Subsuelo (80), 80; ídem 1931 (86,50), 86,50.

GARANTIA ESTADO. — Empréstito Austria (95), 95.

CEDULAS.—Hipotecario 4 por 100 (83,50), 83,50; 5 por 100 (89,50), 89,50; 5,50 por 100 (95,90), 95,90; 6 por 100 (102), 102; Crédito Local 5,50 por 100 (80), 80; 1932, 5,50 por 100 (98,50), 98,50.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empréstito argentino (90), 89,95.

ACCIONES.—Banco España (542), 540; Río de la Plata, contado (78), 79; Hidroeléctricas, nuevas (138), 138; Sevillana (89,75), 85; Unión Eléctrica (117), 117; Telefónica, preferentes (105,25), 105; ordinarias (100,25), 100; Rif, nominativas (195), 195; Petróleos (118), 119; Española Petróleos (24,25), 24,25; fin corriente (24,50), 24,50; M. Z. A., contado (176,25), 176; fin corriente (177), 177; fin próximo (177), 177; "Metro" (124), 124; Madrileña de Tranvías, contado (100), 100; Alcoholera (136), 134; Altos Hornos (73), 74; Azucarera, contado (39), 39,25; fin corriente (39), 39,25; fin próximo (39,25), 39,50; Explosivos, contado (635), 634; fin corriente (635), 635; fin próximo (638), 638.

OBLIGACIONES. — Telefónica (90,95), 90,95; Unión Eléctrica, 6 por 100 1930 (102), 102; Norte, cuarta (51,50), 52; Alsasua (66,50), 66,50; Huesca (61,75), 61,75; Esp. 6 por 100 (85), 85; Prioridad-Barcelona (56,50), 56,50; Valencianas (82,25), 82,25; Alicante, E (67,25), 67,25; G (87), 87,50; H (83), 82,50; I (84,50), 85; Metropolitano, 5 por 100, B (88,50), 89; 5,50 por 100 (94), 94; Asturiana, 1919 (79), 81; 1929 (81), 81; 1926 (92), 89; Peñarroya, 6 por 100 (80), 80.

Moneda	Día 28	Día 29
Francos	47,00	47,00
Suizos	230,875	231,125
Belgas	167,375	167,375
Liras	62,075	63,175
Libras	40,45	40,60
Dólares	9,42	9,24
Marcos oro	2,8325	2,8325
Esc. portugueses	0,368	0,369
Pesos argentinos	3,00	3,00
Florines	4,485	4,795
Coronas noruegas	2,04	2,04
Checas	35,70	35,70
Danesas	1,81	1,81
Suecas	2,09	2,09

BOLSIN DE LA MAÑANA

Norte, fin próximo, 187,25 por 187,50; Alicante, fin coriente, 177 y 176,75; fin próximo, 177,75, 177,50, 177,25; en alza, a fin próximo, 180, 179,50, 179,75; Azucareras, fin próximo, 39,50; Explosivos, fin corriente, 636,35; fin próximo, 638; en alza, fin próximo, 645 dinero.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín. — Nortes, 188,25; Alicantes, 178,50; Chades, 390; Rif, portador, 248,75.

Cierre. — Norte, 187,75; Alicante, 178; Hispano Colonial, 48,15; Azucareras, ordinarias, 39,65; Explosivos, 638,75; Chade, 390; cupones, 52,50; Española Petróleos, 24,50. Todo a fin próximo.

(Mercado oficial)

BARCELONA, 29.—**Acciones:** "Metro" Transversal (34,50), 34,50; Aguas Barcelona, ordinarias (143,50), 143,50; Cataluña de Gas (90,50), 90,50; Chade, A, B, C (387,50), 391; ídem D (370), 370; Hullera Española (32,50), 32,50; Banco Hispano Colonial (237,50), 243,75; Crédito y Docks (165), 165; Compañía Española Petróleos (26), 25; Tabacos de Filipinas (326), 326; Minas Rif, portador (250), 248,75; Explosivos (640), 640.

Obligaciones: Obligaciones Norte, 3 por 100, cuarta, 52,25; ídem especiales, 6 por 100, 56,85; Especiales Pamplona, 3 por 100 (51,50), 51,25; Asturias, 3 por 100, segunda ídem, 49,50; ídem tercera ídem, 48,50; Segovia, 3 por 100 (46), 46,50; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 74; Alsasua, 4,50 por 100 (66,50), 66,75; M. Z. A., 3 por 100, primera hipoteca (50), 49,75; ídem Ariza, serie E, 4,50 por 100, 67,50; ídem G, 6 por 100 (87,25), 87,85; ídem H, 5,50 por 100, 82,85; Almansa, 4 por 100, 60,50.

* * *

BARCELONA, 28.—En la Bolsa, desde primero de julio regirá el horario de verano.

BOLSA DE BILBAO

Explosivos (633), 634; H. Española (143,50), 143; Chades, 383.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 29.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo (68), 67; 3 por 100 amortizable (81), 81. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia (12.525), 12.725; Crédit Lyonnais (2.260), 2.255; Société Générale (1.093), 1.092; París-Lyón-Mediterráneo (961), 999; Midi (761), 846; Orleáns (950), 979; Electricité del Sena Priorité (681), 667; Thompson Houston (330), 335; Minas Courrières (363), 364; Peñarroya (335), 335; Kulmann (establecimientos) (650), 649; Caucho de Indochina (244), 237; Pathé Cinema (capital) (80), 78. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (3,30), 3,35; Banco Nacional de Méjico (236), 248. Valores extranjeros: Wagon Lits (79), 85; Riotinto (1.650), 1.640; Lautaro Nitrato (42), 39; Petrocina (Compañía Petróleos) (448), 448; Royal Dutch (1.907), 1.900; Minas Tharsis (305), 305. Seguros: L'Abeille (accidentes) (585), 585; Fénix (vida) (610), 610. Minas de metales: Agüilas (44), 41; Owenza (690), 707; Piritas de Huelva (1.800), 1.818.

BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del cierre del día 29)

Pesetas (40 5/16), 40 7/16; francos (86 7/32), 86 5/16; dólares (4,38), 4,375; libras canadienses (4,76), 4,752; belgas (24,24), 24,235; francos suizos (17,55), 17,54; florines (8,45), 8,425; liras (64 3/8), 64 3/5; marcos (14,31), 14,30; coronas suecas (19,43), 19,42; danesas (22,425), 22,42; noruegas (19,90), 19,90; chelines austriacos (31,50), 31,50; coronas checas (114), 113,50; marcos finlandeses (226), 226; escudos portugueses (110), 110; dracmas (590), 590; lei (572,50), 572,50; milreis (4,50), 4,50; pesos argentinos (41,75), 41,75; pesos uruguayos (34), 34.

BOLSA DE ZURICH

Chade A, B, C (397,10), 397,10; D (385,55), 390,20; E (374), 378,05; bonos (94,10), 94,65; Sevillana (87,75), 83,10; Cédulas argentinas (2,336), 2,387; Donau Save (29), 29; Italo-Argentina (133), 131; Motor Columbus (298), 296; Electrobank (670), 685; Crédit Suisse (612), 612.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas (10,66), 10,82; francos (5,0075), 5,09; libras (4,3112), 4,3875; francos suizos (24,58), 24,93; liras (6,41), 6,81; marcos (30,20), 30,65.

NOTAS INFORMATIVAS

Todo transcurre en medio del aburrimiento más espantoso en este penúltimo día de mes. Se han contestado las opciones, y ni siquiera este trámite ha llevado a la Bolsa alguna mayor animación.

Las tónicas son también en esta jornada idénticas a las del miércoles: solamente merece señalarse la acentuación que experimenta la inactividad. En todos los corros. La causa está, por una parte, en las condiciones en que se desenvuelve el mercado esta temporada, con la especulación completamente muerta; de otra, en la especialidad del día, que aun conserva algunos restos de festividad.

De todos modos, ha seguido el aplanamiento general, traducido también en la baja que sufren la mayor parte de las cotizaciones.

* * *

En Deudas públicas no ha mejorado la situación. Hay pocas variaciones en los cursos, pero predomina la tendencia desfavorable. Hay papel para la mayor parte de las clases, y hay para ellas muy pocas operaciones, en relación, sobre todo, con los días de vacas gruesas de esta última época.

Lo más saliente es la firmeza del 1927, libre de impuestos, que, como el 1926, conserva la par. En cambio, el 1929 la abandona en retroceso notable.

Totalmente a la deriva ya el corro de Bonos oro, que retroceden otra vez un entero, y quedan a 204,50, papel, al contado; a fin próximo, 205, después de haber tenido dinero a 205,25. El corro sigue estando muy concurrido.

Nada notable en los valores municipales, que repiten cambio en todas las clases cotizadas y reiteran las posiciones de papel y dinero de todos estos últimos días. Cédulas Hipotecarias, sin modificación ninguna.

En Cédulas del Crédito Local apenas hay operaciones, y las pocas efectuadas no registran variación ninguna.

* * *

Como para desvirtuar nuestro comentario sobre el silencio de las acciones del Banco de España reaparecen éstas hoy, y en baja de dos duros. En cambio, mejoran su posición, por la mínima diferencia, las Río de la Plata.

Completamente abandonado el grupo de valores eléctricos, en el que apenas hay cotizaciones y ni siquiera cambios. Las Telefónicas, tanto preferentes como ordinarias, más flojas. Las Rif, portador, tienen dinero a 247; las nominativas, con papel a 195, y se hacen a este precio.

Mejora la posición de Campsas, que el miércoles tenían dinero a 117.

* * *

Sólo se oyen en el corro de valores ferroviarios Alicantes, que, como el día anterior, experimentan descenso paulatino en el transcurso de la sesión oficial. A fin corriente quedan a 177 por 176,50; a fin próximo quedan a 177,25 por 177.

En Nortes no hay apenas ni cambios.

Petrolitos vuelven a tener dinero a 24,25, al contado, y no varían.

Explosivos aumentan su depresión en los cuarenta y cinco minutos oficiales. A la liquidación quedan a 635 por 634; a fin próximo quedan a 637 por 636.

Flojo también el corro de obligaciones ferroviarias, a pesar de algunas alzas registradas en los precios.

En moneda, nueva baja para nuestro signo.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable cinco por ciento 1917, D, 87,25 y 87; 1927 libre, E, 100 y 99,95; C, B y A, 99,95 y 100; 1929, E y B, 99,70 y 99,75; Bonos oro, 205 y 204,50; Alicantes, 176,25 y 176; fin próximo, 177,50, 177,25 y 177; fin próximo en alza, 179,75 y 179,50; Explosivos, fin corriente, 636 y 635; fin próximo, 639 y 638; Bonos oro, fin próximo, 206, 205,50, 205,25 y 205.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO

Interior, 0,20; tres por ciento amortizable, 0,25; Bonos oro, 0,50; H. Española, 0,35; Chade, 1,35; Rif, portador, 1,25; Felguera, 0,225; Guindos, 1,50; Alicantes y Nortes, 0,875; Tranvías, 0,50; Azucarera ordinarias, 0,175; Explosivos, 2,50; Río de la Plata, 0,50.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 29.—La festividad del día de hoy restó todo interés a la sesión de Bolsa. Como de costumbre, en estos días de solemnidad religiosa, la sala estuvo desanimadísima y el "parquet" falto de órdenes a ejecutar, completamente inactivo. Como consecuencia, todo el negocio quedó reducido a tres operaciones. Una de Ibéricas, emisión 1906, en alza de un entero; otra de Chades, a 387, y la última de Explosivos, a 634, en alza de un punto.

Nuevo director

VIENA, 29.—El señor Weidenhoffer, ex ministro de Hacienda austriaco, ha sido designado para sustituir a Luis Rotschild en la dirección del Crédit Anstaldt.

Se ha publicado el balance-resumen de los ejercicios 1931 y 1932 por una suma de 634 millones de schillins.

Impresión de Berlín

BERLIN, 29.—La incertidumbre existente respecto a las personas que hubieran de reemplazar a Hugenberg en los ministerios de Economía y Alimentación ha hecho que la Bolsa estuviera hoy incierta.

En cambio los especuladores han tenido un buen día con motivo de la fuerte caída del dólar.

Comentarios de Bolsa

Sesión en extremo aburrida la de ayer por todos los conceptos. Y en verdad, todos los factores se juntaron para dar esta resultante.

Cerraron los Bancos por la tarde, incluso los oficiales.

La Bolsa de Bilbao, por todo mercado, envió tres cotizaciones.

No hubo tampoco en la plaza madrileña bolsín de la tarde.

Los valores municipales

Desde hace algún tiempo se viene reflejando en el grupo de valores municipales la misma impresión. Son dos o tres los títulos orientados al alza y hay papel para los restantes. Pero la nota más destacada es el escaso movimiento que se nota en los precios: apenas hay variaciones.

Esta característica quiebra por lo que se refiere al Erlanger, que de día en día acusa demanda más firme. Paso a paso ha ido conquistando puntos, desde la par, y después de algunos titubeos, llega a escalar el 107, y a este cambio queda dinero en el corro.

No extraña a nadie esta posición, debido a la escasez de títulos en circulación, lo cual hace posible un porcentaje elevado de probabilidades de premio.

Sin cambios

Hacía tiempo que el departamento de valores industriales no tenía una sesión tan anodina como ésta: ni cambios había ayer para estos títulos, otros días tan frecuentados. Sin duda alguna, pesaba sobre el corro la tónica general de la jornada.

Las Chades en Madrid

No se hicieron ayer Chades en Madrid. De Barcelona venía a última hora sin cupón.

Por cierto que el dinero de cupones no pasó el miércoles de los doce duros a que nos referíamos; el cambio, catorce duros, que asignábamos al papel no era más que en el terreno hipotético.

Ayer flojeó un poco la posición: de Barceolna venía dinero a última hora a diez duros y medio, es decir, a 52,50 pesetas.

También había quien pagaba cupones en Madrid, pero el dinero no pasaba de las 48 pesetas, mientras el papel estaba a 52. Pero era ésta una diferencia demasiado manifiesta para que cuajara.

Los ferros

A falta de valor con que especular, los ferros atraen estos días el mayor contingente de la atención. Pero ni siquiera puede decirse que son todos los títulos ferroviarios los que están de actualidad. Cabe apuntar solamente a Alicantes. Ayer mismo, para Nortes no hubo ni una sola operación ni apenas una voz, hasta el punto que era difícil registrar un cambio.

Y a propósito de esta diversidad de aspectos, se ha hablado estos días en el corro de las diferencias que se observan entre las dos clases de títulos: algunos han llegado a vaticinar más que una aproximación, una nivelación en los cambios de ambos títulos, a base de una regresión en el Norte—incubada en el déficit de la recaudación—y de una mejora en Alicantes.

Recuérdese, sin embargo, que a mediados de mes cobraron dividendo los Nortes y que para dentro de mes y medio, a lo sumo, Alicantes tendrán que descontar también el dividendo anunciado.

Sigue el dinero

Sigue el dinero valiente para Petrolitos, si bien ayer el corro no tuvo tensión ninguna, muy a tono con el general del mercado.

Ayer volvió a salir dinero para "un pico" de quinientos títulos a 24,25, y en esta posición cerró la Bolsa.

Con este motivo se hablaba de algunas noticias interesantes y se añadía, respecto a alguna de éstas, que no tardaría en saberse la solución.

Las recaudaciones ferroviarias

Alza en M. Z. A. y baja en el Norte

No varía la tendencia que esta última temporada han tenido las recaudaciones ferroviarias de las grandes Compañías. En el Norte, el déficit, a fin de mayo, asciende a 7,3 millones de pesetas. Por el contrario, en M. Z. A. la mejoría que se inició en la primera decena de mayo, y que ya entonces se tradujo en superávit con respecto al año anterior, ha seguido acrecentándose, y pasaba en la primera decena de este mes del medio millón de pesetas.

En cuanto a los Ferrocarriles Andaluces la regresión sigue casi al mismo ritmo. El déficit asciende ya, con respecto al primer semestre, menos diez días, de este año, a más de 2,5 millones, un 10,6 por 100 de lo recaudado.

Recaudación del Norte

La recaudación de los Ferrocarriles del Norte en las fechas indicadas ha sido la siguiente:

	Pesetas
Del 21 a 31 mayo 1933	9.593.982,18
" " " " " 1932	9.753.194,74
Diferencia en menos	159.212,56
Del 1 enero a 31 mayo 1933.	134.442.844,40
" " " " " " 1932.	141.762.879,08
Diferencia en menos	7.320.034,68

Recaudación de los Ferrocarriles Andaluces

Los productos provisionales del tráfico en las fechas indicadas han sido los siguientes:

Del 11 al 20 junio 1933	1.342.937,05
" " " " " 1932	1.372.839,24
Diferencia en menos	29.902,19
Del 1 enero a 20 junio 1933.	23.450.469,27
" " " " " " 1932.	26.018.619,07
Diferencia en menos	2.568.149,80

Recaudación de M. Z. A.

La recaudación de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha sido la siguiente:

Del 1 al 10 junio 1933	7.533.067,64
" " " " " 1932	7.309.290,54
Diferencia en más	223.777,10
Del 1 enero a 10 junio 1933.	121.557.225,42
" " " " " " 1932.	120.895.983,94
Diferencia en más	661.241,48

Recaudación de los Ferrocarriles del Oeste

La recaudación de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España ha sido la siguiente:

	Pesetas
Del 1 al 10 de junio 1933	1.042.031,44
" " " " " 1932	1.033.277,64
Diferencia en más	+8.753,80
Del 1 enero a 10 junio 1933.	15.408.117,22
" " " " " " 1932.	15.934.305,76
Diferencia en menos	526.188,54

La contribución general sobre la renta

Nuevas normas para unificar el servicio de comprobación

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Hacienda en la que se dictan nuevas normas relativas a la contribución general sobre la renta, con el objeto de unificar el servicio en forma que permita a las Administraciones de Rentas Públicas realizar de un modo efectivo la comprobación de los rendimientos mínimos derivados de las fuentes de riqueza comprendidas en alguna de las contribuciones directas del Estado.

Tipos máximos de interés

La "Gaceta" de ayer publica los tipos máximos de interés abonable en cuentas corrientes y operaciones de ahorro desde primero de julio, según norma bancaria acordada por el Consejo Superior Bancario.

Relación de exportadores

La "Gaceta" de ayer publica la relación de los exportadores que han solicitado inscripción en el Registro oficial del ministerio de Industria y Comercio durante la primera quincena de junio, con expresión del número que se les ha concedido.

El café de Africa Occidental

La "Gaceta" ha publicado una ley por la que se dispone que el café que se produzca en nuestras posesiones del Africa occidental y que se despache en la isla de Fernando Poo, continuará tributando a razón de diez céntimos por kilogramo en concepto de cuota suplementaria de la contribución territorial rústica.

Importación autorizada

Por una ley publicada en la "Gaceta" del miércoles se autoriza la importación con franquicia de derechos de Arancel por la Aduana de Pasajes de 4.361 kilos de copas de acero cuprolatonado y de 4.514 copas de acero cuproniquelado para su empleo en la sección de cartuchería de las fábricas nacionales de Toledo y pirotecnia de Sevilla.

Saltos del Alberche

A partir del día primero de julio próximo, se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100 de las emisiones 1930 y 31 contra entrega de los cupones 14 y 10, respectivamente, a razón de 7,50 pesetas cada cupón.

La presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes:

En Madrid: Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.
En Barcelona: Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano.
En Bilbao: Banco Urquijo Vascongado, Smith Horn & C.ª y Banco Guipuzcoano.
En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil.
En San Sebastián: Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.
En La Coruña: Banco Pastor.
En Zaragoza: Banco de Aragón.
En Pamplona: Crédito Navarro y La Vasconia.

Y en las Sucursales y Agencias de los citados establecimientos.

Por el Consejo de Administración, **Antonio S. Peralba.**

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7). De 8 a 9: "La Palabra".—11: Sesión del Ayuntamiento. — 14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "La Rambla", "La Gran Vía", "Coppelia", "Estrellita", "Dixiana", "Roberto el diablo", "Minuetto", "La baturrica", "Elegía", "Lohengrin", "Cantos regionales portugueses", "No hay carretera", "Danza ritual del fuego".—15,50: Noticias de última hora. Indice de conferencias.—16: Fin.—19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente. "El hombre prehistórico en las edades de los metales". Programa del oyente.—20,15: Noticias. Información del Congreso.—20,30: Fin. 22: Campanadas. Señales horarias. Información del Congreso. "Freischütz", "En las estepas del Asia Central", "Danza macabra", "Tercera sinfonía": a) Allegro con brio, b) Andante, c) Poco allegretto, d) Allegro. "Noches en los jardines de España", "La vida breve". 0,15: Noticias de última hora.—0,30: Campanadas. Cierre.

VALENCIA.—8: Apertura. "La Palabra".—13: Apertura. Audición variada. 13,30: Concierto: "Pique Dame", "¡Ajusticiado!", "El baile de Luis Alonso", "Vor einer Alten", "Desfile national", Cierre.—21: Apertura. Noticias bursátiles.—21,15: Charla literaria.—21,45: Radioteatro. Selección de la zarzuela "La guardia amarilla". Ultima hora.—23: Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Comerciantes e Industriales
Para pasar el verano en Sigüenza. Hotel Elías. Cambio de dueño. Todo confort, precios económicos. Informes: HOTEL CENTRAL. Alcalá, 4.—MADRID.

CILACC
Centro Internacional de Lucha Activa Contra el Comunismo
SECCION ESPAÑOLA
ARCHIVO ANTICOMUNISTA
Publicación mensual
INFORMACION DIRECTA DE LA VIDA BAJO EL REGIMEN COMUNISTA
Suscripción individual: 4 pesetas año
Suscripción colectiva a una sola dirección, DIEZ EJEMPLARES: 10 por 100 de descuento
CILACC-Archivo Anticomunista
Alfonso XI, 4. MADRID

LA MARGARITA EN LOECHES
Aguas minerales absolutamente naturales
TAL COMO SALEN DEL MANANTIAL
El purgante que toda ama de casa debe tener siempre a mano. ¡Es preferible a todos por sus virtudes increíbles!
Obsérvese la forma de la botella y la etiqueta de "La Margarita" en Loeches. La única, antigua y legítima agua de Loeches, famosa en todo el mundo.
LA MARGARITA EN LOECHES
Depósito: Jardines, 15-Teléf. 15854. De venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DOMINGO CH. LÓPEZ
MUEBLES PARA OFICINA
DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS
Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Carpetas, Fichas, Guías.
Presupuestos para oficinas completas
ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855
MADRID

PENSION CLARIDGE
Gran confort. Cocina selecta
CARRERA SAN JERONIMO, 36

COLEGIO "DONOSO CORTES"
Dirigido sacerdote Dr. Filosofía. Preparación Bachillerato. Exámenes septiembre, Cisneros, demás Institutos. Glorieta de San Bernardo, 5. Teléfono 30693.

RAWLPLUG
Tacos y herramientas. Insustituibles para fijar toda clase de objetos en techos y tabiques.
RECHAZAR TODA IMITACION
Unico patentado.
Venta en ferreterías

PARA EVITAR INCENDIOS, ROBOS, ETC.
deben utilizarse los relojes para serenos y vigilantes.
Tenemos la mayor variedad de modelos y diversos precios.
ENTREGA INMEDIATA
Relojes para control de entradas y salidas de obreros.
Instalaciones de relojes eléctricos.
Telefonee al 11662 o escriba pidiendo detalles a
GASTONORGE, C. A. Sevilla, 8 mod. Madrid

Santoral y cultos

DIA 30.—Viernes.— La Conmemoración de San Pablo, apóstol. — Santos Marcial, ob.; Alpiniano, pb.; Cayo y León, cfs.; Basílides, y Santas Emiliana y Lucina, mrs.

La misa y oficio divino son de la octava del Sagrado Corazón, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—Sanguis Christi. Solemne "Te Deum" a las diez en punto.

Ave María.—A las 11 y a las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres que costean, respectivamente, la fundación de don Manuel Jiménez y García de Pedro, y los señores Hijos de doña Carmen Chávarri.

Cuarenta Horas (Salesas. Santa Engracia).

Corte de María.—De las Angustias: Escuelas Pías de San Fernando, Corrio del Olivar y parroquia de las Angustias (P.). De las Tribulaciones: Paz interior, Religiosas Carboneras, plaza del Conde de Miranda.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de los Dolores.—A las 6 t., ejercicio en honor del Santísimo Cristo del Amparo.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche, corona dolorosa en honor de Nuestra Señora de las Angustias.

Basílica de Atocha.—Viernes de reparación al Amor Misericordioso; 7 t., Exposición, rosario, sermón, reserva y vía crucis.

Capilla de la V. O. T. (San Buenaventura).—A las 6 t., Exposición, estación, corona franciscana, plática, bendición, reserva y ejercicio de vía crucis.

Cristo de San Ginés.—A las 9,30, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo. Al anochecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

Cristo de la Salud.—De 11 a una y de 6 a 8, Exposición; a las 6,30 t., ejercicios con sermón.

Don Juan de Alarcón.—A las 10,30, misa mayor con Exposición. A las 6,30 t., novena al Sagrado Corazón de Jesús, con Exposición, estación mayor, rosario, sermón por don Rafael Sanz de Diego, novena, gozos y reserva.

San Manuel y San Benito.—Termina el triduo a Santa Rita de Casia y Santa Clara de Montefalco. A las 8,30, misa comunión general. A las 6 t., estación mayor, rosario, ejercicio a Jesús Crucificado y sermón por el R. P. Tomás Lahorra, bendición y reserva.

San Pedro, filial del Buen Consejo.—A las 10,30, misa rezada y trisagio en el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Salesas. Santa Engracia (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición; a las 9, misa solemne, y a las 5,30, estación, rosario y reserva.

Santuario del Perpetuo Socorro (Manuel Silvela).—A las 7 tarde, función solemne con sermón para los Caballeros de la Súplica.

EJERCICIOS DEL MES AL SAGRADO CORAZON

S. I. Catedral.—A las 8,30, misa de comunión general y ejercicio del mes.

Parroquias.—San Andrés: A las 7,30 t., ejercicio con Exposición.—El Salvador y San Nicolás: A las 8, misa de comunión y ejercicio del mes, con Exposición, estación y bendición.

Iglesias.—Agustinos Recoletos (P. Vergara).—A las 7,30 t., Exposición, rosario, ejercicio, cánticos, reserva.—Comendadoras de Calatrava: A las 8 y cuarto, misa y ejercicio.—Cristo de la Salud: A las 8, misa, rosario, meditación y ejercicio con Exposición menor y bendición. San Fermín de los Navarros: A las 8,30, misa comunión y ejercicio, y a las 6,30 t., Exposición y ejercicio.—Salesas (segundo monasterio): A las 4,30 t., ejercicio. Santuario del Perpetuo Socorro (M. Silvela): De 4 a 7 t., Exposición de S. D. M.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESCUELAS Y MAESTROS

Propuestas provisionales.—Se han publicado en la "Gaceta" los nombramientos provisionales por el concurso de traslado de los maestros comprendidos en el grupo D para escuelas de la serie A, B y C. Los interesados demuestran servicios prestados a partir desde 1 de enero de 1929. El último relacionado tan sólo desde 8 de diciembre de 1930.

Como de costumbre, se concede un plazo de quince días para presentar las reclamaciones que se estimen convenientes.

Ejercicios de promoción.—El Consejo provincial de Primera enseñanza convoca para los días 13, 14 y 15 del próximo mes de julio en la Escuela Normal de la Castellana a los maestros del segundo escalafón que hayan de realizar el último ejercicio de los que vienen haciendo, para su pase al primero. Será muy posible que en la semana próxima se publiquen las listas de los admitidos. La Comisión que ha de calificar estará integrada por el inspector correspondiente y por la profesora de Normal, señora Campos, y el maestro de Madrid señor Ortiz.

Deberes de los Ayuntamientos.— La "Gaceta" publica una orden recordando a los Ayuntamientos la obligación en que se encuentran de facilitar locales para escuelas y casa-habitación del maestro, de atender con subvenciones las necesidades escolares, de proporcionar el material primero en las escuelas de nueva creación, etcétera. Todo este recuerdo se hace en ocasión de acudir a los Ayuntamientos para que pongan diligentemente los medios que faciliten la sustitución de las órdenes religiosas, de acuerdo con la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas.

Sin duda.—Nos preguntan algunos normalistas qué ventajas han de tener sobre los maestros que han de adquirir escuelas mediante los breves cursillos anunciados, cuántos alumnos siguen ahora, en virtud de oposición reñida el grado profesional del nuevo plan. Ya antes de ahora hemos transcrito declaraciones de los directores generales: los que siguen el profesional serán colocados al finalizar sus estudios en la categoría de 4.000 pesetas, figurando en ella con la antigüedad que les corresponda. De aquí que las ventajas que han de tener no han de ser pequeñas por cuanto se colocan desde un principio en una categoría que no es precisamente la de entrada en el escalafón, sino dos categorías más adelante, lo que supone obtener un número ventajoso con respecto a todos los que queden en categorías más bajas. Esto no sucedería si, como pensaba el anterior director general, en breve tiempo no habrí categorías inferiores al sueldo de 4.000 pesetas.

SERNA
(ANGEL J.)
Cuadros y bandejas colgar
FUENCARRAL, 10, MADRID

¿Sufre usted del ESTOMAGO?
TOME
DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio medalla de oro en la Exposición de Higiene de Lond

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Los Tiroleses S. A. Peligros, 2.
La Prensa. Carmen, 16, principal.
Publicitas S. A. Av. Pi Margall, 9.
Librería Fernando Fé. Puerta del Sol, 15.

...AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Carenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

JUAN Pulió. Consulta 6-9 tarde. Augusto Figueroa, 4, principal centro. (5)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, acimiento. Andía. Farmacia, 6. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Iternacional. Preciados, 50 moderno, priripal. (5)

TESTAMENTARIAS, certificados, documentos, leglizaciones, exhortos, fianzas, cobros etc. Agencia Ortega. Puerta del Sol, 13. Madrid. (T)

VELOZ. Gesión general documentos ministerios, Centros oficiales y particulares. Pi Margall, 9. Teléfono 23915. (T)

ALMONEDAS

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, resillos, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas, Valverde, 26. (8)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUEBLES Gimo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

GRAN liquidación muebles por cesación; comedor, alcoba cubista, despacho español, armarios, camas, aparadores, mesas, muchos muebles. Traspaso local. Luna, 17. (2)

ARMARIOS, una luna y dos lunas. Hileras, 10, principal. (5)

ARISTOCRATA vende colección cuadros antiguos, modernos, firmas prestigiosas. Peligros, 6. (4)

NOCA tendrá chinches en las higiénicas camas de Puente. Pelayo, 35. (V)

GRANDES rebajas en junio. Liquidamos lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

¡NOVIOS!! Alcoba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobina, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos. Infinidad de muebles. Luna, 13. (5)

LIQUIDACION por renovación toda clase muebles, baratísimos. Alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 23. (8)

ATENCION! Urge liquidar cualquier precio receptores radio tres, cuatro, cinco lámparas, para una y dos corrientes, estupendas marcas americanas; radiogramolas, gramolas, fonógrafos maleta, todo nuevo, procedente quiebra almacenes musicales. Admitimos revendedores, saldistas, traperos..., lo interesante es terminar pronto. Goya, 77, entresuelo. Teléfono 59171. (3)

ALQUILERES

VERANEO en Vitoria. Chalet amueblado, todo confort, se alquila. Informará: J. Izarra. C. Alí, 4. Vitoria. (T)

VERANEANTES San Sebastián, para pisos, villas amuebladas. Agencia Buen Pastor. Teléfono 11306. (T)

PIANOS y pianolas alquiler, desde 15 y 50 pesetas al mes. Ocasiones. Aeolian. (V)

LOS Molinos. Alquílase hotel, todo estreno, confort, teléfono, ocho habitaciones, garage, dos fanegas jardín, huerta. Teléfono 18457. Tienda. (A)

MAGNIFICO principal, Mediodía, tres mil trescientas. Abascal, 23. (16)

PISOS todos adelantos, lujo, confort, Mediodía, rebajados. Abascal, 27-25. (16)

TIENDA dos huecos, con división, lunas, sótano. Núñez Balboa, 34. (T)

COLINDANDO Gran Vía, comodísimo, amplio exterior, apropiado oficinas, pensiones, 300. Concepción Arenal, 3. (2)

VERANEO en Béjar. "Colonia Castrillón". Pisos amueblados, desde quinientas pesetas. Hermosa campiña. Altura mil metros. (3)

CASA nueva 90-120. Calefacción central, baño, 8 piezas. Metro Ríos Rosas, tranvías 17-45. Alenza, 8. (T)

EN San Sebastián, 10 minutos playa, alquilo villa grande, lujosos muebles sin estrenar, 10 camas, 4.500 pesetas. Informarán: Sastrería Gómez. Montera, 53. (2)

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (2)

TIENDA amplia, sótano, propia bar. Puede dividirse. Avenida Pablo Iglesias, 58. (2)

EXTERIORES amplios, confort, Mediodía. Luchana, 29. (2)

NAVAS Marqués. Muy barato piso independiente, gran jardín. Matute. Vergara, 3. (V)

PISO ático, calefacción, ascensor, ciento cincuenta pesetas. Marqués Monasterio, 10, frente teatro Princesa. (A)

PISO amplísimo, tres baños, calefacción. Paseo Recoletos, 23. (A)

ALQUILO hotel, terraza, arbolado, agua abundante. Pozuelo, pueblo hotel "La Roqueta". (16)

HOTEL San Rafael, 2.600, casita 700. Teléfono 55424. (4)

HERMOSO principal, 9 habitaciones grandes, calefacción central, baño, orientación Mediodía, 265 pesetas. Ayala, 67, esquina General Porlier. (4)

BIARRITZ. Alquílase cuatro meses villa amueblada, tres mil pesetas. Goya, 36. Teléfono 50593. (E)

LOCAL económico, con o sin. General Arrando, 16. (6)

VIVIENDA baratísima. General Arrando, 16. (6)

TOMARIA alquiler hotel sin estrenar, pueblo de Sierra. Ofertas: Teléfono 43312. (3)

BAJO, exterior, dos balcones, baño, gas, lavadero, 28 duros. Monserrat, 18. (4)

ALQUILASE habitación vistas Alberto Aguilera, baño, 10 duros. Guzmán el Bueno, 6, entresuelo centro izquierda. (4)

ALQUILASE hotel jardín, Galapagar, barato. Conde Xiquena, 15. (8)

HOTEL amplio, condiciones Legación, médico, con consulta independiente, academia, oficinas. Nicasio Gallego, 2. (T)

PRECIOSO principal, acabado de pintar diez habitaciones habitables, todo confort, mucha luz y sol, 375 pesetas. Serrano, 110. (T)

ALQUILO magníficos exteriores céntricos, decorados, orientación Mediodía, económicos. Almendro, 4. (T)

...DILLA. Alquilo hoteles. Teléfono (T)

... habitaciones habitables, amplias, ...ión, baño, etc. Serrano, 86. (3)

PISO nuevo, confort, céntrico, todo exterior al campo. Factor, 7. (3)

PROPAGANDA verano, alquilo habitaciones amigos, exterior, cinco pesetas, completa, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

VERANEO sanísimo, hotel, novecientas temporada. Teléfono 10425. (T)

VERANEO San Sebastián. Precioso piso, todo confort, 6 camas, 3.000 pesetas. Teléfono 31106. Madrid: 3 a 5 tarde. (T)

EXTERIORES, interiores, confort, tres, cinco, seis habitables. Moya, 8, plaza Callao. (T)

LOCAL con sótano para garage, depósito, almacén. Lemus, 1, esquina Espejo. (4)

EXTERIOR, cinco habitaciones, 60 pesetas. Francisco Navacerrada, 9. (T)

HOTELITO, 11 duros, interior agua. Francisco Ramírez, 12. Prosperidad. (T)

EXTERIORES, cinco habitables, baño, calefacción central. Juan Bravo, 73 moderno. (T)

EXTERIOR, siete habitables, baño, 180 pesetas. Roberto Castrovido, 5. (T)

ALQUILO ático, 165 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor. Villanueva, 42. (E)

CONDE Xiquena, 13. Hermoso piso nuevo por estrenar. (E)

CUARTO espléndido, frente Retiro, orientación Mediodía, casa lujo, 2 cuartos baño. O'Donnell, 9. (2)

MERCADILLO de Porlier, tiendas económicas. Porlier, 13. (2)

LA Granja. Alquilo cuartos espaciosos, amueblados, baño, termosifón, hotelito jardín, junto Alameda. Teléfono 17813. (3)

MAGNIFICOS cuartos, Mediodía, próximos Castellana, 250-275. Ayala, 7. (11)

ALQUILO cuarto, baño. General Pardiñas, 22. (E)

NAVE amplia, espléndidas luces, industria, almacenes, talleres, imprenta, laboratorio, tintorerías, fábrica jabones, perfumerías, galletas, escenógrafos, etc. Alquiler barato. Núñez Balboa, 92. (10)

AUTOMOVILES

RELACIONO compradores con vendedores "autos" particulares. Príncipe, 4. (5)

LA casa más acreditada en compraventa de neumáticos de ocasión. Recauchutados Badals. Madrazo, 9. (V)

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

NEUMATICOS ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

CUBIERTAS que se salgan de las llantas se garantiza la reparación. Santa Feliciana, número 10. (21)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

MAGNIFICAS jaulas desde 60 pesetas. Estancias en preciosa nave 40 pesetas. Garage Ochandarena. Francisco Giner, 38. El mejor de Madrid. (3)

MAGNIFICO "Citroen" trébol, 3.700 pesetas. Doctor Olóriz, 4 (Colonia Iturbe). (T)

CHEVROLET, urgente vendo antes 30 mejor oferta. Teléfono 72807. (V)

SEIBERLING, el neumático enfriado por aire, impinchable, usando cualquier cámara. Conde Xiquena, 13. Madrid. Teléfono 42197. (3)

VENDO magnífico Willys-Knight 5-7 asientos, 6 ruedas, maleta; toda prueba, ocasión. Preciados, 28: 4 a 6. Señor Yerro. (T)

CHRYSLER 72 Tom sedán, separación, inmejorable, urge vender, facilidades. Aduana, 18. Colmado. (T)

CITROEN 11 caballos, tipo berlina, seminuevo, baratísimo. Hortaleza, 96, entresuelo. Máquinas de escribir. (4)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Incio. Unico contra anemia, paludismo y transtornos orgánicos de la mujer. En la región montañosa de Galicia. Clima inmejorable. Gran hotel, confort, precios reducidos. Otros hospedajes por cuenta establecimiento, pensiones económicas. Viaje desde Madrid doce horas. Informes: Gerente Balneario. Bóveda (Lugo). (T)

BICICLETAS

¡CICLISTAS! ¡Futbolistas! Bicicletas, accesorios, balones, artículos sport. Casado. Alcalá, 108. (21)

CAFES

"CAFE Viena". Luisa Fernanda, 21. Restaurant selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

ZAPATOS de señora para descanso, a 9,50. Jardines, 13. Fábrica. (21)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (E)

ZAPATOS de señora para descanso, a 9,50. Jardines, 13. Fábrica. (21)

COMPRAS

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, plata, porcelanas, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Miguel. Teléfono 54410. (3)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinariamente. Recoletos, 12. Teléfono 55788. Andrés. (3)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (V)

ATENCION: Compro ropas, muebles, libros, monturas, correajes. Teléfono 75993. Gullón. (8)

COMPRO mobiliario, pisos enteros, sueltos, objetos. Hermosilla, 73. Teléfono 50.981. (5)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

COMPRO auriculares, altavoces, fornituras, accesorios, válvulas, aparatos deshacer. Teléfono 12878. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

PAGO increíblemente muebles, objetos, voy rápido. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

PARTICULAR compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel. (8)

PAGO verdaderos precios, muebles, objetos, condecoraciones, pisos enteros. Zurbano, 8. Adolfo. T. 44499. (T)

PARTICULAR compra muebles, ropa, porcelana. Teléfono 26937. Mejías. (8)

COMPRO muebles, cuadros, libros, grabados. Teléfono 14601. (3)

COMADRONAS

PROFESORA partos. Practicante. Consulta embarazadas. Inyecciones. Hortaleza, 32, primero. (10)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económicas. Mayor, 40. (11)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

CONSULTAS

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 61, tercero. (2)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes. (5)

ENFERMEDADES secretas, sífilis, blenorragia, impotencia. Clínica especializada. Duque de Alba, 10. Diez-una; tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

PIES callosos. Clínica electromoderna, gratis este mes: de 4 a 6. Preciados, 11. (4)

ENFERMEDADES secretas. Cúranse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos "Zecnas". Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. Madrid. (T)

DENTISTAS

DENTADURAS, especialista Alvarez, cirujano, dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (T)

ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA, 7 pesetas mensuales, máquinas nuevas Underwood, Royal, Hispano Olivetti. Instituto Vasco. Calle Farmacia, 2. (V)

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato: nuevo curso septiembre, profesores licenciados técnicos, vastísimo gabinete, Ciencias Físico-químicas, Naturales. Exito inimitable en exámenes junio. Antes de consultar ningún centro enseñanza pídanos informes de nuestra garantizada enseñanza. Cultura general. Idiomas. Taquimecanografía. (T)

LOS mejores métodos para aprender inglés y francés anglophone y francophone, 15 discos, 240 pesetas. Discos sueltos. Plazos. Aeolian. (V)

PROFESOR francés (París). Monsieur Robert, Sandoval, 2 (junto Glorieta Bilbao). (2)

MATEMATICAS superiores, elementales, clases ingeniero Caminos, garantía. Cádiz, 9, segundo. (A)

SEÑORITA parisina, joven, licenciada Sorbona. Lecciones francés. Pi Margall, 7. (2)

BACHILLERATO, Policía, Correos, Contabilidad, Instrucción. Academia Gimeno. Arenal, 8. (3)

PROFESOR varones, Matemáticas, francés, latín, económico. Santa Engracia, 60, tercero. (8)

TAQUIMECANOGRAFAS Guerra. Por jefes del Ministerio. Carrera San Jerónimo, 7. (2)

MAESTRO nacional daría lecciones latín alumnos Bachillerato su casa Palafox, 20, segundo derecha, o domicilio. (T)

POLICIA, 300 plazas. Exámenes septiembre. Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado. (3)

CLASES particulares ingreso en Minas, Montes o Agrónomos, por ingeniero señor Aceytuno, especialidad enseñanza. Lista, 87. Teléfono 55145. (3)

SACERDOTE especializado prepara eficazmente septiembre, alumnos suspendidos junio. Teléfono 57544. (5)

TAQUIMECANOGRAFAS Guerra. 143 plazas, preparación exclusiva durante el verano. Academia Bazaga. Rosalía Castro, 28, primeros. Teléfono 22213. (V)

CLASES durante verano para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, Gramática, Aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases, tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15. (5)

REPASOS Bachillerato. Clases señoritas. Politécnico. Jorge Juan, 61, esquina Pardiñas-Alcalá. (T)

ESTUDIE carrera comercial o técnica de porvenir, en su propio domicilio. Pida libreto gratis. Popular Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla. (9)

METODO comodísimo aprender Taquigrafía por correo. García Bote, taquígrafo Congreso. (24)

INGLES. Particulares, grupos. Tutor, 6, primero izquierda. (E)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

GRIPE, evitarla y curar las consecuencias, purificar la sangre, tonificando vuestro organismo con Iodasa Bellot. Venta Farmacias. (22)

GLYCEMAL para azúcar en orina. Gayoso, Monreal. Fuencarral, 40. (T)

FILATELIA

COMPRO sellos España, colecciones, contra ofertas, precios mínimos. Armando Gómez. Hernando Colón, 9. Sevilla. (V)

SE vende magnífica colección universal de sellos antiguos, valorada en 250.000 francos. Arturo Amaro. Ciudad Rodrigo. (T)

FINCAS

Compra-venta

CASA renta 24.000, Banco 155.000, precio, urge, 75.000; *dos exteriores por piso*. San Agustín, 8: dos a cuatro. (2)

FINCAS rústicas compro y cambio, por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

OCASION, plazos, próximo tranvía, casa 12.500, otra 7.500. Cava Baja, 30, principal. Teléfono 75079. (3)

OCASION. Vendo por mitad de su valor hotel Ciudad Lineal, dos viviendas, garage, cuarto baño, espacioso jardín, 11.000 pies, 25.000. Teléfono 42606. (T)

FINCAS rústicas compro, cambio por casas, sólo Banco. Blanco. Dato, 10 (Gran Vía). (5)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao.) (3)

VENDO barrio Salamanca tres casas. Renta 67.500-40.500-35.000 pesetas. Padilla, 131. Tienda. Teléfono 56192. (T)

60.000 pesetas vendo buena casa. Narváez, 13. Informes por escrito. Irueste. (A)

VENDO hoteles Prosperidad, garage, todo confort, facilidades. Emilio Campión, 4, entrada por Gómez Ortega, 17. (T)

COMPRO directamente casa céntrica o barrio Salamanca. Apartado 7.045. (V)

CASA nueva, cinco plantas, garantizo 8 ½ %, renta pago todos gastos. Marqués Urquijo, 2. Bodega. Señor López: una, dos. (7)

CASA construída 1913, calle primer orden, Metro, tranvía, 215.000 pesetas, menos 100.000 Banco, renta 19.700. Escribid: López. La Prensa. Carmen, 16. (2)

SOLAR Ciudad Lineal, véndese cualquier precio, mediante acuerdo. Teléfono 58721. (C)

HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

PENSION confortable, precios especial empleados, estables. Libertad, 12, tercero. Teléfono 18090. (T)

HOTEL "María Luisa", todo confort, desde diez pesetas, frente Congreso. Carrera San Jerónimo, 36 moderno. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

ALQUILASE habitación amplia y ventilada, persona respetable en casa de poca familia. E. Dato, 25. (T)

RESIDENCIA hogar para señoras y señoritas, dirigido por familia distinguida. Atocha, 4 triplicado, principal izquierda. (3)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa, estudiantes, familias, turistas, viviréis regiamente. H. Baltymore. Miguel Moya, 6, segundos. (5)

PENSION económica de señoras y señoritas. Sacramento, 6. (A)

PARTICULAR admite huésped, baño, con, sin. Barbieri, 9, principal. (T)

PENSION Moderna. Habitaciones exteriores; ocho pesetas pensión completa. Cubiertos, 2,50. Abonos. Preciados, 27. (25)

SEÑORA distinguida ofrece hermosa habitación, con, *todo confort*. Calle Imperial, 1. (T)

PARTICULAR admite estables, baño, calefacción. Lope de Rueda, 13, segundo izquierda. (T)

PIDA habitación al Hotel Marsella, teléfono 42125. Instalado en casa moderna, *ascensor, magníficas habitaciones exteriores* a 2,50. Se admiten estables (matrimonios 4 pesetas). Fernández de la Hoz, 2 (junto plaza Santa Bárbara). (3)

SE cede, sin, habitación exterior, dos balcones. Prado, 3, principal izquierda. (11)

EXTERIORES, con, económicos, gran confort. Flor Baja, 5, segundo. Gran Vía. (2)

PARTICULAR admitiría huésped, baño, con, sin. Barbieri, 9, principal. (T)

BONITA habitación exterior, baño, ascensor. Churruca, 12, entresuelo centro derecha. (8)

PENSION Paz, todo confort, desde 10 pesetas. Eduardo Dato, 6, segundo. (10)

PENSION "El Grao". Confort, limpieza, abundante comida, habitaciones exteriores. Completa, desde 7 pesetas. Preciados, 11. (4)

DOS amigos, individual, habitaciones muy frescas, baño. Martín Heros, 35. (3)

ALQUILO habitaciones con, sin, económico. Alcalá, 101, principal centro derecha. (V)

PENSION distinguida, en familia, casa particular, gran confort. Santa Engracia, 102, segundo izquierda exterior. (10)

ALQUILO gabinete exterior, 50 pesetas. San Bartolomé, 18, tercero derecha. (8)

CABALLEROS estables, pensión 5 pesetas, teléfono, baño. San Millán, 3, principal. (7)

EDIFICIO nuevo particular cede espléndida habitación, todo confort. Santa Isabel, 15. (V)

PENSION completa particular, especial personas honorables. Plaza Carmen, 1, segundo derecha. (4)

PENSION Rialto; habitaciones fresquísimas, comida excelente, pensión individual desde 10 pesetas, para dos desde ocho. Teléfono 23028. Pi Margall, 22, terceros. (5)

PENSION Hernando, completa 7 pesetas. Baño, calefacción, ascensor, teléfono. Romanones, 11 moderno. (5)

PENSION confortable, 5 y 7 pesetas. Peligros, 6. (4)

ESPLENDIDAS habitaciones, ascensor, baño. Paseo Santa María Cabeza, 3, segundo izquierda. (3)

CEDO gabinete exterior. Espoz y Mina, 13. (3)

CEDO hermosa habitación dos amigos. Preciados, 42, segundo. (2)

PENSION Nuestra Señora de la Antigua. Sitio inmejorable. Paseo del Prado, 12, primero izquierda. Teléfono 10394. (23)

PENSION Iberia. Confort, aguas corrientes, desde nueve pesetas. Eduardo Dato, 6, principal. (5)

PENSION Arenal, confort, desde 6 pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

CABALLERO necesita para primeros, gabinete céntrico. Escribid: Martín. Prensa. Carmen, 16. (2)

ALQUILO habitaciones individuales, interiores, 4,50, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (21)

PARTICULAR habitación, confort, matrimonio o caballero. Teléfono 45170. (T)

FAMILIA particular cede habitación, con, sin. Juan Mena, 13, segundo. (T)

CASA formal, confort, matrimonio, dos amigos. Larra, 11, segundo derecha. (T)

PENSION, seis pesetas, exterior, individual, caballero estable. Mayor, 40, tercero. (V)

PENSION confort para estables, cubiertos económicos verano. Goya, 6. (A)

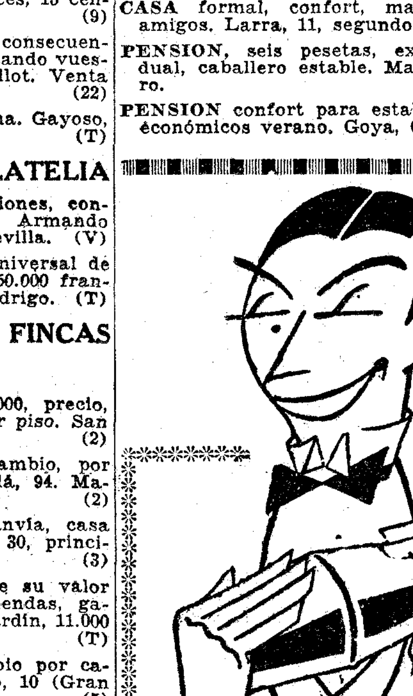

EL CODIGO

de los propietarios de hoteles, restaurant, cafés, bares y cervecerías, es el nuevo libro de

PEDRO CHICOTE

con prólogo del insigne
DON JACINTO BENAVENTE
titulado

"Mis 500 cocktails"

Contiene esta reciente publicación las 500 mejores fórmulas de cocktails, creación de este famoso "barman" español, y las más precisas normas, consejos y orientaciones sobre el negocio, de muy eficaz utilidad para los dueños de esta clase de establecimientos.
Esta obra puede adquirirse al precio de 6 pesetas en las principales librerías de España.

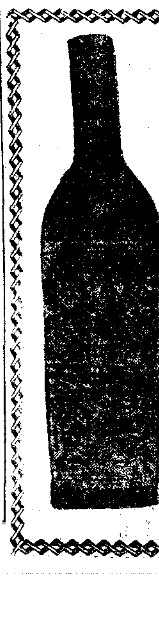

Vinos tintos
de los herederos del
Marqués de Riscal
ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA

MARCA CONCEDIDA

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero. ELCIEGO (Alava).

PASEO Recoletos, 14; habitaciones, calefacción, ascensor, baño, teléfono, aguas corrientes, cocina esmeradísima. (V)

PARTICULAR pensión completa, desde 3 pesetas. Marqués Urquijo, 19, tercero derecha. (T)

PENSION Martín. Amplias habitaciones, vistas plaza Santa Ana, precios módicos. Huertas, 3. (A)

PENSION Abella; todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (T)

EMPLEADOS, opositores en familia, económicos. Lope Rueda, 13, tercero derecha. (E)

FAMILIA honorable cede habitación matrimonio, dos amigos, confort, todo nuevo, comida abundante, tranvía, Metro, puerta. Torrijos, 30, bajo F. (E)

PARTICULAR cede habitación, confort, uno, dos amigos, con. Isaac Peral, 14 duplicado, principal D. (Moncloa.) (10)

FAMILIA, hispanoalemana, alquila habitación todo confort. Teléfono 59753. (T)

PENSION Barquillo, católica, recomendada matrimonios, familias estables, todo confort. Barquillo, 36. (E)

EN familia se cede gabinete para dos amigos. Minas, 14. (E)

PARTICULAR cede caballero gabinete exterior, con. Calle San Vicente, 54, entresuelo derecha. (E)

FAMILIA distinguida cede hermosa habitación exterior, baño. Hermosilla, 48, primero izquierda. (E)

ELEGANTES gabinetes dos personas, baño, ascensor, teléfono, precios verano. Caballero Gracia, 12 moderno, principal izquierda. (E)

SEÑORA cede habitación sacerdote, caballero, dos hermanos, pensión completa. Augusto Figueroa, 22, principal derecha. (T)

ALQUILO habitación para dormir, casa buena familia. Viriato, 9, tercero B. (3)

CEDO hermosa habitación exterior. León, 23, principal derecha. (V)

PENSION completa, cinco pesetas. Céntrico, familia. Abada, 17, segundo izquierda. (T)

DOS hermosas habitaciones exteriores, únicas; todo confort, económicas, casa moderna; cédense personas serias, estables. Acuerdo, 29, primero centro derecha. Metro San Bernardo. (V)

FAMILIA honorable, todo confort, dos amigos, cinco pesetas, pensión completa. General Porlier, 34. (T)

LIBROS

"ORTOGRAFIA Bullón". Obra maestra, premiada, insuperable, verdadera filigrana pedagógica. Librerías. (T)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición (Funcionamiento, Manejo, Averías...), 1933. (6)

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García. Pérez Galdós, 9. Teléfono 13825. (T)

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

MODISTAS

MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués de Cubas, 3. (5)

PELETERA hace reformas, pieles, abrigos. Bola, 13. (5)

MODISTA, sastre, fantasía, económica. Pilar Sánchez. Colegiata, 5, tercero izquierda. (7)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

GRADUACION de la vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

PELUQUERIAS

SEÑORITA, ondulación Marcel, domicilio, 1,50. Teléfono 71213. (2)

ONDULACION permanente, cinco pesetas, garantía, perfección, no se admiten propinas. San Bernardo, 30. Teléfono 25583. Mesón de Paredes, 27. Teléfono 76016. Toledo, 42. Teléfono 77314. (4)

PRESTAMOS

DESEANSE 8.000 pesetas, garantía fincas. Cava Baja, 30, principal. Teléfono 75079. (3)

SASTRERIAS

SASTRERIA fina, cortador Manuel Matamoros, lo mismo plazos, contado, ocho mensualidades. Reina, 5. (8)

TRABAJO

Ofertas

PAGO buenos sueldos representándome, trabajándome (localidades provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

DESTINOS públicos vacantes encontraréis leyendo Revista Semanal "Oposiciones". (3)

BUSCAMOS personas católicas quieran ganar mucho dinero, dedicándose ratos libres trabajar imágenes Corazón Jesús fotorrelieve, recuerdo Año Santo. Pedid dos imágenes muestra y condiciones, acompañando tres pesetas en sellos para franqueo certificado. Editorial Royam. Goya, 77. Madrid. (3)

¿QUIERE ser artista cinematográfico? Escriba "Sepac". Plaza de Cataluña, 3. Barcelona. (T)

INDUSTRIAS Gráficas. Necesitamos provincias personal facilite direcciones. Trabajo sencillo. Sueldo y comisión. Apartado 9.056. Madrid. (T)

SEÑORA algunos recursos establecería tocador peinado, ondulación señoras, con persona formal, práctica oficio. Razón: Hermosilla, 88, segundo derecha. (T)

100-300 pesetas mensuales asigna entidad extranjera, personas ambos sexos, desempeñen horas disponibles, fácil colaboración propia localidad. Apartado 1.093. Madrid. (9)

EN provincias necesitamos agentes vendedores cafés "Kaimito". Malasaña, 21. Madrid. (T)

NECESITAMOS profesor militar para preparación oposiciones ministerio Guerra. Aguas, 5. Colegio. (T)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (4)

LICENCIADOS Ejército, próxima convocatoria destinos públicos. Gallardo. Preciados, 42. (2)

FRANCESA niños veranear se desea. Duque de Liria, 6: de 9 a 12. (T)

FALTAN buenas ayudantas de modista. San Isidro, 7.

Demanda

OFRECESE cocinera, doncella, señorita española y francesa para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25; 26200. (T)

SACERDOTE joven, título maestro, ofrécese colegio particular, capellán-preceptor, clases particulares. Escribid: DEBATE número 31.518. (T)

MASAJES, inyecciones domicilio, económico. Antonio. Alcalá, 2. Continental. (2)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, etcétera, facilitamos informadas. Agencia Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

SEÑORAS servidumbre relacionada, todas clases, seriamente informada, llamando teléfono 21709. (4)

FACILITAMOS servidumbre garantizada, Madrid, provincias. Cruz, 30. Teléfono 11716. (V)

SEÑORITA pianista seria, solicita Balneario, sitio análogo. Escribid: Pianista. Montera, 15. Anuncios. (16)

OFRECESE buena cocinera, informada. Fuencarral, 48. Portería. (8)

SEÑORA serviría caballero, señora, enfermo, viajaría. Barco, 13, tercero. (4)

CHAUFFEUR católico, sin pretensiones, 26 años, sabiendo francés. Abada, 23. Francisco. (4)

OFRECESE cocinera, doncella, chica para todo, niñera francesa. Agencia Católica. Larra, 15. 15966.

SE ofrece mecanógrafa con práctica de oficina. Escribid Margarita, Prensa: Carmen, 16. (2)

SEÑORITA alemana, conociendo francés, inglés, ofrécese interna compañía familia española, educaría niño, sin sueldo. Dirigirse V. P. Continental. Alcalá, 2. (2)

MATRIMONIO buen tipo, inmejorables informes, desean portería. Teléfono 33141. (2)

CHOFER joven, presentable, ofrécese sin pretensiones. San Dimas, 7, segundo. (T)

INGLESA católica, veranearía mar; mayores: francés, piano. Lagasca, 6. (T)

TAQUIMECANOGRAFA católica, rápida, buenos *informes, modestas* pretensiones. Castillo, 11. Teléfono 41474. (T)

MUCHACHA educada cuidaría señora o niños mayorcitos, saldría veraneo. Fuencarral, 73, tercero derecha. (T)

TRASPASOS

CAMISERIA. Preciados, 52, cede local. Realiza existencias. Precios reducidos. (2)

SI queréis traspasar vuestro establecimiento o tomar algún negocio, acudid Juan Torres. Fuencarral, 88. (5)

TRASPASO taberna, buen sitio, buenas condiciones. Torres. Fuencarral, 88. (5)

TRASPASO tienda compraventa alhajas, ropa, barrio Cuatro Caminos, Estrecho, tratar correspondencia Ferrer, Caballero Gracia, 8. (4)

TRASPASO hermoso local tejidos o peluquería. Bar Quevedo. Cerillero. (T)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

SEÑORAS, se arreglen su sombrero a la última moda, desde dos pesetas. Conde Barajas, 1. (21)

PATRONES, máxima garantía. Academia "Chic Parisién". Fuencarral, 27. Teléfono 17094. (22)

EXCURSIONISTAS. Zapato caucho-lona ideal, 6,50. Tres Cruces, 9, junto Pi y Margall. (3)

VERANEANTES. Zapato caucho-lona, ideal campo, playa. 6,50. Tres Cruces, 9. (3)

CALLISTA cirujana, inyecciones sólo, señora. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

SOCIO capitalista falta explotar enorme *negocio, en colosal finca, próxima* como granja agrícola, vaquería y Sanatorio. Teléfono 19498. (3)

NOVIAS: Alquilamos velos blancos. Casa Jiménez. Calatavra, 9; Preciados, 56. (21)

PARAGUAS, medias, bolsos, perfumerías, regalo esencia, cupones. Arroyo. Barquillo, quince. (T)

¡SEÑORAS! Si tiene usted necesidad de depilarse use solamente el depilatorio "Misterio", deja a los cinco minutos la piel como la seda. Sobre de prueba, una peseta; frasco, cuatro. Perfumería Vázquez. San Onofre, 6. (21)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

CASEROS, administradores, limpieza chimeneas, desde 50 céntimos. Teléfono 53048. (4)

TRESILLO nuevo, tapizado terciopelo, barato. San Bernardo, 15, primero izquierda. (16)

CAPITALISTAS. Traspaso cafés céntricos, grandes rendimientos. Vilaplana. Fuentes, 8. (V)

CALEFACCIONES y reparaciones, montador técnico, particular económico (Moreno), avisen teléfono 75993. (T)

CONCEDESE licencia explotación certificado de Adición número 123.547 (a la patente 105.608), por "Un acumulador eléctrico", Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 112.146, por "Mejoras en los mecanismos de transmisión de energía", Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

PENSION para perros. Instalación moderna. Pajarería Inglesa. Alcalá, 109. (2)

POR traslado forzoso vendo buenos muebles. Alcalá, 221, principal izquierda. (E)

MASAJES, inyecciones domicilio, económico. Antonio. Alcalá, 2. Continental. (2)

EN ocho minutos, 6 fotos kilómetros pasaporte, carnet, por 1,50. Wittaphot. Príncipe, 4. (5)

SEÑORAS, facilitamos toda clase servidumbre informada llamando teléfono 21709. (4)

ATENCION. Exposición extraordinaria colección tibores chinos antiguos. Hortaleza, 61, segundo: 4 a 7 tarde. (A)

VENTAS

CAMAS todas clases, nuevas. Casa de las Camas. Torrijos, 2. (23)

CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, diversas marcas, baratísimas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

TOLDOS. Lonas. Saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (V)

ARMONIUMS, pianos ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

CARAMELOS superiores, desde 3 pesetas kilo. Los mejores, estupendos, 4,75. Venta desde 100 gramos. Fábrica: La Oriental. Fuencarral, 29; entrada portal (junto estanco). (5)

CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

RATAS y ratones mueren empleando Trigo Marroquí, venta droguerías, 60 céntimos caja. (6)

PIANOS estudio, 350 pesetas, garantizados. Corredera. Valverde, 20. (3)

NEVERAS y refrigeradores, modelos desde 155 pesetas. A plazos desde 15 pesetas al mes. Aeolian. (V)

RADIOS 3, 4 y 5 tubos, corriente universal. 190, 200 y 285 pesetas, respectivamente. Facilidades pago. Aeolian. (V)

PIANOLA Steeck 15. Ocasión. Baratísima. Aeolian. (V)

PRECIOSISIMOS sombreros señora, baratísimos. Fuencarral, 28, primero. Fábrica. (5)

PARTICULAR ausencia, urge venta radio universal, poquísimo uso, fonomaleta seminuevo con discos. Duque Fernán Núñez, 3, tercero. Pepita. (3)

GRAN liquidación muebles por cesación, comedor, alcoba cubista, despacho español, armarios, camas, aparadores, mesas, muchos muebles. Traspaso local. Luna, 17. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, americanas, pantalones sueltos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. (3)

OCASION, despacho español, 375 pesetas, comedor jacobino, recibimiento, cuadros. Hortaleza, 84. (3)

DERRIBO: Vendo ladrillo fino, fachadas, buena madera, marquesina, otros materiales. López Hoyos, 29. (V)

VENDEMOS, alquilamos hoteles situados junto estación Villaverde Alto, entrada desde 500 pesetas; mensualidades, desde sesenta. Espacioso terreno, jardín, huerta. Detalles: García Paredes, 40: tarde. (2)

PALOMAS zuritas. Alfonso Giménez. Calle Hoz, 5. Manzanares (Ciudad Real). (3)

VENDO cachorros Dacshund, Baset, alemán. Cartagena, 75, principal D. (T)

FINCA superior calidad, labor y pradera, explotada dueño. Ocho kilómetros Medina del Campo. Referencias: Francisco Sanz. Abogado. Valladolid. (T)

MAQUINAS coser desde 60 a 1.000 pesetas, muchos modelos todas marcas, diez años garantía; contado, plazos. Augusto Figueroa, 4, entre Fuencarral, Hortaleza. Teléfono 23673. (5)

FONO automático, tocando 30 discos por las dos caras, accionando por moneda, gran potencia hasta 4 altavoces. Cambios, plazos, alquileres. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

PIANOS ocasión, precios reducidísimos. Puebla, 4. Francisco Muñoz. (10)

GUITARRAS, violines, bandurrias, laúdes, acordeones, archibaratos, inmejorables. Plazos, cinco pesetas. San Bernardo, 1. Pianos. (2)

NOVIAS: Colchones y lanas. Plaza Matute, 3, y Goya, 19. Precios baratísimos. (7)

PIANOS contado, tirados, alquiler, plazos, siete pesetas. San Bernardo, 1. (3)

TINTO fino, segundo año. Blanco. Sauternes. Especiales para Misa y dulces para postre. Serrano. Nuevo almacén, Sandoval, 2. Teléfono 44400. (T)

CAMA americana articulada, véndese barata. Reina, 26, tercero derecha. (T)

FONOMALETAS ocasión, baratísimos, cambios discos 0,50, agujas, reparaciones. Joaquín. Pasaje Doré (Atocha, 60). Almoneda. (3)

MAQUINAS coser, desde 60 a 1.000 pesetas, muchos modelos todas marcas, diez años garantía; contado, plazos. Augusto Figueroa, 4, entre Fuencarral, Hortaleza. Teléfono 23673. (5)

200 máquinas para coser y escribir de ocasión, últimos modelos, baratísimas. Casa Central: San Joaquín 8 (casi esquina a Fuencarral). Teléfono 94403. (8)

RADIO, receptores desde 150 pesetas, plazos, contado. Oliver. Victoria, 4. (3)

PIANO nuevo, cruzado, 1.750 pesetas. Oliver. Victoria, 4. (3)

PARA apertura, reparación cajas de caudales Cañizares, 1. Teléfono 95300. (4)

GORROS para baño, zapatillas de caucho. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao). (6)

DESPACHO, comedor, gabinete, clasificadores, ficheros, pianos y varios muebles, se venden. Vallehermoso, 73. De 11 a 1 y de 4 a 6. (V)

ALMONEDA. Liquido camas, colchones, comedor, roperos, armarios lunas, muchos muebles, pensión. Bastero, 6. (5)

URGENTE muebles pensión, camas, colchones, armarios, lavabos, infinidad muebles. Hermosilla, 87, entre Porlier, Torrijos. (5)

URGENTE, deshago casa, comedor modernista, dormitorios, butacas, colchones. Alcalá, 179, cuarto derecha. (5)

URGENTE armario luna tres cuerpos, roble, 285 pesetas; comedor rejilla, alcoba, otros. Pardiñas, 17, entresuelo. (5)

PENSION Castreña vende camas, colchones, cacharros, máquina Singer, otros. Miguel Moya, 4, junto Callao. (5)

UCENDO, Infantas, 7. Liquidación verdad, traspasado local, lámparas, cristalerías, lavabos, millones objetos, urgentísimo. Vean, ofrezcan. (3)

AYALDE: Liquida las medidas dejadas de *cuenta*, por fin de temporada a precios baratísimos. Torres, 2. (T)

VIENA

PAN de Viena integral. Viena Capellanes. Génova, 2; San Bernardo, 88. (2)

ENSAIMADAS, suizos, "croisants", tortelles. Viena Capellanes. Fuencarral, 128; Tintoreros, 4. (2)

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Preciados, 19; Marqués Urquijo, 19. (2)

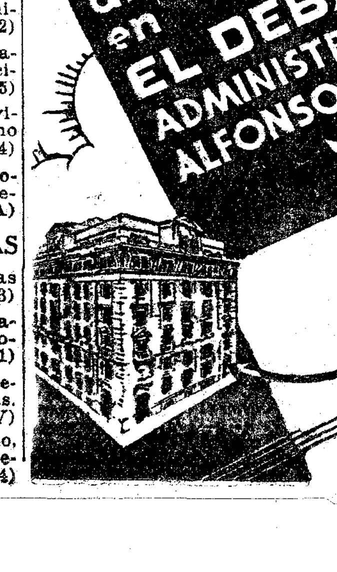

Las elecciones municipales en Cataluña

Se convocarán tan pronto como se aprueben los artículos desglosados de la ley municipal. Ha llegado a Barcelona el nuevo director de la prisión celular

BARCELONA, 29.—El consejero de la Generalidad, señor Selvas, manifestó a los periodistas que esta semana no iba a Madrid porque el señor Corominas había ya resuelto la mayor parte de los asuntos que motivaban su viaje. Habló luego de la ley Municipal, añadiendo que se convocarán elecciones de Municipios en Cataluña tan pronto estén aprobados los artículos que se han desglosado del proyecto de ley Municipal. También se refirió al debate de ayer en el Congreso, en el que el señor Guerra del Río dijo que se había destituído al sesenta por ciento de Ayuntamientos de Cataluña, y dijo que ello era una exageración, puesto que lo que se ha hecho es lo que se hizo anteriormente con los demás Ayuntamientos de España; esto es, nombrar Comisiones gestoras en los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29. Terminó diciendo que el señor Serra Moret había ya puesto las cosas en su lugar.

Los Municipios catalanes

BARCELONA, 29.—Esta mañana no se celebraron actos en la Asamblea de Municipios, y el día quedó libre para que los asambleístas visitaran la ciudad. Por la tarde, a las cinco, fueron obsequiados con un té en el Ayuntamiento.

Aprovechando esta Asamblea, la Asociación de Municipios Catalanes celebró sesión, bajo la presidencia del alcalde, de Santa Coloma, para ocuparse de la reforma del estatuto de la Asociación, en el sentido de interesar la creación de un Comité ejecutivo, con objeto de dar más flexibilidad al funcionamiento de los Municipios catalanes. También se acordó el nombramiento de delegaciones en las principales poblaciones de Cataluña y una Junta ejecutiva integrada por los miembros del actual Consejo directivo y otras personas que elija la Asamblea.

Inauguración de unas escuelas

BARCELONA, 29.—Esta mañana, con asistencia de Maciá, se procedió a la inauguración de las escuelas Salvador Lluch, en el pueblo de Gavá.

Las escuelas son capaces para 510 alumnos de uno y otro sexo, y constan de cuatro aulas para niños y otras tantas para niñas. Maciá, desde el balcón del Ayuntamiento, a requerimientos del público, pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la importancia que tiene para Cataluña la obtención de medios económicos, que son el complemento de su libertad, y sin los cuales no es posible la obra cultural y sanitaria que ha de conducir a los hombres de Cataluña a un estado de salud más vigoroso.

Nuevo director de la prisión celular

BARCELONA, 29.—En el rápido de Madrid ha llegado a Barcelona el nuevo director de la prisión celular, don Antonio Mur, que hasta ahora desempeñaba igual cargo en la de Burgos.

Los sucesos del 8 de enero

BARCELONA, 29.—Han sido puestos a disposición del juez especial que entiende en los hechos desarrollados el 8 de enero, los detenidos del pueblo de Castellet y Goromal Pedro Morató y Jacinta Blanch. Ambos han prestado declaración a la Policía, quien ha realizado algunas pesquisas, al parecer sin resultado.

Morató explicó que era el delegado del Sindicato de Vendrell y que a mediados del mes de diciembre asistió a una Asamblea de delegados de la C. N. T. en uno de los Sindicatos de la calle de Guardia, de Barcelona. En dicha reunión se dijo que se había acordado la revolución para un plazo próximo, y que cada delegado preparara su pueblo para el movimiento. El detenido marchó a Vendrell, donde dió cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de Barcelona. Volvió a la ciudad, donde se puso al habla con los demás simpatizantes, y él, por su parte, no tuvo inconveniente en pagar de su peculio particular el importe de las armas para su pueblo, contratando las mismas en 3.000 pesetas. Obtenidas las armas, el día 7 de enero se dió la orden a Morató para la revolución, pero desistieron al ver que los trenes funcionaban con regularidad. Luego el detenido volvió a Barcelona y estuvo buscando al que le vendió las armas, porque observó que muchas estaban inservibles y que le había engañado. También agregó que, dado el lugar retirado donde él vivía, ofreció su casa para ocultar a los que tuvieran cuentas con la Policía en Barcelona.

Jacinta Blanch manifestó que desconocía todo lo relacionado con las armas.

Una bomba

BARCELONA, 29. — En una de las ventanas del domicilio particular del alcalde de Santa Coloma de Gramanet ha hecho explosión una bomba esta madrugada, causando daños; pero no desgracias personales.

El ramo de construcción

BARCELONA, 29.—El gobernador ha denegado el permiso solicitado por los elementos del ramo de la Construcción, para celebrar mañana una Asamblea. "Solidaridad Obrera" de hoy dice que, a pesar de esta suspensión, se celebrará la Asamblea, por lo que invita a los obreros a que acudan a ella.

Se declaran en huelga

BARCELONA, 29.—En Sabadell se han declarado en huelga los obreros de la fábrica Hispano Industrial, porque pretenden que sea despedido un matrimonio que está afiliado a la U. G. T., y que fué expulsado del Sindicato Unico.

Cartas a EL DEBATE

Una aclaración

Sr. director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Casualmente me he enterado de que "Estampa", número 285, de 24 junio 1933, en un artículo firmado por don José L. Barberán, dice que mi antepasado el coronel de Artillería, conde de Mirasol, fué asesinado en Antón Martín por un individuo (Paco "el Malagueño"), y al pie de la fotografía, "muerto en las calles de Madrid después de la sublevación", el 20 de septiembre de 1886; como la versión en la forma relatada que carece de exactitud, puede inducir a error, en cuanto a la ideología de dicho señor, que como toda la familia permaneció siempre leal a los mismos principios, espero que la rectifiquen con la publicación de esta carta.

Aunque son muchos los documentos al alcance de todos que relatan aquellos sucesos, solamente transcribo un párrafo del periódico de esa época, "El Correo", de 20 septiembre 1886.

"El conde de Mirasol fué asesinado, como hemos dicho, a 100 metros del cuartel. Iba de uniforme y solo. Cuando pretendió atravesar la calle para ganar el edificio, los sublevados le cortaron el paso. Coronel, ¡Viva la República!, le dijeron. ¡Viva la Reina!, respondió el conde de Mirasol con entusiasmo y con coraje, desenvainando rápidamente la espada. En el mismo instante sonó un tiro y el conde de Mirasol cayó a tierra. Le entró la bala por la parte superior del tórax y le salió por la espalda, rompiéndole la aorta, y la dirección de la herida es de arriba abajo, de delante a atrás."

De usted affmo.,

El Conde DE MIRASOL

29 de junio de 1933.

El embajador español en Francia, mejorado

PARIS, 29.—El embajador de España en París, señor Madariaga, se encontraba a las diez y media de la noche algo mejorado de las lesiones sufridas en el accidente de automóvil de anoche.

Los médicos que le han visitado nuevamente hoy han manifestado que su restablecimiento será cosa de tres o cuatro días.

De Valera, derrotado en las elecciones de Dublín

DUBLIN, 29.—Se han celebrado ayer las elecciones municipales.

Los resultados conocidos hasta ahora prevén la derrota del partido del señor De Valera, que sólo obtiene 13 puestos, contra 22 los constitucionalistas.

El señor Byrne, lord alcalde de la capital, ha sido reelegido.

CONSOLACION, por K-HITO

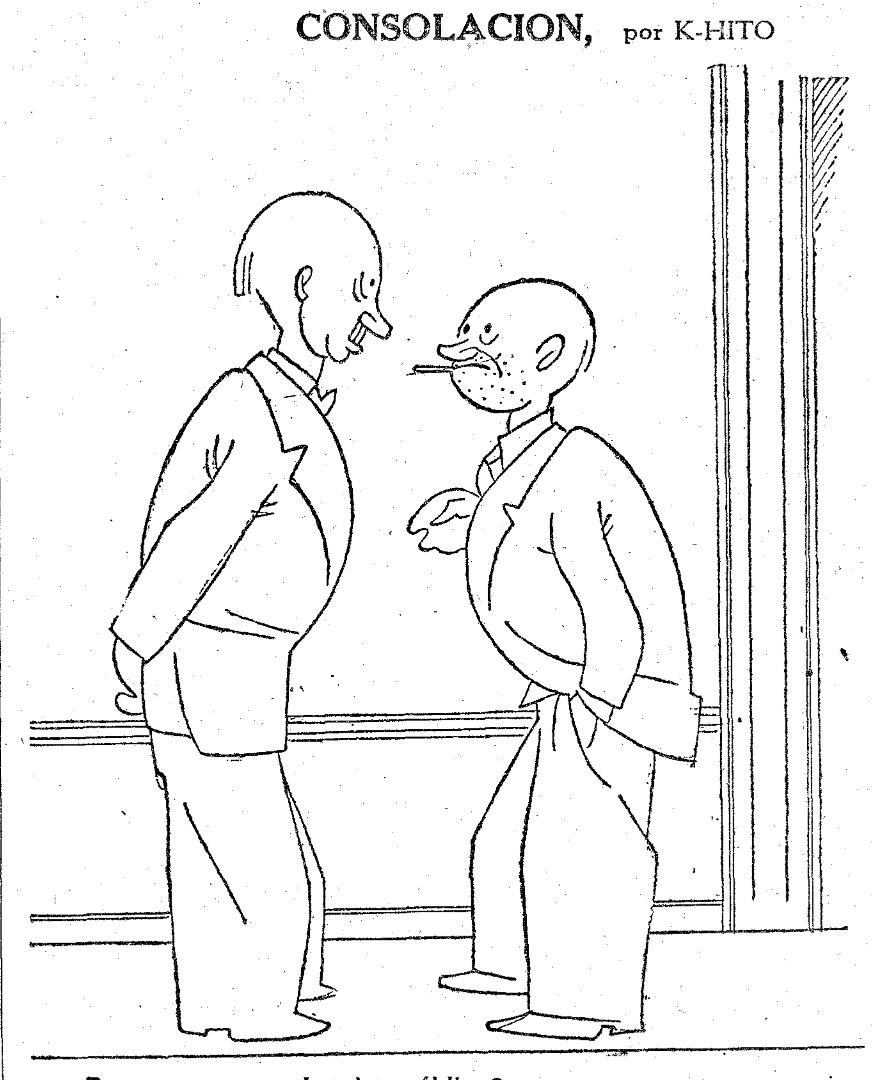

—Bueno; pero ¿y el orden público?
—Hombre; está en proyecto.

Once mineros sepultados en Hungría

BUDAPEST, 29.—En Solynar se ha producido en una mina un derrumbamiento, a consecuencia del cual han quedado sepultados a doscientos metros de profundidad once mineros.

Hay alguna esperanza de salvarles.

Se condena al que rompió la balaustrada de Lovaina

BRUSELAS, 29.—Los Tribunales han condenado a un año de prisión a Félix Morréns, autor de los daños causados hace algún tiempo en la balaustrada de la Universidad de Lovaina.

NUEVA EDICION

ESPIRITU, ACTUACION DE LOS CATOLICOS EN LAS PRESENTES CIRCUNSTANCIAS

Declaracion Colectiva del Episcopado España y Diciembre de 1931

PROTESTA Y REPROBACION DE LA CONSTITUCION NORMAS CONCRETAS DE ACCION PRACTICA A LOS CATOLICOS ESPAÑOLES

Precio de cada ejemplar, en número menor de cien: 20 céntimos. De 100 a 500 ejemplares: 18 pesetas el ciento. De 500 a 1.000: 16 pesetas el ciento. De 1.000 en adelante: 15 pesetas el ciento. A las librerías, los descuentos acostumbrados.

VENTA Y PEDIDOS:

A.C. de P. ALFONSO XI, 4-APARTADO 466 MADRID

CRONICA DE SOCIEDAD

El pasado martes, a las doce de la mañana, en la capilla del Prado, de Vitoria, se celebró la boda de la encantadora señorita Thais Méndez Vigo y Bernaldo de Quirós, hija de los marqueses de Atarfe, con el joven don José María Echenique y Osacar, hijo de los señores de Echenique (don Saturnino).

La novia vestía elegante traje blanco y velo, cuya cola cogían los niños Fernando, Carmen y María Luisa Echávarri y Osacar. Bendijo la unión don Jaime Verástegui y Fernández de Navarrete, y fueron padrinos el marqués de Atarfe y doña Amalia Osacar, madre del novio.

Como testigos, firmaron el acta matrimonial, por el contrayente, don Jesús Goizueta, don Tadeo Alvero, don Fernando Elío y don Ignacio de la Cuadra-Salcedo, y por ella, el duque de Ansola y don Manuel Méndez Vigo.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un almuerzo, y el nuevo matrimonio ha emprendido un largo viaje de bodas por Francia y otros países.

—Pasado mañana, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara la boda de la bellísima señorita Paz Penalva y Baíllo, hija de los señores de Penalva (don Casimiro), con el caballero de Calatrava y Maestrante de Granada, abogado, don Miguel Enríquez de Luna y Baíllo.

—El día 3 del mes que entra, se celebrará en la parroquia de Santa Cruz, a las once de la mañana, la boda de la encantadora señorita María Luisa Lavilla Ormaechea, hija de los señores de Lavilla (don Narciso), con el joven don José Puigdollers y Oliver.

=El patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz, ha bautizado en esta capital al hijo recién nacido, primogénito de los señores de Ponce Guerrero (don Pedro), al que le fueron impuestos, en la ceremonia celebrada en el Palacio episcopal, los nombres de José Ramón.

=Como es sabido, hoy a las once menos cuarto de la noche, se celebrará en la terraza del "cine" del Callao, una función de "cine" benéfica, organizada por la junta de Caridad del barrio de Lavapiés, para socorrer a los pobres de dicha barriada.

El éxito de la función, en estos casos éxito de público, está asegurado, ya que han sido las señoritas miembros de la Junta, todas ellas de nobles familias, quienes han repartido las entradas. Forman la Junta: la marquesa de Laula, vizcondesa de Laula, baronesa de Joyosa-Guarda y señoritas de Marichalar (Eza), Cavero, Santos Suárez (Monteagudo), Satrústegui, Fernández Lascoiti (Lascoiti) y Sanchiz.

Las entradas que hay, devueltas por luto, ausencias, etc., se pueden adquirir en la taquilla hoy, a partir de las once.

=Se encuentra enfermo de algún cuidado, en Barcelona, el marqués de Bouyousse de Montmorency.

—En París está enferma la duquesa de Fernán Núñez, por lo que en breve irán allí, sus hermanas políticas, las marquesas de Villatorcas y Nules.

Viajeros

Llegó de Cádiz, el marqués de Villapesadilla.

—Han marchado: a Jaz (Coruña), los vizcondes de Fefiñanes; a Cabueñes, la marquesa de la Felguera, y a Guadalajara, el marqués de Casal de los Griegos.

Santa Leonor

Mañana celebran su santo las marquesas de Carvajal y viuda de Núñez.

Condesa de Coello de Portugal.

Vizcondesa de la Rochefoucauld.

Señoras Finat de Rojas (don Juan José), Coello de Portugal, de Góngora (don Manuel), Suárez Inclán y viuda de Montero de Espinosa.

Señoritas de Angulo, Liñán y Montero de Espinosa.

Aristócratas fallecidos

Anteayer ha fallecido en Madrid el ilustrísimo señor don Andrés Covarrubias y Laguna, marqués de Villatoya, persona que gozaba en la sociedad madrileña de grandes simpatías.

Estaba casado el finado con la poseedora del título, doña María del Pilar de Castillo y de la Torre, hermana del marqués de Jura Real, de cuyo matrimonio son hijos: doña María, que casó el 26 de abril de 1928 con el marqués de la Sierra, de la familia marquesal de Castelar y don Andrés, oficial de Complemento de Caballería, que casó el 2 de febrero de 1931, con doña Julia Maura y Herrera, hija segunda de los duques de Maura.

Persona de gran modestia, no quiso que se avisase la hora de su entierro, que hubiera sido una manifestación de pesar; por su alma se celebrarán misas y otros cultos en Madrid, Toledo y Albacete.

—En Zaragoza ha muerto, a los setenta y siete años de edad, la señora doña María Arévalo y Aguilar, viuda de Comín. Pertenecía a noble familia aragonesa y era hermana de doña Pilar, condesa viuda de Samitier y de sor Juana Josefa, religiosa salesa.

—Víctima de trágico accidente de aviación han fallecido en Barcelona los capitanes de corbeta don Joaquín Arbolí e Hidalgo y don Juan Montis Villalonga, emparentados con nobles familias catalanas.

Don Joaquín Arbolí, estaba casado con doña Pilar Desvalls y Trías, hermana del marqués de Alfarrás, de cuyo matrimonio queda descendencia, y don Juan Montis era esposo de doña Caridad Miralles de Imperial, sobrina de la marquesa viuda de Comillas y de la señora viuda de Arnús.

Descansen en paz los ilustres finados, y reciban sus nobles familias nuestro pésame.

Reducción de impuestos en Portugal

SUPERAVIT EN EL PRESUPUESTO DE 1933 A 1934

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 29.—Ayer se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado, en la Presidencia de la República, para estudiar las líneas fundamentales del presupuesto portugués. Los ingresos y gastos han sido establecidos en los siguientes términos: Ingresos, 2.214.000 contos; gastos, 2.212.000 contos. Que a un saldo de 2.000 contos. Entre las medidas que contiene la ley de presupuestos, hay una que reduce en un 10 por ciento la contribución de la propiedad urbana para el próximo ejercicio. También fueron estudiados y aprobados los presupuestos de las colonias. Cabo Verde tiene un saldo de 372 contos; la Guinea un saldo de 120 contos; Santo Tomé y Príncipe tiene un presupuesto igualado, a Angola le ocurre lo mismo; Mozambique tiene un saldo de 333 contos; India un saldo de 30.005 rupias, y Macao y [illegible] los presupuestos igualados.—**Marques.**

Reformas

LISBOA, 29.—El Gobier[no ha publi]cado un extenso decreto con reformas del Estatuto judic[ial] ción de todas las leyes y administración de la justi[cia].—**Marques.**

Notas d

UN amigo nos vajes de g sado domingo trajadas, sac inermes asa carcajadas mientras la impasible ac nia. Grupos calles de una tantas otras, la huérfana de autoridad.

Y el caso más elocuent tivo: el dueño del hotel do da el cónsul de una nación la bandera extranjera en para obtener un respeto y dad que no podía conseguir condición de español.

* * *

EN reunión celebrada por socialista, se habló de creada al Ayuntamiento y D Sevilla, como consecuencia sición Iberoamericana, y de siciones más recientes y m nadas, obra de los concej distas.

El señor Prieto manifestó bierno se preocupa del asu ró el propósito de que se lle las obras de acantarillado capital andaluza".

Don Indalecio tiene la ob terrar a los obreros en ob neas. Enlaces aquí y alcan Siempre bajo tierra.

Para que vean lo menc escándalos de la superfici

* * *

EL diputado Sarriá, ay peonaje correligionario coles, a propósito de los s ragoza, un discurso de ora bunda.

Recuerda, dice "El Soci reseña, que con motivo de dicionalista la reacción a demente a un hombre de

El señor Guallar, conc señor de izquierdas habí con la Dictadura.

"Varios diputados, añ lista", demandan correcci te que injuria a un muert yor ausencia de sentimien ¡He ahí a la Iglesia!"

Los fariseos escandaliza que se distinguieron en la raban el señor Gordón Or rreligionarios de Largo Pascua, de Cabello, de S dero y de otros que no más injuriados cuando colmaba de honores, d gos retribuídos de rea

Decir ahora que ha tadura les escuece e atormenta todo lo in fechos que les dejaba nos" el desempeño frute de momios.

Esos escrúpulos lleg ra que sean verdadero

Tuvieron su razón y ces...

* * *

RICARDO Strauss, el sitor, está de paso en dad europea, y asiste al es ópera muy anunciada.

Al acabar la representación sus acompañantes se traslada nario, donde se encuentran recibe muchos parabienes y nes. Se acercan también los Strauss, pero éste se aparta cón permanece inmóvil.

Ansioso el autor, va hacia gunta:

—Maestro, ¿no me dice u

Ricardo Strauss alza su gesto olímpico y responde:

—¿Qué quiere usted que de dos horas le he estado es usted tampoco me ha dicho

AUMENTA LA POBLACION D

BERLIN, 29. — Según la C Estadística de la capital, la de Berlín ascendía en 16 d 4.202.050 habitantes, contra 4.0 el mes de junio de 1925, fech mo censo.

Folletín de EL DEBATE 27)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

a aquella a quien trataba de abrumar con una acusación incontestable. ¿Era creíble que una mujer tan íntegra hasta entonces como Armela hubiera llegado a la comisión de semejante abuso de confianza? ¿Lo era que esta mujer tuviese un pasado tan puro como el que se le atribuía?

Como consecuencia de estas reflexiones que mentalmente se hizo, lady Flora había llegado a una conclusión, y mirando con hipócrita compasión a Gerbelle se limitó a responder:

—Cuando conozca usted el nombre de esa persona, mi querido amigo, sentirá usted un gran estupor que tal vez paralice su corazón momentáneamente y le hiele la sangre en las venas. La sola idea de causarle a usted un dolor tan cruel me llena de desolación.

Victoriano se había erguido como si el asiento le pinchara. De pronto, con furia que no le fué posible contener, exclamó violento:

—No me torture usted ni un segundo más; dígame usted en seguida ese nombre... que tiene en la punta de la lengua y a flor de labios.

Luego, dándoles a sus palabras una entonación más severa, casi amenazadora, añadió:

—¡Ah!, y le ruego que me hable con entera franqueza, que no me oculte nada. Será mucho mejor... Perdone la exigencia, amiga mía.

Lady Flora, como si pretendiera asegurar el secreto de la conversación que sostenían, levantóse de la butaca en que se hallaba y fué a instalarse en otra más próxima a la ocupada por Victoriano. Sus pupilas, que habían adquirido un color verdoso, relampaguearon en una mirada de triunfo, que hipócritamente trató de apagar bajo una expresión de dolorosa piedad.

—Crea usted, Victoriano—dijo con acento de conmiseración—, que deploro sinceramente su ceguera. Debería usted evitarme la violencia enorme que supone para mí darle a conocer el nombre que con tanta insistencia me pide que le diga. ¿Es posible que la ilimitada confianza que le inspiran a usted las bretonas nuble su vista y enturbie la claridad de su inteligencia hasta ese punto?

Gerbelle dió un salto.

—¡Oh, señora!—exclamó haciendo inauditos esfuerzos para contenerse, para aparecer sereno—, ni una palabra más. ¡No es necesaria, porque he comprendido perfectamente!

Con una calma y una sangre fría increíbles, que contrastaban con la agitación del diputado, la baronesa de Oberland respondió lentamente, recalcando sus palabras:

—Tiene usted razón, pobre amigo mío. Nada de palabras inútiles, con las que adelantaríamos bien poca cosa; dejemos, en cambio, que hablen las pruebas...

—¡Las pruebas!—repitió entre iracundo y anonadado el señor Gerbelle.

—Eso he dicho. Las pruebas que se acumulan para afirmar la culpabilidad de su mujer de usted. No aspiro a que conceda usted crédito a mis confidencias, no; prefiero llevar el convencimiento a su espíritu. Yo le proporcionaré esas pruebas para que las vea usted con sus propios ojos, para que las toque con sus manos; de este modo le será imposible dudar.

Aterrado, Victoriano Gerbelle, sin atreverse todavía a admitir la certeza de lo que estaba escuchando, permanecía con la cabeza inclinada sobre el pecho, desmayados los brazos, inmóvil, como fulminado por el rayo.

Al cabo de un rato de silencio incorporóse trabajosamente y balbució:

—¡Traicionarme Armela!... ¡Traicionar también a Francia!... ¿Pero por qué?...

Sin dejarse conmover lo más mínimo por la angustia cruel, por la mortal ansiedad en que se debatía el espíritu del joven diputado, lady Flora preguntó con toda la malvada intención de que era capaz:

—¿Tan de sorpresa le ha cogido a usted lo que debía haber sospechado, y no ahora, sino hace tiempo?

En la actitud de Victoriano hubo aún una protesta.

—Nada ha habido en la conducta de Armela—declaró enérgico—que pudiera infundirme recelos.

La baronesa de Oberland se encogió de hombros con el gesto displicente, casi despectivo, de quien renuncia a convencer a una persona del profundo error en que está, y dijo:

—Lo cierto es, mi excelente amigo, que ha necesitado usted recibir una lección demasiado dura para aprender a darse cuenta de que Armela le ha estado ocultando durante mucho tiempo su negra perfidia bajo la doble máscara de una candidez de la que usted no desconfió nunca y de una piedad que no es sino aparente. No vaya a pensar, sin embargo, que es la primera vez que la señora de Gerbelle se apodera de documentos importantes de su archivo de usted, siquiera luego los haya restituído al sitio en que se guardaban, después de haberlos utilizado para sus planes.

—¿Y qué planes eran ésos?

—Creí que no tendría necesidad de decírselo. Sepa usted que no hay en su biblioteca un solo papel de interés del que no tengan pleno conocimiento, y aun copias, sus adversarios políticos. ¿No se le llama a esto traicionar? ¿No es un traidor el que tal cosa hace?

Victoriano experimentaba una verdadera agonía, de la que hablaban con elocuencia las gruesas gotas de sudor que corrían por sus mejillas.

Lady Flora prosiguió inclemente:

—No me explico cómo no ha advertido usted, y no ahora precisamente, que su mujer es una fanática. Cierto que nada desea para sí misma y que no es la ambición personal lo que la mueve, ni el egoísmo la causa determinante de su conducta. Armela ha abusado de la confianza de usted y ha engañado y traicionado a su marido, creyendo que hacía un bien. Así planteada la cuestión, y estoy segura de que no me equivoco, porque he llegado a conocerla a fondo, cabe preguntar si Armela Le Kellec es, en realidad, responsable de sus actos. Yo me inclino a creer que no. Fanatizada por la palabras de los sacerdotes, comienza por ser la víctima, puesto que es la esclava de su sugestión. Entre las manos hábiles de las gentes de sotana, su mujer de usted es un instrumento inconsciente, y, por lo mismo, docilísimo... Por otra parte, ¿por qué acusarla de un crimen? ¿No será notoriamente injusta esta calificación aplicada al acto que acaba de realizar? ¡Bah, hacer uso de un documento privado! En la guerra, como en la guerra, amigo mío; y demasiado sabe usted que en política todos los recursos están permitidos.

Unas profundas arrugas surcaban la frente de Victoriano Gerbelle, que sentía angustias mortales, y sus ojos, con la expresión de los de un loco, se extraviaron. Lentamente se aproximó a la mesa de trabajo, cargada de montones de libros. Un pequeño cuchillo damasquinado, de forma de alfanje, que le servía para cortar las páginas de los volúmenes recién adquiridos, mostraba su hoja reluciente sobre un tomo en rústica. El brillo del acero hizo surgir en la mente del desdichado Victoriano Gerbelle un trágico pensamiento de muerte que por un instante nubló de sangre su vista. Y dirigiéndose a lady Flora, ante la que acababa de detenerse, exclamó con acento frío y amenazador, que revelaba una decisión firmísima:

—Señora, si lo que acabo de oír es una calumnia, la calumniadora la expiará con su vida. ¡No lo olvide usted!

La baronesa no se inmutó, ni pestañeó s[iquiera;] su rostro de impasible gesto, sostuvo la [mirada del] joven diputado. Luego se limitó a responde[r:]

—Mañana a las diez procure usted estar [en el castillo] de Verneuil.

—¿Para qué?

—Porque allí le serán entregadas las prue[bas] les que usted necesita tener y que reclam[a con in]cutible derecho.

Y sin añadir más palabras, lady Flora se [alejó] de Gerbelle.

Este quedó sumido en un estado de com[pleto ano]nadamiento fácilmente explicable. A pesar [de las se]guridades que de una manera formal y s[olemne le] había dado Flora de Oberland, se resistía [a admitir] la responsabilidad de su mujer, a creer [que hubiese] cometido el acto de que se la acusaba.

¡Armela! ¡El rayo de luz del puro cie[lo...] ¡Pero era una vileza, una infamia lo que s[e estaba co]metiendo con ella!

Y Victoriano balbució con emoción que p[onía soIlozos] en su voz:

—¿Pero cómo he podido escuchar con caln[a esa infame] denuncia? ¿No he sido yo el primer infa[me al dar oído a] acusaciones a las que no se les presta oíd[o, sino que se] rechazan con el pie.

De una manera inconsciente el pensamie[nto de Vic]toriano se trasladó a Isselin. El joven dipu[tado se re]presentó en su imaginación la casona solarie[ga, perdida] en medio de los vastos eriales bretones y s[intió en su] espíritu toda la paz profunda de aquel hog[ar hum]ble, respetabilísimo, y toda la honradez prove[rbial de sus] habitantes. Allí, en el severo ambiente virtu[oso de una] familia digna, había conocido a Armela..., a A[rmela Le] Kellec, tan noble, tan leal, tan abnegada. D[e este modo] fué reconstituyendo todas las etapas lumin[osas de su] amor, desde que naciera perfumado por la[s flores] del jardín en que se lo había confesado a Arn[mela.]

(Con[tinuará.)